

Colección
**HISTORIA
TOTAL
17**

Más Ensayos Históricos 2005-2019

josé chez checo

SANTO DOMINGO
República Dominicana
2022

1. <i>Quinto Centenario</i>	1995
2. <i>Del quehacer historiográfico I</i>	1995
3. <i>El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana</i>	1996
4. <i>El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Cristo. París o las Pampas del Guabatico</i>	1996
5. <i>El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los bombres en América</i>	1997
6. <i>El historiador y la integración de América latina</i>	1997
7. <i>La República Dominicana y Haití: Síntesis histórica de su problema fronterizo</i>	1997
8. <i>Prólogos I. 1977-1996</i>	1997
9. <i>Sobre libros de Historia. 1975-1996</i>	1997
10. <i>Clodomiro Moquete entrevista José Chez Cbeco</i>	1997
11. <i>Amanecer y ocaso de la Villa Santo Domingo</i>	1998
12. <i>Entrevista a Monseñor Roque Adames</i>	2008
13. <i>Prólogos II. 1979-2007</i>	2008
14. <i>Sobre libros de Historia II. 1997-2007</i>	2008
15. <i>Del quehacer historiográfico II. 1997-2007</i>	2008
16. <i>Nuevos ensayos históricos. 1998-2004</i>	2008

«Amo la verdad,
la busco con empeño
y donde la encuentro
le tributo reverente culto.
Así pienso y así obro
para satisfacción de mi espíritu,
para edificación de mi conciencia
y para que Dios me bendiga».

VETILIO ALFAU DURÁN
historiador dominicano

Más ensayos históricos

2005-2019

josé chez checo

Más ensayos históricos
2005-2019

2 0 2 2
COLECCIÓN HISTORIA TOTAL

Santo Domingo, República Dominicana

COLECCIÓN HISTORIA TOTAL 17

Más ensayos históricos
2005-2019

Edición al cuidado del autor

Diseño y arte final
Ninón León de Saleme

Impresión
Editora Búbo, S.R.L.

Santo Domingo
República Dominicana
2022

CONTENIDO

1	El testimonio: su valor documental.....	9
2	<i>Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo</i> de Juan Bosch: una lectura historiográfica	47
3	Duarte y la religión	65
4	Duarte y la Independencia plena	99
5	Artículos de <i>Clío</i> (1933-2012) relativos a la Guerra Restauradora y sus héroes civiles y militares	133
6.	Los regímenes del partido azul	143
	Del autor	215

EL TESTIMONIO: SU VALOR DOCUMENTAL

«El discurso de la memoria y el de la historia son hermanos, los dos son escrituras, inscripciones en el alma, espíritu o papel. Pero es en el alma donde el discurso auténtico se escribe y deja huella psíquica, a veces por el impacto de la impresión primera, o por el pathos o pasión posterior. Huellas que permiten el encuentro en nuestro interior de experiencias pasadas ahora rememoradas. Ese lazo indisoluble entre memoria e historia permite afirmar que el discurso escrito es siempre imagen de lo que en la memoria está «vivo», «dotado de alma» porque es «rico de savia».¹

En ese contexto tan esclarecedor es que hay que situar las obras *Monseñor de Meriño, Intimo* de Amelia Francasci; Autobiografía de Heriberto Pieter y *Mis Bodas de Oro con la Medicina* de Rafael Damirón, que en esta ocasión vuelven a ver la luz como parte del programa de reedición de la Colección Pensamiento Dominicano que ejecutan la Sociedad Dominicana

¹Vilanova, Mercedes. «Rememoración en la historia». En Historia, Antropología y Fuentes Orales Núm. 30: *Memoria rerum*, 3ª época, Barcelona, 2003, p.24.

de Bibliófilos y el Banco de Reservas de la República Dominicana.

1. MONSEÑOR DE MERIÑO.

ÍNTIMO DE AMELIA FRANCASCI

O EL RETRATO DE UNA INAUDITA AMISTAD

Esa obra reimpressa en 1975 como el Vol. 53 de la Colección Pensamiento Dominicano, contiene un «Prólogo» del ya fenecido Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito, entonces Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, y un ensayo titulado «Idealismo. Perfiles de la obra de Amelia Francasci», escrito por Enrique de Marchena Dujarric.

Monseñor Polanco, gran admirador de Meriño, resalta la obra de Amelia Francasci al considerar que permite conocer facetas poco conocidas del primero y considera, entre otros asuntos, que «por tener el libro toda la dulzura de Doña Amelia, y expresarse el Arzobispo con los mismos sentimientos con que Dante amaba a Beatriz, muchos lo leyeron con la sonrisa en los labios».² Para Mons. Polanco dicha obra «narra el encuentro de dos almas que han sabido ligarse con un amor que trasciende los límites de lo puramente material y se eleva a las altas regiones del espíritu. Amor que ennoblece y dignifica la condición humana».³

Enrique de Marchena Dujarric, en su ensayo «Idealismo y Exotismo en la literatura de Amelia Francasci» y que fuera su discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Lengua, el 26 de junio de 1972, pondera, en primer lugar, las dotes intelectuales y

²Obra citada, p.5.

³*Ibidem*, p.6-7.

humanos de Max Henríquez Ureña a quien sustituyó en aquella institución.

Luego, De Marchena Dujarric expone sucintamente la aparición de la novela en nuestra América, particularmente en la República Dominicana, y se concentra en el análisis de Amelia Francasci como escritora. A través de dichas páginas puede el lector conocer sus orígenes familiares, cómo surge en ella su vocación literaria, su producción bibliográfica, su discreta participación en la política y sus relaciones con grandes intelectuales y escritores de la época. Pero lo que más ocupa la atención del prologuista es análisis de la influencia en la manera de pensar, expresarse y escribir de la autora de las dos corrientes filosóficas que él *denomina idealismo y exotismo*.

Finaliza De Marchena exponiendo en el acápite «La crítica y Amelia Francasci» los favorables juicios que mereció la producción bibliográfica de ella de parte de escritores notables como Manuel de Jesús Galván, Rafael Deligne, el puertorriqueño Ramón Marín, Emiliano Tejera, Francisco Gregorio Billini, Federico García Godoy, Miguel Angel Garrido, José Joaquín Pérez, y Pedro René Contín Aybar, entre otros.⁴

⁴Sobre la obra literaria de Amelia Francasci véase: Vetillo Alfau Durán «Apuntes para la Bibliografía de la Novela en Santo Domingo». En Aristides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón. *Vetilio Alfau Durán en Anales Escritos y Documentos*. Banco de Reservas de la República Dominicana, Santo Domingo, 1997, p.306 y 313-315. En ese escrito se recogen las opiniones de Damián Báez B. (*Listín Diario*, 21 y 22 de febrero de 1935); Max Henríquez Ureña (*Panorama histórico de la literatura dominicana*, 1945, p.231). Abigail Mejía (*Historia de la literatura dominicana*, 5ª ed., p.152); Américo Lugo (*Bibliografía*. Santo Domingo, 1906, p.108; Pedro René Contín Aybar («la novela dominicana», *La Nación*. Núm. 1735, 27 de noviembre de 1944);

Veamos ahora, aunque sea someramente, los aspectos más sobresalientes de la obra *Monseñor de Meriño*. Íntimo y de su autora, Amelia Francasci.

La obra de Amelia Francasci cuyo nombre verdadero era Amelia Francisca de Marchena y Sánchez, sobre Monseñor Fernando Arturo de Meriño permite conocer las interioridades de uno de los personajes más ilustres de la República quien fuera un hombre clave de la Iglesia, además de notable escritor, orador político y sagrado quien llevó dignamente sobre su pecho la banda presidencial.⁵

Federico Henríquez y Carvajal y Virgilio Hoepelman («De libro en libro», *La Nación*, 8 de abril de 1975, p.5).

Puede consultarse, además, a Néstor Contín Aybar. *Historia de la Literatura Dominicana*, tomo III, Universidad Central del Este (UCE), San Pedro de Macorís, 1983, p.288-289; Vicente Llorens. *Antología de la prosa dominicana. 1844-1944*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1987, 2da.edición, p.279-288. Esta obra, publicada por primera vez en 1944 como parte de la Colección del Centenario, contiene otras referencias sobre la labor literaria de Amelia Francasci; y Mariano Lebrón Saviñón. *Historia de la cultura dominicana*, tomo III. Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. IX, Santo Domingo, 1994, p.1246-1247.

⁵La más reciente obra para entender la vida y obra de Meriño es la compilada por José Luis Sáez, S.J. titulada *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño*, Archivo General de la Nación, Vol. XXVIII, 2007, 560 págs. Esa Obra contiene las siguientes partes: I Fernando Arturo de Meriño y Ramírez (1833-1906); II. Correspondencia inédita de Fernando Arturo de Meriño (Eclesiástica, política y personal); III. Sermones y discursos inéditos; IV. Trabajos históricos inéditos y IV. Trabajos históricos inéditos y otros escritos, y V. Otros trabajos literarios. Dicha obra contiene, además, una muy completa «Bibliografía», activa y pasiva, sobre Meriño. En esta última categoría figura la obra que en 1979 el autor de esta Introducción escribiera con Rafael Peralta Brito titulada *Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño, 1857-1906. Contribución a la historia de las Ideas en la República Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana.

A menudo conocemos a los hombres públicos a través de los discursos, debates y posiciones, pero casi nunca en los más íntimos detalles de su vida cotidiana, así como sus actitudes frente a diferentes circunstancias de la vida sean pequeñas o no. Estos pequeños detalles intrahistóricos son los que a menudo nos dan las piezas de un rompecabezas sobre la realidad de lo que fue la vida de un personaje y esto es lo que ofrece la autora a través de la obra formada básicamente por 59 cartas entre ella y Monseñor Meriño.

Huelga decir que uno de los aspectos más importantes del género epistolar es que generalmente el intercambio de opiniones y sentimientos ocurre sin la más mínima afectación que suele ocurrir en obras que son concebidas desde el principio a un gran público.

En el capítulo IV de la obra, Amelia define su objetivo cuando expresa: «Lo que me propongo es reproducir una parte de correspondencia que sostuvo él conmigo casi diariamente y en ocasiones y que conservo piadosamente. Las cartas que publicaré son de carácter íntimo, cartas sencillas que le pintan entero, tal como yo le conocí, quince años antes de su desaparición eterna...En su correspondencia se revela tal como era él en esa época: bondadoso, tierno, desinteresado, fiel a la amistad, íntegro en todo».⁶

Amelia Francasci nació el 4 de octubre de 1850 en Santo Domingo, aunque existieron versiones no confirmadas de que nació accidentalmente en Ponce, Puerto Rico, se inició en la literatura desde su adolescencia. Estuvo casada con Rafael Leyba cuyo delicado estado de salud hizo que ella le dedicara gran parte de su

⁶Como Meriño murió en 1096, la autora se refiere al año 1891. Ella tenía 41 años, y el 58, pues había nacido el 9 de enero de 1833.

vida de manera estoica si se toma en cuenta también el abatimiento espiritual y el también precario estado de salud de ella.

Tenía que lidiar tanto con su salud como la de su esposo que tenía un quebranto muy delicado y obligado a vivir bajo un «régimen severo», es así como Amelia describe esa situación familiar: «La fatiga que me producen, los asiduos trabajos que su enfermedad necesitó (su esposo), deprimieron mis fuerzas».

Precisamente en ese estado de abatimiento que casi la lleva al borde del suicidio es que entra Monseñor Meriño en su vida, rescatándola y dándole deseos de vivir. Todo eso está narrado en la primera parte de la obra,

El inicio de la obra es desgarrador cuando Amelia escribe: «Atravesaba yo una de esas crisis morales que tantas veces, en el curso de mi vida, me han llevado casi al borde de la tumba; de tal modo me abaten, de tal modo consumen mis fuerzas, a tal extremo que quebrantan todas mis viales energías...ya mi quebrantamiento físico iba inquietando a todos los de mi casa. Temían que, de continuar ese estado mío, mi vida peligrara. Un día fue tan grande mi tormento que me desesperé. La vida me pesó demasiado y dije para mi ¿a qué vivir?...

Sin embargo tuvo una larga vida en que pudo ver, asimilar y juzgar grandes acontecimientos que ocurrieron en la República hasta que murió el 27 de febrero de 1941, tales como los de 1903, 1908, 1911, 1915, 1924 y 1930 que marcaron hitos en nuestra historia política y que se narran en la segunda parte de la obra, que contiene las cartas 1-52.

En sus 91 años de existencia pudo ver los efectos de la desgarradora tiranía de Lilís, el sitio del presidente

Vásquez a la ciudad en 1903, la tragedia de 1911 cuando cayó abatido el presidente Cáceres, la intervención norteamericana de 1916, y la última tragedia que fue el advenimiento de la dictadura de Trujillo, la cual vivió durante una década.

Su primera novela fue *Madre Culpable*, aparecida en el año 1911, que la crítica recibió con alabanzas, tanto nacional como extranjera. Aunque su producción literaria fue limitada, fue amplia su colaboración en revistas y periódicos de su tiempo, prácticamente hasta la parte final de su vida nonagenaria.

Estas son las obras que finalmente llegó a escribir: *Madre culpable* (1893-1901), *Recuerdos e impresiones* (Historia de una novela), *Duelos del corazón*, *Francisca Martinoff*, *Cierzo en primavera*, *Impenetrable*, *Monseñor de Meriño Intimo*, *Mi perrito* (inédita, perdida en el huracán de 1930), un epistolario con Pierre Loti y los apuntes de sus Cuentos y anécdotas para niños que no pudo acabar debido a su fallecimiento en 1941.

Durante su vida, como antes se ha afirmado, Amelia contó con consejos de dominicanos ilustres además de Meriño a quien consideró como su «crítico más fino», como es el caso de Emiliano Tejera, con el cual hizo importantes análisis sobre el acontecer nacional de la época. Manuel de Jesús Galván, el célebre autor de *Enriquillo*, Francisco Gregorio Billini que acogió sus columnas en el periódico *Eco de la Opinión*, Miguel Ángel Garrido hizo lo mismo en las páginas de la *Revista Cuna de América*, así como José Joaquín Pérez y Federico Henríquez y Carvajal.

Sin embargo, calificaba su amistad con Meriño como excepcional porque fue de «alma en alma desinteresada e inmaterial» y escribió: «El mundo ha celebrado muchas

amistades, pero ninguna fue más hermosa que la que Monseñor Meriño y yo profesamos». Por otra parte, a través de la obra, describe aspectos de Meriño como su fisonomía, su voz y su nobleza.

Meriño tuvo el noble encargo de iniciar a Amelia en el oficio literario, como medio de «distraerla» de su estado anímico precario instándole a que escriba un Diario donde debía escribir sus impresiones de cada día. La misma autora lo afirmó cuando expresó: «De ese modo comenzó a inclinarme a la literatura, halagando así mis secretos y aspiraciones literarias». Más adelante escribió: «Cada día a medida que se iba interesando en la lectura de mis impresiones, me instaba con mayor empeño para que escribiera algo para el público, encontrándome talento y gusto estético decía él (Meriño)...tenía miedo al público, era demasiado tímida para exponerme a las críticas que tenía la seguridad de merecer si escribía alguna cosa».

Como escritora Amelia confesó que escogió el género realista para complacer a su esposo que le «gustó medianamente el romanticismo de Madre Culpable» y que sería más del gusto de su amigo Pierre Loti y del público francés si se editaba en París.

Amelia y los estragos de la política

Amelia le atribuyó a la política el alejamiento y los sinsabores en su círculo de amigos ilustres. Esta situación la refleja amargamente cuando dijo en su obra lo siguiente: «Sí! Esa política que he debido maldecir porque ha alejado de mi lado seres queridos separados en bandos distintos por no encontrarse en mi casa personas que la frecuentaban y que siendo de opinión contraria a la suya, juzgaba él como enemigos, dejó

Don Manuel de Jesús Galván de visitarme antes de su partida del país al que no volvió jamás».

No obstante la enemistad que más le afectó fue la de Meriño y Emiliano Tejera que según las palabras de Amelia le «partió el alma». Hizo grandes esfuerzos por restaurar esa relación pero finalmente no pudo. En su carta sexta dice: «¡Usted y Monseñor son tan buenos para mí! Don Emiliano se lo suplico por amor a Dios, vuelva usted a ser amigo suyo, si quiere probarme mejor el cariño que me tiene, yo sufro por esa distancia entre ustedes».

Tejera le contestó que comprendía sus sentimientos pero le rogó no insistir y que le diría más adelante la razón del rompimiento (Amelia nunca quiso saberla).

Luego expresó a manera de una amarga queja: ¡Oh almas grandes! ¡Espíritus sublimes! ¿Por qué os conocí, tan tarde desunidos? ¿Por qué siendo tan estimada y querida por ambos, fuéme negada la dicha de unirlos otra vez? A ese razonamiento dedicó muchas líneas de su obra.

Lo que sí puede decirse a ciencia cierta es que Amelia sufrió mucho con los acontecimientos políticos de la época. Así lo explica en el capítulo XXXVIII cuando afirmó que esperaba un poco de felicidad después de «tantos y tan crueles sufrimientos vinieron los acontecimientos políticos a precipitarse» y a quitarle toda tranquilidad de espíritu.

Una de sus grandes amarguras en el acontecer político de su tiempo, fue el advenimiento de la tiranía de Ulises Heureaux del que ofrece un relato patético sobre la situación social de aquellos días: «En la República Dominicana, todo el que tuviera una parcela de patriotismo, tenía que sufrir. El presidente Heureaux

estaba casi loco. Había llegado el instante en que la megalomanía produce vértigos. Padeecía de la ebriedad de la tiranía. Nada respetaba. Hasta los partidarios y amigos le temían ya Disponía de los bienes que él mismo, en sus favores, les habían hecho adquirir, sin escrúpulo alguno, como de la casi propia, arruinando a los que había enriquecido y ¡Ay del que pretendiera oponerse a ello!».

Insistía en que no faltaban personas estimables y honradas que habiéndole dado servicios particulares en otro tiempo y no siendo ingratos aún, reconocían la verdad y «lamentaban todos los actos de locura del sátrapa dictador».

Reveló que hasta Monseñor Meriño que había estimado antes a Lilís y que incluso él mismo decía que «era bueno», hasta que lo vio «corromperse y convertirse en una fiera sanguinaria». «De ello hablamos muchas veces, lamentando el despilfarro de las fuerzas públicas, la corrupción completa en todos los órganos sociales, el descrédito en que había caído el país en el exterior. Todo aquello necesariamente debía atormentar a todo dominicano consciente», indicó.

Amelia relata a seguidas que aunque Meriño aparentemente era respetado por Lilís realmente era detestado por el tirano y que incluso estaba en una lista de los que «debían suprimirse».

Meriño revela un plan revolucionario contra Lilís

La autora le confesó al padre Meriño el dolor que sentía por el caos y la precaria situación social del pueblo abrumado por la tiranía lilisista. Le preguntó en una ocasión si no había en Santo Domingo «hombres que puedan detener a la fiera voraz».

Meriño le suministró algunos datos de un plan revolucionario combinado para derrocar a Lilís. A seguidas, mostrando su vocación patriótica, Amelia expresó su firme deseo de participar activamente en todo plan para salvar el país, desgarrado por una de las más crueles tiranías.

Así lo expresó cuando escribió: «Monseñor, como son amigos suyos los que quieren abnegarse para salvar la triste patria dígales que con ellos estaré yo, ayudándoles en cuanto pueda para serles útil, que así lo juro».

Cuando finalmente Lilís cae abatido, Amelia escribió que ese acontecimiento produjo en el país un «regocijo delirante». A seguidas escribió: «En mi produjo un efecto extraño. ¡Sí! La desaparición de ese hombre nefasto hízome sentir el gran alivio que experimentaban los demás, libres para siempre del horroroso peso que su existencia constituía».

Recordó el martirio de la noble viuda del general Eugenio Generoso de Marchena⁷ en Las Clavellinas, Azua, en 1874, padre del Doctor Pedro E. de Marchena, Miguel Ángel, Adelaida de López Penha, primo de Amelia, ejecutado por Lilís y cuya muerte le «causó un dolor profundo».

La labor activa y mediadora de Amelia continuó aún luego de la muerte del dictador, esta vez con los dos bandos que se disputaban el poder y que estuvieron a punto de desatar una guerra civil: los jimenistas y el grupo del general Wenceslao Figuereo, legítimo

⁷Para entender el contexto histórico de ese acontecimiento, véase a Frank Moya Pons. *Manual de Historia Dominicana*. Caribbean Publishers, Santo Domingo, 2008, 14^a edición, especialmente las páginas 420-422.

presidente luego de la muerte de Lilís. Amelia solicitó el concurso de Emiliano Tejera para unir las dos facciones. Tales diligencias resultaron exitosas y así pudo salvarse la patria de una guerra fratricida.

Las consecuencias de esa acción pronto se palparon por el gobierno mixto que se formó para preparar unas elecciones en corto tiempo. Jimenes era candidato a la presidencia y el general Horacio Vásquez, jefe de los cibaños, a la vicepresidencia.

Al tiempo de que Vásquez asumiera la presidencia de la República, por renuncia de Jimenes, vio con estupor la manera en que se conculcaban las libertades públicas. «Supe que las cárceles volvían a abrirse para cualquiera que se creyera hostil al gobierno, que los hijos de Manuel de Jesús Galván estaban en el número de presos y que el mismo don Manuel, estaba amenazado de prisión...» expresó.

Ante esa situación, Amelia dirigió una carta a Emiliano Tejera que era el funcionario responsable de dirigir la política de Vásquez en ese entonces y le expresó su disgusto y pesar. Tejera contestó: «Óigame Amelia, es que todos parecen locos. En vez de ayudar al gobierno a comprender que lo que se quiere es el bien es los que mejor debían pensar obran sin juicio; se conjuran también contra nosotros. Hasta el padre (Meriño) está denunciado. Yo se lo digo a usted porque le prometí que jamás le perjudicaría y quiero cumplirlo. Llueven sobre él las denuncias; yo lo he defendido, pero es bueno que él lo sepa».

Amelia recordó el sitio del general Vásquez a la ciudad a causa de un alzamiento en armas en su contra y la noche del 12 de abril que calificó como de horror y espanto. «El sitio continuó algunos días

más. Muchas vidas preciosas quedaron truncadas. Corrió bastante sangre y fueron consumidas muchas ruinas», escribió.

A seguidas relata que el presidente Vásquez no tuvo valor para proseguir luchando, porque se había desvanecido su ilusión de regenerar el país con el apoyo de Emiliano Tejera. Poco tiempo después levantó el sitio y renunció a la Presidencia de la República y los facciosos tomaron el poder, formándose un gobierno provisional presidido por el general Alejandro Woss y Gil.

«Nada diré de ese gobierno que, nacido de un golpe de fuerza y sin cohesión de verdadero partido, no fue viable. Obedeciendo a lo que mi sueño se impusiera, yo debía combatirlo y así lo hice desde los primeros momentos no excitando a la guerra civil, sino por el contrario, luchando sin tregua para evitarlo», expresó.

La etapa de abril de 1903 a octubre de 1904

Amelia destacó en el capítulo LVIII de su obra, que nunca tuvo una etapa más brillante en su vida que la de abril de 1903 hasta octubre de 1904, cuando su «popularidad llegó a ser grande» y las personas no se cansaban de elogiarla por su sacrificio para salvar el pueblo, solicitando adhesión a Horacio Vásquez y Emiliano Tejera.

«Todos los que leyeron mis publicaciones deseaban conocerme. Yo excitaba gran curiosidad, por la misma razón de no vérseme por ninguna parte. Un notable pintor nacional, Luis Desangles, me obsequió con un gran retrato al óleo de bastante parecido. En el taller del artista hubo de exponerse el cuadro por

veinte días para satisfacer el deseo de una muchedumbre» escribió.⁸

Más adelante afirmó que a su casa la visitaban muchas personalidades de la clase política, intelectuales, ricos y pobres. ¡Si era verdad que yo trabajaba por el pueblo dominicano! ¡Y para él nada más! Mi delirio era el bien general» destacó.

Para la liberación económica del país, Amelia ideó un plan para conseguir una contribución de diez millones de pesos sin injerencia de ningún gobierno extranjero, para rescatar la deuda nacional. Para ello solicitó la ayuda de Pierre Loti, con el objetivo de que este se entrevistase con el filántropo multimillonario Andrew Carnegie, pero al final los esfuerzos fueron infructuosos.

En agosto de 1903 prestó juramento constitucional el presidente Alejandro Woss y Gil, pero desde ese mismo momento, la idea de una revolución cobraba fuerza.

La autora cuenta que en una ocasión recibió la visita de Monseñor Meriño que estaba muy abatido. Al preguntarle acerca de su estado, Monseñor le contesta: «Estos sucesos indignos ¡ah! Que será de nosotros. Esta política lo que sufro, usted no se imagina. Amelia, no tengo esperanza alguna en este país. En menos de tres años tres gobiernos y lo que se prepara. Preví esto cuando estalló la revolución de abril y por eso la desaprobé. Comprendí que era el principio del desorden, de la anarquía política, nada me sorprende ya», exclamó Meriño.

⁸Ese óleo puede verse en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña de Santo Domingo, a cuya Colección pertenece.

En octubre finalmente estalla la revolución contra el gobierno de Woss y Gil. Los horacistas se unieron a los jimenistas y el triunfo fue fácil. Sin embargo, ya en diciembre se enfrentaban los dos partidos entre sí. Amelia afirmó que el horacismo conservaba el poder en la capital con el presidente Morales a la cabeza y que los jimenistas vencedores en casi toda la República venían a sitiar el gobierno que ellos ayudaron a formar. El sitio fue anunciado formalmente el 1ro de enero y duró varios meses.

La tercera parte, y última parte de la obra de Amelia Francasci, que contiene las cartas 53-59, es realmente conmovedora, pues trata los últimos años de vida de Meriño cuando él, enfermo, le expresa en una carta que «el isleño se ha aflojado enteramente». Para la misma época, Amelia había sentido la muerte de su hermana Ofelia y sentía la tristeza de ver muy enfermo a su esposo.

Así, el 20 de agosto de 1906 fallece Mons. Fernando Arturo de Meriño. Ese día narra Amelia Francasci, al final de su obra, que caía sobre la Ciudad Primada «una llovizna fría, menuda, densa, prolongada». Anonadada tuvo un delirio y creyó oír la voz de Dios que le decía: «Llora, sí! Llora la pérdida de tu hijo más preclaro! Vierte tu amargo llanto sobre su cadáver aún no yerto; más sabe que el alma que yo día ese bueno está conmigo; que en el seno de mi gloria reposa, desde que ha entrado en la inmortalidad!».

A manera de conclusión, podría afirmarse con Manuel Arturo Peña Batlle que *Monseñor de Meriño*. Intimo retrata de cuerpo entero la figura excelsa de aquel varón ilustre, de aquel atleta formidable del pensamiento, que colmó, él solo, todo el escenario de

una época y de un período de la historia nacional». ⁹ Añadiendo que dicha obra sería de gran ayuda a quienes en el futuro, cuando se quiera hacer la científica y metódica organización de la historia de la literatura, tengan necesidad de conocer a fondo los elementos de índole temperamental que explican y justifican modalidades en su obra, en la obra representativa de Amelia Francasci». ¹⁰

2. AUTOBIOGRAFÍA DE HERIBERTO PIETER O LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA FILANTROPÍA

La autobiografía es quizás el ejercicio literario de más sinceridad, en el cual un autor expone rasgos y aspectos importantes en su vida en muchas ocasiones desconocidos. Es lo que el historiador francés Pierre Nora ha denominado «egohistoria». ¹¹

Uno de los grandes ejemplos de este género es el del Dr. Heriberto Pieter Bennet con su obra *Autobiografía*, donde él expone los pequeños y grandes acontecimientos en las diversas etapas de su larga y fructífera vida a favor de la ciencia y la sociedad de su tiempo.

Dicha obra, publicada con el Núm. 50 de la Colección Pensamiento Dominicano, se inicia con un Prefacio del ya fallecido Arq. José A. Caro Álvarez, quien fuera Rector de la Universidad de Santo Domingo y

⁹«Nuestros grandes escritos», *Listín Diario*, 10 de mayo de 1925. Reproducido en Manuel Arturo Peña Batlle. *Obras III. Instituciones Políticas*. Fundación Peña Batlle, Editora Taller, Santo Domingo, 1996, pp.9-11.

¹⁰*Ibidem*.

¹¹*Essais d'égo-histoire*, Gallimard, París, 1987. En Pierre Vilar. *Pensar históricamente. Reflexiones y recuerdos*, Editorial Crítica, Barcelona, 1997, p.8.

de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. En ese texto introductorio él narra que conoció al Dr. Pieter cuando fue a buscarlo para que atendiera a su padre enfermo y expone la profunda admiración que le tenía porque él «pertenecía a esa corta legión de hombres transidos de una inmensa vocación de servicio y de amor a sus semejantes».

Julio Postigo, en un pequeño Proemio, expone su alegría al dedicar dicho emblemático número al Dr. Heriberto Pieter de quien afirma que «es una prueba de que Dios derrama sus bendiciones y reparte sus dones a todos los hombres por igual, cuando ellos con humildad se esfuerzan, dedicándose al estudio, al trabajo y al bien. De la vida del Dr. Pieter Bennett, conocido ampliamente dentro y fuera de la República Dominicana por su labor como científico y filántropo, se puede decir que la ha vivido con una mano abriendo surcos en la tierra y con la otra alcanzando las estrellas».

He ahí, en esas breves líneas, una síntesis de la obra de Pieter que él subtitula «Mi verdadera biografía» y que publicó «con el objeto de corregir falsedades i exageraciones habladas o publicadas en varias ocasiones». Para ello no solo utilizó su memoria sino también «la copia de papeles que guardo en las gavetas de mi archivo» afirmó Pieter.

Aun cuando a Pieter le interesa esencialmente su registro vital o su biografía individual,¹² a través de las

¹²José Luis Romero. *Sobre la biografía y la historia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1945. Citado por María Elena González Deluca. «El trigo derramado y el problema de la biografía como forma historiográfica», Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Núm. 347, julio-septiembre de 2004, Caracas, Venezuela.

páginas de la obra van reflejándose acontecimientos importantes de nuestra historia desde los años finales del siglo XIX hasta el decenio de los 70 del pasado siglo, que fue el lapso en que vivió el Dr. Pieter.

Desde el inicio de su obra se identifica sin ambages al referirse a sus orígenes cuando expresa: «Mi nombre actual es Heriberto Pieter Bennett, hijo legítimo de Gerardo Pieter, ex esclavo, y Carmen Bennet, también hija de ex esclavos africanos».

Tan interesantes son los aspectos de su niñez como los de su adolescencia, haciendo notables esfuerzos para «atrapar sus recuerdos», tal como lo indica en el proemio, donde califica su existencia «unas veces amarga como la hiel y en muchas ocasiones endulzadas con el cariño de quienes no dudaban de la perseverancia de sus propósitos».

No hubo nada tan cierto como la perseverancia en la vida del Doctor Heriberto Pieter que demostró superación fruto de la perseverancia ante los infortunios de la vida: en sus primeros años nunca tuvo una vida cómoda. Su padre, Gerardo Pieter, cambiaba frecuentemente de empleo y entre los oficios que ejerció estuvo el de tipógrafo del periódico «El Porvenir», prensista y zapatero.

En el capítulo IV de su *Autobiografía*, cuando tocó el tema de sus padres dijo lo siguiente: «mi padre no duró mucho en ese empleo (periódico *El Porvenir*), la mala suerte lo perseguía, perturbando la excelencia de su conducta y la experiencia en su profesión».

De sus primeros años en la escuela recuerda algo doloroso: la pérdida de una beca de estudios en la escuela «La Fe» por el fallecimiento de su padrino. El autor relata con valentía lo humillante que

fue el costo que tuvo que pagar para continuar sus estudios, cuando relató lo siguiente: «Al otro día mi abuelo fue conmigo a la escuela, procurando allí a don Álvaro a quien conocía y casi llorando le rogó que me admitiera siquiera pagando la mitad de la cuota establecida».

Más adelante escribió: «En presencia de don Pantaleón Castillo, de Don Mario Saviñón y otros profesores, el Lcdo. Álvaro Logroño¹³ examinó el caso. En seguida se consultaron y decidieron aceptarme, pero bajo la condición de que yo ayudaría a mi condiscípulo Mario Mendoza, en la limpieza de las aulas dos veces, todas las semanas, y llenar diariamente todas las tinajas destinadas al servicio del plantel». Confesó que trabajó como si fuera peón de escoba y aguatero, no solo en la escuela, sino también en el domicilio de los profesores.

A seguidas Pieter fue muy duro con él mismo en un valiente ejercicio de sinceridad de su situación en la época cuando relató: «A pesar de ser el más feo y el más pobre de todos los chicos de ese plantel, solía alcanzar las mejores notas de aplicación en casi todas las asignaturas. No sé si esas calificaciones eran exageradas, como premios por faenas que yo estaba obligado a hacer en casa de varios profesores tales como cargar agua en tiempo de sequía, comprar vituallas en la Plaza Vieja y llevar la ropa sucia a sus lavanderías. La mayor parte de los maestros que me instruían y sabían que yo no pagaba con dinero, abusaban de mi interés por obtener buen trato y buenas notas en los exámenes de fin de curso».

¹³Se refiere al padre de Arturo Logroño, destacado intelectual dominicano durante la Dictadura de Trujillo.

A los doce años de edad ya Pieter había mostrado inclinación a la lectura, según relata, su afición al estudio lo llevó en muchas ocasiones a privarse de muchas cosas, incluso de parte del sostenimiento de su familia para invertirlo en libros.

Cita como una de sus obras preferidas en ese tiempo «Historia de la Revolución Francesa» por Adolfo Thiers, que le ayudó a «inflamar su odio contra Lilís», y expresó dramáticamente cómo, siendo aún niño, oía las descargas de los fusiles en contra de los opositores al tirano en «El Aguacatico», por la cercanía de su casa paterna a la fortaleza de la calle Colón, donde estaba ubicado el siniestro lugar de ejecución.

Pieter afirmó que la antipatía contra Lilís se acrecentó durante la guerra de los cubanos contra España (1895-1898), período en el cual casi la mayoría de los adolescentes dominicanos enviaban contribuciones de algunos centavos semanales para sostener a los exiliados de Cuba que temían ser reenviados a aquel país.

También cuando su familia fue expulsada del solar donde vivían por órdenes del gobernador Pichardo. El autor relata lo doloroso que fue ese episodio: «Sin previo aviso, José Dolores Pichardo mandó a un oficial del ejército para que en el plazo de diez días desocupáramos dicho solar porque nuestra vivienda iba a ser destruida. Sin más noticias, aquello fue un desastre para nosotros. Mi abuelo quiso apelar a la escasa amistad que a veces Lilís le ofrecía, pero alguien de nuestros buenos amigos le recomendó que se abstuviera de practicar tal diligencia. El gobernador y el Presidente formaban una sola persona, tanto en mandato como en la perpetración de las más horribles torturas, robos y asesinatos que todos conocemos».

Pieter expresó que la policía no dejó transcurrir el plazo fijado y fueron desalojados cuatro días antes de terminarse. Relató que para no perder nada del mobiliario, la familia de Pieter recogió todo lo que pudieron salvar, con ayuda de personas compasivas como carreteros que se enteraron de la triste noticia y fueron a ayudarlos sin paga.

Asimismo, fueron ayudados por soldados, policías que los ayudaron en el traslado para evitar que nada se perdiera. Esa noche según el autor fue inolvidable porque la pasaron en la gallera de San Carlos en las celdas destinadas a los gallos de pelea y en algunos refugios que les brindaron personas caritativas.

Cuando Lilís fue ajusticiado en Moca, la capital no lo supo sino días después según relata Pieter. Tan pronto se supo la noticia, el pueblo se llenó de alegría y se pusieron carteles en casi todas las casas.

En el capítulo VIII narra Pieter su vida de músico soldado y sus esfuerzos para presentar los exámenes de bachillerato en letras en el Instituto Profesional cuyo Rector era, a la sazón, Mons. Fernando A. de Meriño, Arzobispo de Santo Domingo. De este no guardaba un agradable recuerdo, pues él había influido en que el jurado examinador le rechazara las asignaturas de lógica y francés, pues el día en que iban a leer las calificaciones, en una actitud que podría calificarse de racista, «se presentó el Rector, un rencoroso e infatuado obispo que, en el día de mi inscripción, dijo a su Secretario que deseaba ver en ese plantel a negros ni a militares». Dos semanas después, Pieter aprobó «con las mejores notas» las dos asignaturas en la Escuela de Bachilleres, recién fundada en la planta alta del Colegio San Luis Gonzaga. Tiempo después, el 31 de agosto

de 1903, obtuvo el bachillerato en ciencias afirmando, con cierto orgullo, que «era el primer negro que conquistaba ese diploma en la República Dominicana».

Como consecuencia de la revuelta jimenista triunfante de 1903, Pieter decidió escaparse a Haití donde desempeñó en Jacmel el oficio de sastre y en Puerto Príncipe laboró como dependiente en una tienda y almacén. De regreso al país laboró en periódicos como el *Listín Diario*, el *Eco de la Opinión* y *El Imperial*. Ahí escribió alguna producción literaria y comentarios científicos, cuyos recortes desaparecieron de sus archivos cuando el ciclón de San Zenón, del 3 de septiembre de 1930.

Los capítulos XI y XII los dedica Pieter a narrar su época como Practicante de medicina y su preparación de los exámenes para graduarse de medicina, siendo estudiante de término. En ese capítulo narra la oposición que tuvo que enfrentar de parte del Dr. Apolinar Tejera, Rector del Instituto Profesional, cuando él defendía su tesis, ya que Tejera, sacerdote y no obispo como refiere Pieter, había expresado algo similar a lo expresado por Meriño de que mientras él ocupara un puesto en aquella institución educativa «se opondría a que militares y estudiantes de la raza negra obtuvieran permiso para ejercer ninguna profesión universitaria en nuestro país».

Graduado ya de médico y obteniendo el diploma y el exequátur correspondientes, empezó el Dr. Pieter a ejercer su profesión en lugares del interior del país. Así, estuvo ejerciendo en Juana Núñez, hasta hace poco municipio Salcedo y hoy Hermanas Mirabal, y los municipios de San Francisco de Macorís, Samaná y Sánchez, donde hizo muchos amigos y desarrolló una

intensa y asombrosa labor médica, que a la vez que le granjeaba grandes amigos y una enorme clientela le acarreó celos de algunos colegas que se sentían desplazados.

En agosto de 1909 parte el Dr. Heriberto Pieter a Francia con la intención de perfeccionar sus conocimientos médicos, especialmente en el campo de la ginecología y obstetricia. A finales de ese año se gradúa de Médico Colonial de la Universidad de París donde tuvo como profesores a eminentes médicos discípulos de Louis Pasteur. Allá también cultivó la afición por la fotografía.

De regreso a la Patria se dedicó al ejercicio médico. En el país, refiere Pieter, «casi todos mis anticuados maestros dominicanos seguían ejerciendo nuestro arte con la misma petulancia de antaño. Los Dres (Salvador B) Gautier i (Fernando Arturo) Defilló fueron los únicos que no me mostraron indiferencia». Ejerce en San Francisco de Macorís, donde un médico, celoso de la clientela que Pieter tenía, elaboró un plan para que lo asesinaran, pero falló. En esa localidad el Dr. Pieter hizo galas de sus grandes conocimientos médicos, lo que le acarreó la admiración de los pobladores. Durante la primera Guerra Mundial (1914-1918) dice Pieter que, poniendo «en manos mi deber, mi entusiasmo i mi agradecimiento a la heroica Francia, en donde recibí tanta i tan útil instrucción para mejorar mis conocimientos», escribió e hizo propaganda en el Cibao en contra de Alemania. Sus escritos los firmaba bajo el seudónimo de Sully-Berger.

Durante la primera Ocupación Militar Norteamericana del país (1916-1924), el Dr. Pieter llevó a cabo lo que él llamó «el empeño más patriótico que

he realizado en toda mi vida». Se refería al hecho de haber curado en 1920, al patriota Cayo Báez de unas extensas quemaduras en el pecho y en el vientre, víctima de las torturas con machetes incandescentes de Bacalow y del capitán César Lora. Con la ayuda de su vecino Licdo. Carlos F. de Moya, el Dr. Pieter, haciendo galas de sus conocimientos fotográficos, tomó fotos a Cayo Báez antes de que lo recogieran Luis F. Mejía y Virgilio Trujillo que lo habían llevado disfrazado de mujer al Dr. Pieter. En noches sucesivas, narra el Dr. Pieter, Moya y él imprimieron centenares de postales de Cayo Báez y sus lesiones, foto que fue utilizada por los nacionalistas encabezadas por el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal en su lucha propagandística contra las fuerzas de ocupación Norteamericanas.¹⁴

En ese mismo año, 1920, vuelve el Dr. Pieter a París donde intensificó sus estudios de Pediatría y, luego, en la «culminación de sus aspiraciones» escribió su tesis sobre el *Cáncer del Pulmón*, calificada de bueno el 2 de marzo de 1923. De regreso a Santo Domingo, fracasa como inversionista azucarero y ejerce de nuevo en San Francisco de Macorís, y en Santo Domingo donde llegó a ocupar el cargo de Director del Laboratorio Nacional, y Profesor de Medicina, nombrado por Horacio Vásquez. Ya en la época de Trujillo, durante una investidura de unos amigos suyos, «denunció en pleno salón, la futilidad de la exagerada pompa desplegada en esas ceremonias, parecidas a las impuestas por Hitler y por Mussolini». Como era lógico en la época, el Dr. Pieter fue cancelado. Posteriormente, después

¹⁴Esa foto es ampliamente conocida y se encuentra reproducida en la mayoría de las obras que tratan ese período de nuestra historia.

de regresar de un tercer viaje de estudios a Europa y a instancias de los doctores Robiou y Salvador Gautier que le llevaron un mensaje de Trujillo, el Dr. Pieter volvió a la Universidad.

En 1924, según se narra en el Capítulo XVII, último de la obra, el Dr. Pieter, siguiendo la idea de su querido y antiguo condiscípulo, Esteban Buñols, funda lo que sería su gran obra, la «Liga Dominicana contra el Cáncer», institución auspiciadora del Instituto de Oncología, una de las instituciones modelos que actualmente funcionan en el país. En ese capítulo, además del Dr. Pieter narrar los primeros años del Instituto, expone su labor filantrópica; su labor literaria, que si no se ha realizado valdría la pena recopilarla como un homenaje a tan eminente y digno dominicano; su condición de políglota; las condecoraciones y reconocimientos recibidos y las instituciones científicas de las que era miembro.

La obra *Autobiografía* de Heriberto Pieter termina con unos apéndices que contienen los Diplomas recibidos, las obras en que lo han citado, y los discursos pronunciados en la inauguración del «Hospital Doctor Pascacio Toribio», de Salcedo; cuando cumplió 80 años en 1964; cuando empezó a funcionar la Fundación Pierre Bennett-Pieter, el 28 de marzo de 1965 en el Santo Cerro; en la Universidad Madre y Maestra, el 21 de octubre de 1967; en el Club Rotario, el 20 de abril de 1965, y cuando se celebraron, el 24 de octubre de 1968, las bodas de plata del inicio del Instituto del Cáncer. Figuran además, los escritos de Pieter titulados «Letras de escritores dominicanos», «Recuerdos no edulcorantes en las aulas de mi niñez», «Dos Pastores», «Juan Bosch», «Manuel A. Amiama», «Ramón Marrero Aristy» y «Freddy Prestol Castillo».

La *Autobiografía* del Dr. Heriberto Pieter es una obra valiosa, que no pierde nunca vigencia. Lo es no solo porque es el reflejo de un hombre que «se hizo a sí mismo» prácticamente de la nada y venciendo múltiples obstáculos, sino también porque, como afirma un autor, «el valor de toda historia depende de su verdad. Una historia es la pintura, bien de un individuo, bien de la naturaleza humana. Si ella es falsa, no es la pintura de nada».¹⁵

3. MIS BODAS DE ORO CON LA MEDICINA DE RAFAEL DAMIRÓN O MOMENTOS DORADOS DE UN APOSTOLADO

«La memoria, a la que atañe la historia, que a su vez la alimenta, apunta a salvar el pasado solo para servir el presente y al futuro».¹⁶ En ese sentido, los testimonios relatados en una obra acerca de la vida profesional de una carrera como la medicina siempre son necesarios para entender las condiciones humanas y sociales de una época. El valor, la capacidad de servicio, el estricto cumplimiento y la fidelidad al juramento hipocrático, todavía estaban presentes en una etapa de la vida republicana en las primeras décadas del siglo pasado que marcaron el ejercicio profesional de la medicina, etapa difícil en la cual el ejercicio de la medicina no contaba con los muchos adelantos de la ciencia.

Para comprender esa situación, para los médicos y los dominicanos del presente es obligatoria la lectura de la obra *Mis bodas de oro con la Medicina 1924-1974*

¹⁵Carlos M. Rama. *Teoría de la Historia*. Editorial Tecnos, Madrid, 1974, tercera edición revisada, p.33.

¹⁶Jacques Le Goff. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1991, p.183.

del doctor Arturo Damirón Ricart, una de las obras de la meritisima Colección Pensamiento Dominicano, que fue dirigida por el inolvidable Julio Postigo.

En su obra el autor ofrece impresiones de lo que fue su vida ejemplar en su largo ejercicio de la medicina por 50 años; pero tal como dice el prólogo realizado por el Dr. Mario Lebrón Saviñón no se trata de una autobiografía, como la que escribiera el también eminente médico Heriberto Pieter y que figura en este volumen, «ni estampas iluminadas de un pasado» como la obra «Navaríjo» de Francisco Moscoso Puello, sino «breves episodios de momentos increíbles», en una época en que el ejercicio de la medicina era de suma precariedad y notorias limitaciones.

Sin embargo, a pesar de las muchas limitaciones y las condiciones inadecuadas de la medicina en ese entonces el autor la consideraba como una etapa dorada en la que predominaba el concepto hipocrático de que la medicina estaba al servicio de los seres humanos sin importar su condición.

De su obra se desprende que el autor dejó una amplia legión de discípulos entrenados que fueron también ejemplos notables de vocación y servicio. Contiene muchos relatos al parecer inconexos y no ordenados cronológicamente, por lo que el lector debe advertir que la intención del autor es solo dar un aporte para el entendimiento de la labor social y el ejercicio de la medicina en diversas etapas de la vida nacional a lo largo de un período significativo de medio siglo.

Según relata, el Dr. Arturo Damirón Ricart se graduó en la Facultad de Medicina de la entonces Universidad de Santo Domingo, el 28 de octubre de 1924. El día 2 de noviembre de ese año, el presidente

Horacio Vásquez le otorgó el exequátur de ley para poder ejercer la medicina con el número 19.

El autor recuerda como «si fuera ayer» la forma en que recibió el título que lo acreditaba como médico después de tantos sacrificios. Expresa que estando en la clínica Elmúdesi, donde tuvo sus primeros inicios, Don Pedro Creales y Jiménez, que fungía como empleado, bedel y ayudante de la secretaría de la universidad, le dijo: «Damirón aquí está tu papel» entregándole enseguida el título de médico. «Así de sencilla fue mi investidura que por coincidencia del destino entraría una histórica fecha para mí y luego se convertiría en fecha clásica de la Universidad», escribe.

Damirón en su obra agradece a los profesores de la universidad que lo ayudaron con paciencia a formarse en sus conocimientos entre los cuales estaban: el Dr. Ramón Báez, Dr. Salvador B. Gautier, el Dr. Arístides Fiallo Cabral, y el Dr. Fernando Defilló, entre otros. De ellos dijo: «Si no fuera porque mi memoria podría fallarme me gustaría hacer anécdotas e historias de estos grandes de la medicina dominicana, que fueron responsables de forjar las consciencias médicas de todos los graduados desde la conversión del Instituto Profesional en Universidad de Santo Domingo entre los años 1916 y 1923, en que se unieron otros notables médicos dominicanos a compartir tan grandes responsabilidades históricas.

Sus inicios

Damirón recordó que sus primeros pasos en la medicina fueron al lado del ilustre maestro Dr. Antonio E. Elmúdesi, quien había sido su mentor y maestro en cirugía.

Señaló que su graduación ocurrió a poco de haber terminado el período de la Ocupación Norteamericana que «eclipsó por ocho largos años la vida institucional de la República» y se iniciaba una nueva esperanza con el advenimiento del gobierno constitucional del general Horacio Vásquez.

El autor no ocultó desde el principio el que sus familiares fueran afectos a dicho régimen cuando escribió: «Mis familiares más cercanos eran afectos a dicho régimen y consiguieron que se me nombrara médico legista y de la cárcel de Santo Domingo con un sueldo en ese entonces de 40 pesos mensuales y luego fui nombrado por el Ayuntamiento como médico municipal de pobres para los barrios de Santa Bárbara y Villa Duarte».

Dijo que su primera actuación fue en el campo médico legal, además de la atención de los presos existentes en la cárcel de la fortaleza Ozama, reclusos en la Torre del Homenaje. Señaló lo delicado y laborioso de ese trabajo: «Tenía que asistir todos los casos de reclusos y enfermos y los accidentes y heridos que ocurrían en el distrito judicial, lo cual implicaba desplazamientos a distancias considerables con el fin de levantar cadáveres como resultado de crímenes, suicidios, etc. Se podía decir que mis actuaciones no respetaban horas de descanso ni de alimentación personal. Estas llamadas ocurrían durante las más tranquilas horas de descanso, en las horas de sueño nocturno o mientras estaba sentado a la mesa en compañía de mi familia».

Indica en su obra que por suerte no era tan populosa en ese tiempo ni había tantos accidentes de tránsito. Los vehículos eran escasos y la población

reducida; pero que sin embargo existía solo un médico para el servicio.

El autor dijo que su primera autopsia como médico legista fue cuando ocurrió una tragedia en la carretera Mella a nivel del cruce de los rieles del ferrocarril cerca del kilómetro 25 en el cual resultó muerto un señor que se llamaba José Mateo que viajaba sentado en un camión junto a su conductor cuando se dirigía a San Pedro de Macorís desde San Juan de la Maguana.

El hecho ocurrió cuando el camión se cruzó con un vehículo marca Ford al servicio del Ejército Nacional que venía en dirección contraria, y este le pidió luz baja y al no hacer caso de la señal del oficial que ocupaba el automóvil le disparó con tan mala fortuna que lo hirió de muerte», relata.

Expresa que la exploración se hizo difícil porque el proyectil no fue encontrado en la cavidad torácica dentro de la cual había una hemorragia enorme sino en la cavidad pélvica. El experticio balístico determinó que procedió de una pistola automática calibre 45, por el cual pudo determinar que era el que portaba el oficial y no el revólver 38 del militar que manejaba el automóvil como se creía.

Reveló que muchas fueron sus tribulaciones como resultado de su inexperiencia y otras por las inadecuadas condiciones de trabajo. También mencionó las simulaciones por parte de los heridos y accidentados, situaciones que lo pusieron a prueba por muchos años hasta que el tiempo le dio la madurez necesaria para no dejarse engañar.

Damirón señala en su obra que otro de los momentos más significativos de su vida fue cuando lo nombraron «médico municipal de pobres» por el

Ayuntamiento de Santo Domingo, cargo desde el cual atendió a muchas personas de escasos recursos económicos.

De su experiencia como médico de pobres confesó que ese cargo lo ayudó a formar un espíritu para la comprensión de los problemas de sus semejantes. De esa época escribe: «En muchas ocasiones tenía que suministrar las medicinas que les recetaba, ante la incapacidad de comprarlas».

El ciclón de San Zenón y otros acontecimientos

Uno de los acontecimientos más aciagos en la historia dominicana fue el ciclón de San Zenón, que ocasionó episodios verdaderamente dantescos en la capital. Damirón escribió la ocurrencia de cientos de muertes ocasionadas por el vendaval o aplastamiento por los escombros de sus casas. El hospital donde el autor trabajaba fue seriamente afectado y su equipo destruido en su mayor parte.

La situación de los enfermos no pudo ser peor al expresar: «Los enfermos se habían marchado a sus hogares o se habían refugiado en sitios más protegidos; los que habían llegado heridos a solicitud de ayuda, no habían sido asistidos por falta de médicos y hasta una señora había fallecido sin poder ser auxiliada». Ante esa situación los dirigentes del Hospital Evangélico decidieron establecer un sitio de emergencia para atender a las decenas de heridos del huracán y se decidieron por un gran edificio comercial que estaba en la avenida Capotillo (después avenida Mella) propiedad de la señora Luz Saldaña mujer de espíritu altruista.

En un párrafo relató la deprimente situación sanitaria de la ciudad y a las urgencias médicas que se

presentaban a causa de las epidemias al escribir: «La acumulación de basura, detritus y desperdicios ocasionados por los escombros de los edificios destruidos, desencadenó una plaga de moscas y como consecuencia de ello agravado por las malas condiciones higiénicas y la falta de agua se desarrolló una verdadera epidemia de Disentería amebiana contra la cual hubo que desplegar una lucha titánica durante varios meses».

El autor expresa no exagerar al estimar en más de quinientos los casos ocurridos durante la epidemia, con una mortalidad mayor en personas de más de cincuenta años y adultos desnutridos Damirón informa que según las cifras de los encargados de enterramientos se estimaban en dos mil las víctimas del huracán todas enterradas en masa en fosas comunes en el espacio de la llamada Plaza Colombina (hoy parque Eugenio María de Hostos).

En esa ocasión la ayuda exterior no se hizo esperar siendo la primera en llegar la del crucero Danae de la corona británica cuyos marineros ayudaron a quitar los escombros. Damirón consideró que si bien el ciclón de San Zenón dejó tragedias y epidemias una de las cosas positivas que produjo lo fue la visita del reverendo Barney Morgan¹⁷ de la Misión Presbiteriana con la ayuda de las misiones de los Estados Unidos. De él escribe: «Este misionero, con el más grande espíritu cristiano se dedicó a la misión de ayuda y tomó tanto cariño al país, que terminó con hacerse cargo de la Misión Evangélica en el país, cargo que desempeñó por espacio de muchos años, dejando una estela de

¹⁷En la parte norte de la ciudad, uno de los límites del Ensanche Espaillat es la calle que lleva su nombre.

recuerdos imborrables entre los dominicanos». Para el autor la asociación con el reverendo Morgan por más de veinte años fue provechosa para su formación humanística.

Pacientes importantes: Gerardo Machado y la hija de Vicente Gómez

En su larga carrera de la medicina, el autor recuerda pacientes importantes extranjeros que tuvo que atender.

Uno de ellos lo fue el general Gerardo Machado, ex presidente de Cuba que tuvo que huir al país luego de ser derrocado. Llegó a suelo dominicano por las ostas de Montecristi en un yate procedente de las Bahamas. Sobre ese hecho expresó. «Cuando estuve en su presencia, me preguntó que si yo sabía quién era él, contestándole afirmativamente por haberlo visto en muchas fotografías y a renglón seguido me inquirió que si yo tenía algo en su contra a lo cual le contesté que aunque no compartía sus ideas políticas, yo nada sentía en su contra, porque yo no era cubano y además que mi condición de médico no podía impedirme que asistiera con toda diligencia e interés a un paciente que solicitara mis servicios».

Los exámenes de laboratorio hechos a Machado indicaban que no encontraban nada en referencia a una posible intoxicación criminal, por lo cual mejoró notablemente. Con el autor Machado duró unas dos semanas, tiempo en el cual logró intimar por lo que el paciente le confesó muchos secretos de su vida política desde sus inicios de la guerra libertadora, en la cual había llegado a mayor general, hasta su derrocamiento como presidente y su fuga al extranjero.

Al marcharse del hospital con destino a Alemania, Damirón reconoció que le tuvo admiración por su gran valor, aunque muchas veces le llamó la atención por mantenerse acostado de espaldas frente a la puerta de la habitación que se encontraba abierta y situada por el cual circulaba libremente todo el que así lo deseaba, exponiéndolo a un atentado por parte de algunos de sus enemigos políticos.

Se preguntaba el por qué después del derrocamiento del presidente Machado en Cuba y su refugio en el país, cada vez que se producía un cambio importante en América sus exiliados venían a residir al país.

Otro de los pacientes importantes que tuvo que tratar lo fue la hija del dictador Juan Vicente Gómez, llamada Berta, a la cual tuvo que tratar por apendicitis aguda.

En todos los casos de personas de importancia dijo que estaba envuelto su futuro como médico, ya que cualquier falla pudo ser catastrófica para su credibilidad.

Su «caso cumbre»

A lo largo de su larga trayectoria como médico, el autor expresa que su caso cumbre lo fue el atender a Pedro Livio Cedeño uno de los que participaron en el ajusticiamiento del dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina.

Relata que fue llamado poco antes de las diez de la noche del 30 de mayo de 1961 para atender a Cedeño en la Clínica Internacional donde había sido llevado, y lo atendió haciéndole una laparotomía exploradora y suturando algunas perforaciones en el colon y el intestino delgado, intervenciones que había llevado a cabo con éxito.

«Yo sabía la gran responsabilidad que asumía al atender un caso como este, pero mi condición de médico respetuoso del juramento hipocrático estaba muy por encima de todos los demás actos y responsabilidades que pudieran derivarse, aunque de menor importancia y trascendencia», relata.

Damirón se apenó de que sus esfuerzos fueron inútiles ya que a Cedeño al igual que la mayoría de los participantes en el magnicidio fueron asesinados, salvándose solo dos, Antonio Imbert Barrera y Luis Amiama Tió.

Al valorar ese episodio en su vida profesional expresa: «Es un capítulo de la vida dominicana en que me tocó actuar de modo decisivo, aunque mi buena intención fuera frustrada luego por el desbordamiento de pasiones humanas, y del cual no desearía alardear, ni tampoco recordar.

La Liga Dominicana contra el Cáncer, retiro con honores

Una de las instituciones de servicio más importantes del país a la que estuvo ligado el Doctor Damirón desde su la fundación fue la Liga Dominicana contra el Cáncer. De ella fue presidente en mayo de 1949 y luego sirvió como vicepresidente durante casi veinte años, durante el tiempo que la presidió el eminente médico Doctor Heriberto Pieter hasta su fallecimiento en 1972. Como resultado de la muerte de Pieter, volvió a asumir la presidencia de la Liga, además de la dirección del Instituto de Oncología.

Otra institución de gran relieve e importancia en el país a la que le dio grandes aportes fue el Club Rotario en los años cuarenta poco después de haber

sido fundado en el país. Llegó a ser Director de Rotary Internacional, por sus méritos adquiridos, posición que le permitió viajar a muchos países. Los recuerdos de las experiencias de esos viajes ocupan numerosas páginas de la obra.

Recuerda también cuando en 1971 a iniciativa de un grupo de médicos de reconocida capacidad y honestidad y después de muchas luchas y alternativas colaboró en la fundación de la Academia Dominicana de la Medicina.

Fue elegido como presidente en la primera directiva, la cual se dedicó con gran entusiasmo. Recuerda con gran orgullo y satisfacción las conferencias y seminarios entre los cuales destaca el cursillo sobre actualización de enfermedades del corazón por médicos mexicanos de la Sociedad Mexicana de Cardiología, considerado en su época como el más destacado.

Al finalizar su mandato como presidente y después de un descanso en el año 1973, se le volvió a escoger, el cual terminó precisamente en octubre de 1974, coincidiendo con la celebración en que cumplió cincuenta años de vida profesional. Finaliza diciendo que esa coincidencia pareció obra del destino, ya que constituyó el colofón de todas sus inquietudes profesionales y de su misión médica.

La obra del Dr. Damirón o «la historia de mi vida médica» como él la llama es de gran utilidad para que los estudiosos e historiadores puedan comprender cómo era el ejercicio de la medicina en los 50 años que ella cubre, así como conocer cuáles eran las enfermedades de la época, cómo surgieron instituciones muy útiles para la sociedad como el Leprocomio, la Escuela de Enfermeras, la antigua Asociación Médica Dominicana, entre otras, la celebración de eventos

importantes como el Congreso Médico, y la participación del eminente médico dominicano en acontecimientos trascendentes de los tiempos modernos como fueron la gestión de la ley que otorgó la autonomía a la Universidad de Santo Domingo, en 1961, y la Guerra constitucionalista de 1965.

4. A MANERA DE CONCLUSIÓN

¿Qué tienen en común las obras de Amelia Francasi, Heriberto Pieter y Rafael Damirón que antes hemos esforzado?

La respuesta sería: su valor testimonial porque lo narrado por ellos tenía por objetivo transmitir a los lectores sus respectivas verdades. Dichos testimonios gozan de lo que un autor denomina la fiabilidad, es decir, «las intenciones y los medios del informante». Es el caso de que cada uno de los autores enfocados solo ha cambiado información verdadera porque ha podido acceder a la verdad y ha querido transmitirla.^{18,19}

En eso hay que volver a resaltar la importancia que nuestros autores dieron a la memoria para que hayamos podido conocer aspectos relevantes de la sociedad dominicana de finales del siglo XIX y de los primeros siete decenios del pasado siglo. Ello así, porque parafraseando a José Carlos Bermejo Barrera respecto al hablante, podría decirse que cada uno de aquellos «siempre hacía referencia a algún acontecimiento, que para él solía tener un valor afectivo o expresivo por estar dotado de un determinado significado».

¹⁸Jerzy Topolsky. *Metodología de la historia*, Ediciones Caáedra, S.A., Madrid, 1982, p.343.

¹⁹En *¿Qué es la historia teórica?*, Akal ediciones Madrid, 2004, p.52.

Otro aspecto a resaltar es su utilidad porque permite que lo publicado hace más de treinta años pueda ser conocido por las nuevas generaciones. De ahí el gran acierto de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y del Banco de Reservas de reeditar esas obras prácticamente desaparecidas del mercado del libro dominicano. ¡Enhorabuena!

En *Biografías y Evocaciones*, Colección Pensamiento Dominicano, volumen III, Banreservas y Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, República Dominicana, 2008, pp.19-35.

TRUJILLO, CAUSAS DE UNA TIRANÍA
SIN EJEMPLO DE JUAN BOSCH:
UNA LÉCTURA HISTORIOGRÁFICA

Antes de empezar mi exposición agradezco al Departamento Cultural del Banco Central su amable invitación a participar en este «Coloquio sobre la obra histórico-social de Juan Bosch». Felicito a dicha institución por tan feliz iniciativa, ya que la considero muy oportuna, dentro de las conmemoraciones del natalicio de tan gran dominicano, y porque nos permite crear un espacio no tanto para la muy merecida apología del ilustre y destacado político y escritor sino para el análisis y crítica de su producción relacionada con las Ciencias Sociales.

Sin temor a equivocarnos, la obra *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo* es la única del género historiográfico en el país que hace una «radiografía» social y psicológica de la que fuera la dictadura más férrea de América, buscando las causas de su origen o génesis en la composición social del pueblo dominicano, desde el origen mismo del Descubrimiento.

La primera edición de la obra apareció en Caracas el 16 de agosto de 1959, a los dos meses de las expediciones patrióticas de junio de ese año. La segunda edición (Caracas, 1961), como lo explica el autor en el prólogo, surgió en momentos en que ya se había

producido en República Dominicana, una «intensa agitación» contra el régimen de Rafael Leonidas Trujillo, había habido un vasto movimiento de oposición y la jerarquía de la Iglesia protestaba contra los métodos de violencia ejercidos por la dictadura.

Todo eso, unido al descubrimiento de la participación principalísima de Trujillo en el atentado que casi le costó la vida al entonces presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, que provocó como la reacción de toda América y dio origen al Acuerdo de San José, mediante el cual se logró que el régimen trujillista fuera aislado diplomática y económicamente del resto del continente.

Sin embargo, el autor se preguntaba –así como nosotros lo hacemos ahora a más de cuarenta años de la desaparición de la dictadura– el por qué Trujillo permaneció tantos años en el poder en comparación con el tiempo de duración de otras tiranías del continente como las de Perón, Rojas Pinilla, y Pérez Jiménez. Incluso se llegó a decir en la época que la protesta de la Iglesia daba inicio a la caída final de dicho régimen.

Bosch, ante ese planteamiento, y ahí está uno de los aportes a su obra, explica que las características sociales y políticas de la tiranía de Trujillo no eran parecidas a las demás regímenes de fuerza en el continente. Aquél lo explicaba de la siguiente manera: «Argentina, Colombia y Venezuela, eran víctimas de tiranías políticas; pero lo que se produce en República Dominicana no es una tiranía política. En buena técnica, el Santo Domingo de Trujillo no puede ser calificado de nación, ni sus habitantes son un pueblo ni el poder que los domina no puede ser llamado gobierno».

Indicaba que tal vez «los de ahora, los de ayer y los de anteaer, (habían) cometido el mismo error: considerar al trujillismo como un régimen político» y (lo atacaban) como una tiranía política; pero que Trujillo no era un tirano tradicional en América, sino que era el «amo de las tierras, de los bancos, de las fábricas, de los negocios y el amo de los hombres».

Bosch, con acertada razón, hacía una comparación de la dictadura de Trujillo con el mayor latifundista de una villa, que era dueño de la casa de comercio de lugar, y que debido a su preeminencia económica, dominaba la vida de la zona en todos los órdenes. Llevado el ejemplo a máxima escala, así pasaba con Trujillo y la República Dominicana.

Lo más importante de todo es que muchos de sus enfoques constituyen un aporte importante a la historiografía nacional sobre todo si se toma en cuenta el año en que se escribió dicha obra. Su objetivo básico, así como su tesis principal, era demostrar la incapacidad del pueblo dominicano de evitar la formación de una empresa monopolista y expoliadora creada por Trujillo, debido al atraso histórico de Santo Domingo, determinado entre otras cosas también por las intervenciones militares extranjeras (la española hasta 1821 y después en 1861, la haitiana entre 1822 y 1844 y la norteamericana de 1916-1924). Aunque recientemente nos ha causado extrañeza la afirmación de que en la obra que analizamos Bosch «organiza las ideas y establece las estrategias para su regreso del exilio, las líneas políticas que conducirán la instalación y organización del Partido Revolucionario Dominicano en el territorio nacional» (Ver a Milagros Ortiz Bosch: «Juan Bosch en la creación de dos partidos políticos»,

Suplemento Areíto, periódico *Hoy*, sábado 20 de junio de 2009, p.6).

También, como se verá más adelante, otro de sus objetivos era presentar las causas que deformaron psicológicamente a Trujillo como lo fue el rechazo social de ciertos círculos exclusivos enquistados; sin embargo, Bosch aclaró que estos prejuicios ya existían bastante arraigados antes de la llegada de los antepasados de Trujillo. «Ya la sociedad dominicana estaba deformada y esa deformación sirvió de molde para la síquis de Trujillo», dice Bosch.

Las ideas que están planteadas en el libro, según el autor, no fueron producto de la organización de datos para escribir una obra historiográfica, sino que originalmente fueron expuestas en una conferencia que él ofreció en el Salón de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela, el 27 de febrero de 1959.

Aclara, y para nosotros es vital que así se comprenda, que hizo un alto, no para comportarse como un antitrujillista, sino como un «investigador de la historia dominicana». Ante ese planteamiento, pensamos que el autor quiso mantener distancia con otras obras de esa época y momento en torno a Trujillo que en ese tiempo tenían ciertas dosis de apasionamiento, lo que era natural en los opositores al tirano. Esas obras aparecen citadas en la amplia bibliografía que sobre «La Era de Trujillo», incluyendo las publicaciones críticas de la dictadura así como las escritas por los exiliados dominicanos, refiere el historiador Frank Moya Pons en su ya clásico *Manual de Historia Dominicana* (Caribbean Publishers, Santo Domingo, 2008, pp.624-632).

Aunque en ese aspecto a Bosch, a quien talento, capacidad y dedicación no le faltaban, no puede

considerarse un «historiador clásico» sino un seguidor de la sentencia de Cicerón de que «la historia es maestra de la vida». Bosch, aun en muchas de sus obras literarias, siempre solía imprimirles un «criterio pedagógico» como lo ha afirmado Marcio Veloz Maggiolo (Ver «Juan Bosch: Flor del idioma», periódico *Listín Diario*, jueves 2 de julio de 2009, p.11-A). Además, en sus obras pioneras como la que comentamos y *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana* ya se vislumbraba la intención de Bosch de «dedicar el centro de su labor intelectual a la interpretación de los procesos históricos dominicanos con una finalidad política inmediata» como lo ha planteado el historiador Roberto Cassá al analizar su obra a partir de 1965 (Ver «Bosch en la ortodoxia marxista». Estudio del Tomo XII de las *Obras Completas de Juan Bosch*, edición dirigida por Guillermo Piña-Contreras, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, 2009, p.VIII).

No obstante, son interesantes los planteamientos y juicios del sociólogo, escritor e intelectual Pablo Maríñez sobre el «Juan Bosch, el historiador» que a propósito de su obra *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial* aquél escribiera en el Estudio del Tomo XIII de las *Obras Completas* antes referidas (Ver pp.XXXII-XL).

Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo tuvo éxitos editoriales por su calidad y novedad. Además de las dos primeras ediciones de Caracas (1959 y 1961) ya citadas, hubo otras: Santo Domingo (1962), Perú (1965), Santo Domingo (1991 y 1994) y la más reciente, la de estos días, como parte de las *Obras Completas*, proyecto dirigido por Guillermo

Piña-Contreras con motivo del centenario del natalicio de Juan Bosch.

Acerca de las fuentes utilizadas para escribir su obra, Bosch expone el inconveniente que afrontó para recopilar los datos, ya que era muy difícil para un exiliado de ese tiempo tener una biblioteca. Así él afirmaba: «Es difícil disponer de una biblioteca más o menos amplia sobre la República Dominicana cuando se vive exiliado y perseguido por un régimen que mantiene cortadas todas las comunicaciones –aún las de tipo cultural– entre sus adversarios políticos y el país.

También existía el inconveniente de que las obras que enviaba el régimen al exterior eran exclusivamente dedicadas a la propaganda al trujillismo.

ES NECESARIO «REMOVER EL PASADO»

Bosch refiere que para evitar que las dictaduras se repitan hay que «remover el pasado» no simplemente denunciarlo, tal como lo señala en su introducción: «Debido a que no hemos sabido «remover» el pasado, cada generación latinoamericana ha tenido que luchar contra más de una tiranía; para que este estado de guerra perpetua entre pueblos y dictadores termine, hay que superar la etapa primitiva de los conceptos».

Ese «primitivismo de conceptos» de que habla Bosch, fue el surgimiento de una teoría maniquea, que estaba conceptualizada en el caso de firmas latinoamericanas en su tiempo que hablaban de «hombres puros» y «hombres impuros».

Expresa Bosch que cuando los hombres actúan en funciones políticas, «no son ni buenos ni malos, sino que son el resultado de las fuerzas que los han creado

y los mantienen» y critica el concepto que considera como de «realismo grosero» de que los «pueblos tienen los gobiernos que se merecen». Más luego asevera: «... lo que sucede es que un mal gobierno no se produce espontáneamente; es el resultado de una infección del cuerpo social».

Agrega que Trujillo, como encarnación de un régimen que resulta sin ejemplo en las dictaduras dominicanas (tal como dice el título de la obra), es fruto de las circunstancias y la conformación socio-histórica de los dominicanos y no surge por «generación espontánea», cuando se tiende a fijar su origen exacto en el año 1930, sino en un proceso que surgió de lejos. De esa manera, Bosch, en su objetivo de plantear la causalidad del hecho histórico que estudia se ve, como ha planteado Edward H. Carr, «ante la necesidad al mismo tiempo de simplificar la multiplicidad de sus respuestas, de subordinar una contestación a otra, y de introducir cierto orden y unidad en el caos de los acontecimientos y en la baraúnda de las causas específicas...» (Ver *Qué es la historia?*, Editorial Seix y Barral, S. A., Barcelona, 1967, p.122).

De manera general Bosch indica que como análisis de la historia dominicana y la búsqueda de las fuerzas sociales que dieron origen al trujillismo y de las que fueron determinantes en su mantenimiento, su obra *Trujillo, Causas de una tiranía sin ejemplo* había sido escrita para «ser útil al pensamiento político del país, y también para explicar a los demócratas de América Latina el porqué el régimen dictatorial que encabezaba Rafael Leonidas Trujillo había durado treinta años y por qué había resultado ser tan monolítico, tan explotador y carente de sentido humanitario.

Algo parecido había hecho Bosch en su obra *Póker de Espanto en el Caribe*, escrita en 1955 aunque publicada en 1988 cuando el escritor Guillermo Piña-Contreras localizó sus manuscritos que se habían extraviado, donde además de la dictadura de Trujillo analizó las dictaduras de Fulgencio Batista (Cuba), Anastasio Somoza (Nicaragua) y Marcos Pérez Jiménez (Venezuela).

EL ORIGEN DE LA DEFORMACIÓN SOCIAL DOMINICANA

El origen de la deformación social dominicana, de acuerdo al autor, comenzó a raíz del segundo viaje de Cristóbal Colón. Para Bosch el pueblo dominicano nace en realidad con ese acontecimiento y al «esas criaturas (traer) sangre envenenada desde el claustro materno», se deforman los males sociales que habían de prolongarse durante siglos, hasta culminar con otros en la persona y régimen de Rafael Leonidas Trujillo.

Con el segundo viaje del Almirante llega la conquista y colonización de la isla, y la expedición de 17 barcos y mil trescientos hombres conformaba una tripulación muy heterogénea. El autor en una larga exposición que sería muy prolijo mencionar aquí explica que de ese proceso colonizador resultó una división social insalvable que marcó el inicio de serios prejuicios sociales.

El autor agrega que el establecimiento de una corte virreinal renacentista creada por don Diego Colón (la primera en América), dio el inicio de una nueva sociedad «desviada de su orden natural». Este orden era el siguiente: la indiada, sometida, los labriegos, soldados, y artesanos.

Explica Bosch que a mediados del siglo XVI ya había en la Española tres líneas divisorias claras entre la masa de habitantes: «La que separaba al grupo endógeno de primera categoría, aquéllos que, teniendo linaje, habían perdido por su pobreza el derecho a figurar entre los funcionarios estatales y descendientes de los cortesanos de Don Diego, la línea que dividía este grupo de la segunda categoría del común de los colonos, gente de trabajo, labriegos, comerciantes menores, artesanos y soldados, y la última línea que divide este grupo de indios, negros y esclavos».

Con el tiempo, cuando fue exterminada la raza aborigen y las vicisitudes históricas condujeron a la abolición de la esclavitud, los restos de indios, negros esclavos, se confundieron racial y socialmente, quedando dividida la sociedad entre «gentes de primera» y «gentes de segunda» y una gran masa sin ubicación en el orden social.

Al referirse a esta situación que perduró a lo largo de los siglos XVII y XVIII, Bosch escribió lo siguiente: «Lo único que perduró fue la división de castas. Se podía ser rico o pobre, mestizo o blanco, y ser, sin embargo, «de primera»; se podía ser igualmente rico o pobre, mestizo o blanco y ser de «segunda», y por ninguna razón se cambiaba de casta, y sin ninguna razón se admitía entre «los de primera a uno de «segunda». La división fue lo único permanente, a lo largo de todos estos siglos, en el orden de la organización social; y la división persiste hoy, más allá de la mitad del siglo XX como si fuera una característica congénita del pueblo dominicano». Aunque analizando el problema hoy día, 50 años después que el profesor Bosch escribió su obra, habría que tomar en consideración otros factores

de naturaleza física, psíquica y social, para explicar la realidad colonial de Santo Domingo, siguiendo los planteamientos de Carlos Rama en su obra *Teoría de la Historia* (Editorial Tecnos, Madrid, 1974. Capítulo XII: «Las Unidades de actuación», pp.119-133).

Bosch agrega que para quien no ha conocido el tipo de división del pueblo dominicano, que ha sufrido durante cinco siglos, es difícil, si no imposible, comprender en qué medida deformó el alma de Rafael Leonidas Trujillo, hijo primero de una familia de «segunda» y el producto de todas las humillaciones que sufrió, tanto su persona como su familia.

Bosch explica que las humillaciones mayores a Trujillo por parte de la gente de «primera» surgieron cuando, siendo jefe del ejército dominicano, solicitó ser miembro del Club Unión de la capital y le dieron «bola negra», que significaba negarle el derecho a una persona de frecuentar los salones de un club, por no pertenecer al alto grupo social.

Como se sabe, los clubes eran en ese tiempo centros de cierto prestigio social y estaban en cada ciudad del país, incluso en los municipios más pequeños, eran especies de «medidores sociales» para aquellos afanados en ser reconocidos socialmente. Lo más grave de todo era que si a una persona le negaban la membresía a un club no podía solicitarla en otro club, para que nadie lograra burlar la muralla que imponían las gentes de «primera».

La naturaleza psíquica de Trujillo, según Bosch, venía deformada desde la infancia por las humillaciones que recibió, debido al hecho de haber nacido de «segunda» y de habersele negado el acceso al club. Eso, para él, era algo imperdonable.

Al referirse a su siquis enfermiza Bosch dice lo siguiente: «Trujillo pudo haber sido incluso un dictador, como lo habían sido otros en su país como lo fueron y serían tantos en América. Pero un dictador tan duro, tan inhumano, tan físicamente necesitado de oro, tan violentamente necesitado de aplastar y humillar al que se le enfrentara, eso solo podía serlo porque la sociedad en que creció llenó su alma infantil primero, y juvenil después, de humillaciones imperdonables, por el delito de haber nacido en un hogar de «segunda» y económicamente modesto».

Agrega que Trujillo «confundía al pueblo dominicano con él» y lo que le importaba no era solo liquidar la tradicional división de castas del país sino hacerla depender de su persona, supo dejar funcionando la división, y convertirse en su árbitro, y convertirla en un instrumento de poder, puesto que podía utilizarla como «premio» social convirtiendo a gente humilde de la noche a la mañana en «gente de primera», como reconocimiento a la lealtad absoluta que él exigía.

Bosch argumentaba que haber borrado esa rancia división y venenosa de castas hubiera sido una «obra de bien nacional».

El autor establece que luego de ser conquistada y colonizada, la isla Española fue dejada al abandono por la metrópoli, y el «contenido económico y la modalidad militar de aquella aristocracia» fue desapareciendo, y al cabo «solo quedó la cáscara» y que resulta sorprendente ver cómo psicológicamente Rafael Leonidas Trujillo es el producto de una «soberbia aristocrática guerrera y latifundista de Castilla degenerada en Santo Domingo» y biológicamente es el fruto directo del prolongado

abandono en que España mantuvo siglo tras siglo, a la que «fue la primera de sus innumerables colonias».

LA ARRITMIA HISTÓRICA DOMINICANA

En el capítulo VII de su obra, uno de los más relevantes en términos conceptuales, Bosch explica lo que él considera «la arritmia histórica dominicana» ocurrida en 1809, cuando estaba a punto de iniciarse la revolución de independencia en América del Sur y los dominicanos «se declaraban a sí mismos colonos de España».

El autor explica que en el momento que se reincorporaba a España, Santo Domingo era el asiento de la pobreza, la estampa misma del atraso: no había escuelas, ni teatros, y no había fondos con qué solventar los gastos oficiales. Aunque habría que matizar que esa realidad empezó en el siglo XVI con el declive de la industria azucarera y la explotación de yacimientos auríferos descubiertos en Tierra Firme.

A seguidas expresa que el gobierno de Sánchez Ramírez fue típicamente colonial, esclavista, de dueño de hatos sobre peones: «Freía en aceite a los que se rebelaban; manejaba con mano dura aquella colonia abandonada, que tres siglos después de haber visto alzarse el Alcázar de Don Diego, rebullente de lujos, se hallaba con un quinto de su territorio en otras manos, con las ciudades en ruinas, los caminos cubiertos de boscaje y apenas sesenta mil almas, de recursos míseros poblando los valles y las montañas, a razón de una familia por cada cinco kilómetros cuadrados».

Bosch dice, apuntalando su teoría de la arritmia histórica, que ya la guerra social había prendido, Haití había dado el ejemplo de la independencia y los «dominicanos no la tomaron en cuenta». La primera

colonia que se organizó en América «había perdido el ritmo de la historia» y se hallaba retrasada económica, social, cultural y políticamente.

Después de hacer una amplia exposición histórica sobre los orígenes haitianos de la familia de Trujillo, producto de la ocupación de 1822 y de las guerras civiles intestinas y de la invasión militar norteamericana de 1916, el autor expresa que Trujillo fue fruto de «tres invasiones militares». Así lo explica cuando escribe lo siguiente: «He aquí que cien años atrás una invasión militar haitiana había llevado al país a Diyetta Chevalier, la simiente materna de Trujillo; setenta años después una invasión militar española llevó con José Trujillo Monagas, la simiente paterna; y en 1916, la invasión militar norteamericana creaba la organización que serviría para hacer a Trujillo el jefe militar de Santo Domingo».

El autor indica que al llegar a este punto, el que estudia la historia dominicana reconoce que resultan muchas causalidades que ligan a Trujillo con el acontecer nacional: «Las grandes líneas sobre las que se formó el pueblo se cruzan en un momento dado, y al cruzarse dan de sí la naturaleza biológica, psicológica y militar de Rafael Leonidas Trujillo». Expresa que de no haber ocurrido la invasión norteamericana, Trujillo no hubiera podido contar con fuerza militar.

Sobre el concepto de «arritmia histórica» que hace 50 años Bosch planteó en la obra que comentamos, y que luego aplicó también en otras obras como *Composición Social Dominicana* (1970) habría que hacer la salvedad que hoy día el enorme desarrollo que han experimentado las Ciencias Sociales indica que esa tesis no tendría mucho fundamento teórico, pues la historia de los pueblos no es «lineal» y no hay

«un solo ritmo» (como sucede con la frecuencia de los latidos del corazón) respecto al cual pueda compararse el desarrollo histórico de un país respecto a otro. Seguir esa tesis podría conducirnos a un biologicismo extremo en la búsqueda de las explicaciones causales de la realidad. Más bien lo que existe, para explicar la historia de los pueblos, es la teoría planteada por el escritor e intelectual Samir Amín del «desarrollo desigual, pero combinado».

ASCENSO DE TRUJILLO AL PODER

Más adelante, como el país vivía en un auge caudillista, Trujillo aprovechó esa debilidad nacional que se reflejaba para asegurar su mando en el período de 1924-1928.

Según Bosch, el caudillaje, con sus expresiones visibles de chisme, intrigas, divisiones personalistas en grupitos fue el caldo que alimentó a Trujillo. «Moviéndose entre las intrigas, usando el chisme cuando le era útil, y al mismo tiempo comportándose como un jefe militar celoso de servir al gobierno, Trujillo estimuló la crisis política que debía presentarse al término del mandato legal de Vásquez», explica Bosch.

El autor expresa que en realidad había que rendir homenaje a las dotes de intrigante y la enorme capacidad de simulación de Trujillo. Era de «orgullo satánico y parecía humilde» al extremo de que no alarmó a nadie con publicidad inoportuna, y se enriquecía dentro del ámbito de sus funciones, cobrando el sueldo de soldados inexistentes.

Como se conoce, Trujillo poco a poco fue ganándose la confianza del entonces anciano y desgastado presidente Horacio Vásquez siendo hábil y conspirando

secretamente esperó su momento. Según Bosch, Trujillo en ese tiempo tenía la capacidad de dar un golpe militar, pero sin embargo no lo hizo. Esperó pacientemente y la gran crisis de 1929, según Bosch, le «entregó la fruta madura» que conjugada con la crisis política que el caudillaje había desatado en 1928, con el asunto de la «Prolongación», creó las condiciones necesarias para que el presidente Vásquez fuera derrocado y así sucedió.

Bosch lo explica de la manera siguiente: «El disgusto popular por la prórroga de poderes del Presidente, primero, y la campaña reeleccionista después, fue inesperada y violentamente estimulado por la bancarrota económica. En febrero de 1930, Horacio Vásquez era derrocado por un movimiento que contaba con la complicidad de Trujillo; en agosto del mismo año, Rafael Leonidas Trujillo alcanzaba la presidencia de la República».

El autor indica que además de una serie de razones que conformaron y condujeron a la dictadura trujillista, su ejercicio de poder hizo posible que sometiera a su voluntad toda la vida nacional y estableciera un régimen personalista tan duro e implacable, que no tenía ejemplo en la historia americana, tan pródiga en tiranos.

Según Bosch, en medio de la pobreza general, Rafael Leonidas Trujillo «comenzó a convertir al país en una empresa capitalista de su exclusiva propiedad». Y como no disponía de capitales de inversión, «se valió de leyes expresamente para que él pudiera monopolizar ciertos negocios como desde la venta de sal, carne y maderas, hasta el negocio de seguros y contratos de obras públicas».

Agrega que esos privilegios por sí solos hubieran convertido a Trujillo en el más rico de los dominicanos, pero que sin embargo el hecho que más impulsó a

la economía trujillista fue la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Un año después de haber terminado ese conflicto, los negocios de Trujillo contaban con hoteles, plantas de cemento, grasas, fábrica de tejidos, zapatos y otras, de manera que de República que era antes, «Santo Domingo quedó transformado en una empresa económica».

El autor dibuja la situación de la siguiente manera: «Con esta naturaleza moral, y una energía tremenda para imponerla por encima de todos los principios sociales, Rafael Leonidas Trujillo convirtió a la República Dominicana en su empresa económica. Hay que repetir esto porque infinito número de gente se equivoca creyendo que Santo Domingo es la víctima de una tiranía política. No hay tal. La tiranía política es allí un instrumento de la empresa económica. El gobierno es solo servidor legal de la empresa; el ejército es la policía de la empresa; el territorio de la nación es el ámbito de la empresa, el pueblo es el trabajador, el productor y el consumidor forzoso de la empresa».

El autor consideraba que al pueblo dominicano en esa época le era muy difícil salir de la tiranía porque el territorio nacional estaba «militarmente ocupado, políticamente sometido y económicamente acogotado por Rafael Leonidas Trujillo, y ningún sector del pueblo disfrutaba de un mínimo de libertad de acción imprescindible para organizar la lucha contra la tiranía».

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA SICOLOGÍA DE LOS DOMINICANOS

Bosch consideraba que, sin duda alguna, la ascensión de Trujillo al poder fue impulsada por razones históricas, que ya fueron explicadas, no obstante hubo

otras causas derivadas del carácter nacional dominicano que contribuyó también a ese fenómeno. Esa parte de la obra de Bosch, muy original y novedosa, constituye un valioso aporte para el estudio de la psicología del pueblo dominicano y constituye, todavía hoy día, material para futuras investigaciones.

El autor indica que hay un rasgo psicológico común a casi todos los dominicanos: la susceptibilidad, que resulta estimulada por el incidente más nimio, y provoca grados de agresividad que son capaces de destruir en cualquier momento nexos familiares, amistades, sentimientos de gratitud y que suele ir desde el «ataque a machete en el campesino ignorante hasta la propagación de las calumnias más venenosas en el graduado universitario».

Agrega que en muchos casos la susceptibilidad está acompañada de un sentimiento disociador: la envidia y que esto denuncia un «estado perpetuo de insatisfacción del alma, una incomodidad psicológica que vive envenenando el ánimo de cada persona y que estalla en crisis incontrolables a la menor provocación, sea voluntaria a involuntaria.

Estas consideraciones conducen a Bosch a una teoría sicologista de la historia, y concluye que estos sentimientos provocan un complejo de inferioridad en el dominicano que lo incapacita a tomar acciones colectivas cuando escribe: «La propensión a desahogar la inconformidad por las vías personales y no colectivas, mediante la susceptibilidad individual y no mediante insurgencias masivas, indica que el pueblo dominicano padece de un complejo de inferioridad que lo inhibe, en tanto pueblo y le impide realizarse en un destino nacional».

Añade que esa cualidad negativa ha impedido que haya el «menor asomo de guerra social en República Dominicana» a pesar de las numerosas guerras civiles que se han librado. A seguidas escribe: «Para el porvenir de nuestra nación, es preferible tener un pueblo capaz de una insurgencia igualitaria, por terrible que ésta sea, a tener uno incapaz de evitar la aparición y perdurabilidad de una tiranía tan voraz, tan sanguinaria y tan depravada como la de Rafael Leonidas Trujillo».

Otras características psicológicas del pueblo dominicano, a juicio de Bosch, son la incoherencia, la propensión al chisme como lo demostraba el detestable «Foro público», catalogado por él como un «pozo de inmundicias», y su capacidad de lucha como quedó demostrado en la época de la «destrujillización» que vivió el país a raíz del tiranicidio de 1961. Luego de recorrer los principales puntos conceptuales de la obra, podemos concluir sin temor a equivocarnos que la misma cumplió su función de explicar algunas causas del surgimiento de la cruel dictadura de Trujillo y es, quizás, la única donde Bosch, basándose claramente en una teoría sicologicista y biologicista de la historia, define a grandes rasgos el carácter y sentimiento del pueblo dominicano. Teorías que, estando uno de acuerdo o no, descubren algo del entramado que subyace sutilmente detrás de los hechos históricos y sus causas.

Muchas gracias.

Biblioteca Juan Pablo Duarte, Banco Central, lunes 6 de julio de 2009. En *Dos coloquios sobre la obra de Juan Bosch*, Departamento Cultural del Banco Central, Santo Domingo, 2010.

DUARTE Y LA RELIGIÓN*

I. INTRODUCCIÓN

La religión, y la no-religión, como fenómeno existencial y sociológico, es tan antigua como la humanidad misma. Definir qué es religión (del latín: *religare* o *re-legere*) es entrar en un mundo de complejidades en que lo más probable es que prime la divergencia y no el consenso. Para el sociólogo G. Lenski, es «un sistema compartido de *creencias* y prácticas asociadas, que se articulan en torno a la naturaleza de las fuerzas que configuran el destino de los seres humanos».¹ Mientras, por otra parte, el antropólogo Clifford Geertz considera que «la religión es un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único».² Religiones, por

*Conferencia dictada el miércoles 23 de octubre de 2013 en la sede de la Academia Dominicana de la Historia. *En Clío*, año 83, núm. 187, enero-junio, de 2014, Santo Domingo, República Dominicana, pp.149-188.

¹El *factor religioso*, Labor, p.316. En Wikipedia. «Religión».

²*La interpretación de las culturas*, Gedisa, p.89. En Wikipedia. «Religión».

tanto, durante la historia de la Humanidad ha habido decenas. Y todas tienen su historia. En esta exposición nos limitaremos al cristianismo que fue la religión sustentada por la Iglesia Católica y trasplantada a esta isla, desde el mismo 1492, cuando Cristóbal Colón tomó posesión de ella en nombre de los Reyes Católicos, realidad que ha perdurado durante siglos hasta nuestros días y que jugó un papel destacadísimo en el pensamiento del Padre de la Patria y Fundador de la República, Juan Pablo Duarte, que es el tema que hoy nos ocupa.

En tal sentido, en esta exposición nos fijaremos, aunque sea a grandes rasgos, en las características de la Iglesia Católica en el siglo XIX, las creencias y manifestaciones de carácter religioso del Padre de la Patria, especialmente su marcada influencia en el nacimiento de la República, y, finalmente, haremos unas reflexiones enfocando el fenómeno desde el presente.

Fuente fundamental para el conocimiento de la trascendencia de las ideas religiosas en Duarte es el testimonio de su hermana Rosa Duarte, quien en sus famosos *Apuntes*, llamados también *Diario de Rosa Duarte*, en los cuales como se sabe fueron utilizados algún material autobiográfico que tenía su hermano, ella va plasmando las manifestaciones religiosas en los diferentes momentos de la vida del patricio a quien acompañó desde su nacimiento hasta su muerte, salvo esporádicos momentos de su permanencia en Venezuela y en República Dominicana, luego de su regreso de su segundo exilio.

Esos *Apuntes*, al decir de Emilio Rodríguez Demorizi, tienen una importancia imponderable, pues «constituyen el Nuevo Testamento de nuestra historia, el

patético viacrucis de Juan Pablo Duarte. Sus testimonios son dignos del mayor crédito: como se basan, principalmente, en documentos fehacientes, la exactitud no puede ser mayor, no solo en cuanto a la cronología sino también a la transmisión de los hechos».³ Dicha obra es conocida en el país, gracias a las ediciones del Instituto Duartiano, de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia Nacional y de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias que ha iniciado con ella la Colección del Bicentenario del Natalicio de Duarte cuyos primeros ejemplares pronto serán puestos en circulación próximamente.

II. LA IGLESIA CATÓLICA DOMINICANA EN EL SIGLO XIX

Caracterizando el siglo XIX, sobre todo hasta su sexta década, José Luis Sáez, S.J., el más fecundo y profundo historiador de la Iglesia dominicana en la actualidad, en su obra *El Quehacer de la Iglesia Dominicana (1511-2011)*, afirma que «los episodios políticos que se suceden a partir de la denominada Era de Francia marcarán a la sociedad y a la Iglesia dominicana con los rasgos propios de una inestabilidad prolongada. Una mal llamada Guerra de Reconquista (1808-1809), que no hace más que devolver a España la poco apetecida colonia del Caribe, con ayuda de Inglaterra (1809-1821), un fracasado ensayo de estado federado de la Gran Colombia (70 días), la unificación política de las dos repúblicas que comparten la isla o

³*Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. Larrazábal Blanco y V. Alfau Durán, Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Santo Domingo, 1994, p.7.

«dominación haitiana» (1822-1844)..., un primer ensayo de independencia insostenible (1844-1861), y un breve e intempestivo retorno al colonialismo español (1861-1865), son causa suficiente para explicar la casi total parálisis en la labor pastoral de la Iglesia durante más de medio siglo». ⁴

Ese es el contexto histórico en que Duarte desenvuelve su vida, pero de todos los períodos el más trascendente en la formación del patricio fue el llamado de la Dominación Haitiana (1822-1844), iniciada a los nueve años de él haber nacido. Durante esa época, la población dominicana, como afirma el historiador Frank Moya Pons, «se percibía a sí misma como totalmente diferente de la haitiana, sobre todo en lo que tocaba a sus rasgos culturales básicos: lengua, raza, religión y costumbres domésticas que, a pesar de todas las reglamentaciones y presiones oficiales de los últimos veintidós años, habían permanecido inalterables frente a los empeños de afrancesamiento o haitianización del presidente Boyer (Jean Pierre)». ⁵

A partir de 1822 importantes eventos sucedieron en la Iglesia Católica dominicana, muchos de cuales con toda probabilidad afectaron el pensamiento y la vida de Juan Pablo Duarte. Plantea Antonio Camilo González que en ese año el arzobispo Valera oficia

⁴*El Quehacer de la Iglesia Dominicana (1511-2011)*. Historia y Antología, Dirección General de la Feria del Libro, Santo Domingo, 2011, pp.30-31. Unos historiadores de la Iglesia universal consideran que «de hecho, a principios del siglo XIX el catolicismo se encontraba en franca decadencia». Ver a Francisco Montalbán, Bernardino Llorca y Ricardo García Villoslada. *Historia de la Iglesia Católica, IV*, Edad Moderna (1648-1963), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1963, p.644.

⁵*La Dominación Haitiana. 1822-1844*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2013, 4ta. ed., pp.125-126.

un Te Deum a la llegada de Boyer a Santo Domingo, en febrero de ese año, y se produce la suspensión por parte de Boyer de los sueldos de los eclesiásticos, aunque en el 1824 el mismo desea subvencionar a los curas, pero Valera no acepta. En 1830 Boyer dispone quitar los escudos y banderas españolas de las iglesias y el arzobispo Valera es expulsado hacia La Habana, Cuba, donde muere en 1833. En ese entonces Tomás de Portes e Infante es aceptado por el gobierno haitiano como Vicario General y Delegado Apostólico, cargo que ocupaba desde el 1830, designado por Valera cuando este tuvo que abandonar el país. En 1836 Boyer pretende hacer un concordato con la Iglesia, que se firma en 1842. En 1843 muchos miembros del clero dominicano alientan la reforma y el presidente Herard «devuelve a Santo Domingo las prendas religiosas incautadas a los templos, con la idea de ganar simpatía y apoyo».⁶

Prosigue planteando dicho autor que de 1844 hasta 1861, período llamado tradicionalmente como Primera República, las relaciones de la Iglesia con el Estado, salvo algunas esporádicas desavenencias, fueron más que armoniosas. Así, en 1844, «la Junta Central Gubernativa restablece los privilegios de la Iglesia y pide al Papa que nombre a Tomás Portes como Arzobispo de Santo Domingo. Santana al hacerse del poder insiste al Papa. La Junta Central Gubernativa reconoce por una ley del 11 de mayo que la Religión Católica es la Religión Oficial del Estado». En 1845 en la Ley de Gastos Públicos hay una subvención para la Iglesia,

⁶*El Marco Histórico de la Pastoral Dominicana*, Amigo del Hogar, 1983, pp.81 y ss.

que había sido despojada de sus bienes. En 1848 el papa Pío IX nombra a Tomás Portes e Infante como Arzobispo de Santo Domingo, quien duraría en el cargo hasta el 1858. En 1852 se restablece el Cabildo Eclesiástico en la Catedral, se estatuye que el matrimonio religioso debe seguir al matrimonio civil dentro de las 24 horas y se prohíbe enterrar en las iglesias a no ser que sean sacerdotes o Presidentes de la República. En 1853 se produce una crisis entre la Iglesia y Santana, el arzobispo Portes es obligado a jurar la Constitución de la República y algunos sacerdotes son expulsado del país. En 1858 muere Portes. Ya en 1861 figura Fernando Arturo de Meriño como Vicario General, quien no asistió a la ceremonia en la Catedral como motivo de la Anexión predicando en su lugar el canónigo Gabriel Benito Moreno del Christo. En 1862 Santana expulsa a Meriño a Puerto Rico, quien delega sus funciones en el P. Calixto Ma. Pina. En ese mismo año el español Bienvenido Monzón es nombrado Arzobispo de Santo Domingo, quien duraría en el cargo hasta el 1865.⁷

Hacia ese año, la situación religiosa del país, según la «Memoria» que sobre la parte española de la isla de Santo Domingo elaborara López Villanueva, se describía de la manera siguiente: «En todas las ciudades y pueblos hay curas que administran los sacramentos; casi todos estos curas son Españoles; es decir, Criollos, de la América Española o Europeos. En toda la parte Española es exclusiva la Religión Católica, exceptuando Santo Domingo, Samaná y Puerto Plata, en donde hay en cada una Iglesia metodista, a la que asisten

⁷*Ibidem*, pp.86-92.

los emigrados de los Estados Unidos, los que pueden ascender a 300 personas en las 3 ciudades». ⁸

III. LA RELIGIÓN CATÓLICA EN LA VIDA Y OBRA DE JUAN PABLO DUARTE (1813-1876)

La primera manifestación de la presencia de la religión católica en Duarte la encontramos en su bautizo. Por la transcripción de José Luis Sáez, S. J. sabemos que «en la ciudad de Santo Domingo, a 4 de febrero de 1813 años, Yo el infrascrito cura rector de la parroquial Iglesia de Sta. Bárbara, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a Juan Pablo, nacido el 26 de enero último, hijo legítimo de Dn. Juan José Duarte, natural de Verger en los Reynos de España y de Dña. Manuela Diez, natural de la villa de Sta. Cruz del Seybo; fueron sus padrinos Dn. Luis Méndez, regidor de este ilustre Ayuntamiento y Da. Vicenta Cuevas, su mujer legítima, a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones; testigos Pablo Apolinario y Joaquín de Ozuna. fha. ut supra. (fdo.) Lic. José Ruiz (ASD. Santa Bárbara. Libro de II Bautismos (1799-1812), (f. 94). Sobre el acta de bautismo de Duarte, véanse las concienzudas aclaraciones de Emilio Tejera, en su artículo «Genealogía. *La ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte*». ⁹ y a Máximo Coiscou Henríquez, en su *Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*. ¹⁰

⁸Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1976, p.286. Esa «Memoria» fue remitida por el Ministro de Estado al Congreso de los Diputados y se haya inserta en la colección de Documentos relativos a la cuestión de Santo Domingo. Madrid, 1865, pp.5-6. Según acota Demorizi, él utilizó la copia que se conserva en el Archivo Nacional de Cuba, Legajo 848, Núm. 28572.

⁹*Clío*, marzo y abril, 1933, pp.40 y ss.

¹⁰Vol. II, C. T., 1943, pp.254 y ss.

La familia de Duarte era cristiana católica y en su seno el patricio gozó de un especial cariño y del apoyo de sus padres. Narra Rosa Duarte que «siendo muy niño su madre le enseñaba el abecedario, la Sra. de Montilla íntima amiga de su madre, quiso ser ella la que lo enseñara a leer. Su madre aceptó el amistoso ofrecimiento, y con dicha Sra. a la edad de seis años sabía leer, y de memoria recitaba todo el catecismo...»,¹¹ probablemente el llamado Catecismo de Ripalda (Jerónimo Martínez de) –cura jesuita español cuya obra fue utilizada en los siglos XVII, XVIII y XIX–, estructurado en base a preguntas y respuestas. El padre de Juan Pablo, Juan José Duarte, en su testamento del 30 de agosto de 1843, declaró ser «de Religión Cristiana Apostólica Romana, en cuya fé y creencia he vivido y protesto vivir y morir».¹²

Años más tarde, como era costumbre de la época, Matías Ramón Mella, uno de los compañeros de Duarte, al dictar testamento el 5 de mayo de 1859, declaraba algo similar: «Primeramente: Declaro que soy de religión católico, apostólico y romano, cuya Iglesia es dirigida y gobernada por el Espíritu Santo, en cuya fe y creencia he nacido, vivido, y en lo adelante protesto de vivir y morir. Invocando en mi auxilio, desde ahora, para la de mi muerte, la protección de la Gran Reina de los ángeles María Santísima, para que intercediendo con su preciosísimo Hijo obtenga la salvación de mi alma, que encomiendo a Dios Nuestro Señor, que la crió y redimió, con el inestimable precio de su sangre. Y el cuerpo mande a la tierra de que fui formado».¹³

¹¹*Apuntes de Rosa Duarte, op. cit.*, p.38-39.

¹²Máximo Coiscou Henríquez, *op. cit.*, pp.241-242.

¹³Academia Dominicana de la Historia. *Homenaje a Mella*, Santo Domingo, 1964, pp.187-188.

A los 16 años, es decir, en 1829, Duarte fue enviado a Barcelona y ahí tuvo oportunidad de empaparse de las ideas de la época como lo manifiestan las huellas del Romanticismo y del Misticismo en su producción intelectual y atestiguan Emilio Rodríguez Demorizi en su obra *En torno a Duarte* antes citada y Carlos Federico Pérez en su libro *El pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte*.¹⁴ Para esa época el Romanticismo y el Liberalismo se fusionaron para dar paso al Liberalismo romántico, en el cual puede englobarse a Juan Pablo Duarte. Como afirma la historiadora Mu-kien Sang Ben, «los revolucionarios de las colonias españolas abrazaron el principio romántico de ser libres porque era el punto de partida para convertirse en revolucionarios buscadores de la verdad. Y estos jóvenes amaron el Romanticismo literario porque era la suma de la libertad, tanto en la forma como en el contenido. Porque a través de la literatura se resquebrajaban las normas clásicas, para proponer la libertad creativa».¹⁵ Aunque, como reflexiona dicha autora, «en América Latina las ideas liberales no llegaron completas, para decirlo de alguna manera... El Liberalismo Romántico puro abogaba por la libertad de cultos, por la libertad religiosa y moral; sin embargo, los grandes representantes del liberalismo latinoamericano ignoraron ese precepto e incorporaron la religión católica en el corazón mismo del pensamiento. Juan Pablo Duarte, liberal y romántico a toda prueba, fue uno de los tantos líderes y pensadores liberales del siglo XIX que no asumió como suyo el precepto de la

¹⁴Bibliófilos-Banreservas, Santo Domingo, 2007, 2da. ed., pp.67 y ss.

¹⁵Artículo en *El Caribe*, 13 de septiembre de 2013.

aconfesionalidad religiosa... El juramento trinitario es la pieza más emblemática de cómo las ideas religiosas son incorporadas a la lucha política». ¹⁶

Todos sabemos que la Sociedad Secreta llamada La Trinitaria se constituyó el 16 de julio de 1838, día en que se conmemoraba la festividad de la Cruz, y que coincidía también con el día consagrado a Nuestra Señora del Carmen, fecha escogida por Duarte y que denota una vez más su sentimiento católico. Sabemos de la fundación de dicha institución, idea traída por Duarte de su estadía en Barcelona, por el trinitario José María Serra quien, en sus *Apuntes para la historia de los Trinitarios*, cuenta que

«un día llegó (Duarte) y su semblante me revelaba algo más que la ordinaria alegría con que se saludan diariamente dos amigos. Su mirada y su sonrisa eran tales, que al mismo tiempo que excitaron mi curiosidad, no me dieron lugar a formular una pregunta.

«¿Qué te pasa? Iba yo a decirle, en el instante mismo en que el exclamó: Chico, un gran pensamiento tengo que comunicarte. Dejemos por hoy la escritura y escucha. Nada hacemos, querido amigo, con estar excitando al pueblo y conformarnos con esa disposición, sin hacerla servir para un fin positivo, práctico y trascendental. Entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión. Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo como los vence y como sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminentes, el amor a la libertad y el valor; pero los dominicanos que en tantas ocasiones han vertido gloriosamente su sangre, ¿lo habrán hecho solo para sellar la afrenta de que en premio de sus

¹⁶*Ibidem.*

sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano? ¡No más humillación! ¡No más vergüenza! Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana, por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás? ¡No, mil veces! ¡No más dominación! ¡Viva la República Dominicana!

—•—

«Sí, querido amigo, oye mi plan. En vez de continuar excitando al pueblo como hasta aquí, es menester formar una sociedad secreta revolucionaria: todo lo tengo meditado.

«Esta sociedad se llamará La Trinitaria, porque se compondrá de nueve miembros fundadores, que formarán bajo juramento una base triple de tres miembros cada una...».¹⁷

Se sabe que dicha sociedad surgió bajo un sagrado juramento. «El terrible juramento de fidelidad» como lo catalogó Serra, fue recordado por otro trinitario, Félix María Ruiz, quien el 24 de abril de 1890, residiendo en Venezuela y casi dieciocho meses antes de morir, envió el texto en una a carta Federico Henríquez y Carvajal, entonces director de El Mensajero, quien dio sendas copias a los historiadores José Gabriel García y Emiliano Tejera que fueron utilizadas por ellos en sus respectivas obras *Compendio de la historia de Santo Domingo, 1894*, tomo II, p.112, y *Monumento a Duarte, 1894*, p.10.¹⁸

¹⁷José María Serra. *Apuntes para la historia de los trinitarios*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 1998, pp.33-34 y 35.

¹⁸Vetilio Alfau Durán. *En torno a la Trinitaria*, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, 1999, p.17.

Por su trascendencia, como afirmaba Mu-kien Sang más arriba, y por contener las ideas fundacionales de la nación dominicana es bueno recordar el texto que dice así: «En nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: Juro y prometo por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes habidos y por haber a la separación definitiva del gobierno haitiano, y a implantar una República libre e independiente de toda dominación extranjera que se denominará República Dominicana, la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesados con una cruz blanca; la república establecerá su correspondiente escudo de armas. Mientras tanto seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad. Así lo ratifico y prometo ante Dios y el Mundo. Si tal hago Dios me proteja: Y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición, si los vendo». Ese es el texto completo del Juramento como lo recordara el miembro correspondiente de esta Academia mayor general ® Rafael L. Pérez y Pérez en la conferencia que dictara aquí el 8 de julio de 2004 y cuyo texto figura en su reciente obra *Juan Pablo Duarte. Múltiple y Humano*.¹⁹ Tres grandes realidades de carácter religioso están indicadas en dicho Juramento: La Santísima Trinidad, la cruz y Dios, citado tres veces.

La Santísima Trinidad rememora y se asemeja al encabezado con que empezaban muchos documentos de la Masonería, institución a la que perteneció Juan Pablo Duarte en su juventud, según Mons. Hugo E.

¹⁹Edita Libros, Editores-Impresores, Santo Domingo, 2003, pp.27-36.

Polanco Brito, quien en el capítulo VI titulado «Duarte, ¿Masón?» de su libro *La Masonería en la República Dominicana* asevera que apenas hay 3 referencias de Duarte como masón: Su mención en 1843 como «arquitecto» (título masónico) de la Logia Constante Unión No. 8, bajo la orientación del gobierno haitiano, su asistencia a un banquete masónico en Hamburgo y los tres puntos que figuran en su firma. Concluye Polanco Brito afirmando que «Juan Pablo Duarte fue más cristiano que masón».²⁰ Sobre esa Logia, puede consultarse la clásica obra de H.H. López-Penha, *La Masonería en Santo Domingo*.²¹ Sin embargo, Enrique Patín Veloz afirma todo lo contrario en su obra *El sentido masónico de la vida y la obra de Duarte*,²² llegando a expresar que en él no había problema alguno en ser católico y masón. Al respecto dicho autor afirma: «La iniciación masónica tiene tres fases. Durante las dos primeras el candidato aprende a vivir y a construir, y en el curso de la última, a sacrificarse y morir. La vida de Duarte presenta también tres aspectos, y durante ellos, aprende las mismas lecciones y pasa por peripecias parecidas o semejantes a las que atraviesan los iniciados». Manuel Marino Miniño Marión-Landais considera que al parecer en Duarte la masonería «era un medio y no un fin».²³ Importantes

²⁰Edición de la Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1985, pp.39-47.

²¹Editorial Stella, Santo Domingo, 1956, pp.41-48.

²²Colección Renacimiento, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1956, p.192.

²³*Ibidem*, p.9 y Manuel Marino Miniño Marión-Landais. *El pensamiento de Duarte en su contexto histórico e ideológico*, Instituto Duartiano, Santo Domingo, 1998, 2da. ed., p.22.

reflexiones sobre Duarte y la Masonería trae R. Díaz Méndez en su pequeña obra *Duarte y la Trinitaria. Breves consideraciones masónicas*, publicada en 1944 con motivo del centenario de la República.²⁴ En la misma el autor habla de los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad que guiaron la labor de Duarte y de las similitudes entre la Trinitaria y la Masonería, entre la cuales menciona: el simbolismo del número 3, considerado por Aristóteles el principio, el medio y el fin de todas las cosas; el juramento; el carácter secreto de ambas instituciones; la comunicación por toques específicos a fin de no ser descubiertos; la posibilidad de que el neófito o iniciado pudiera retractarse de pertenecer a la institución, y el uso de la inteligencia como ideal de libertad.

La cruz tiene su presencia en el juramento trinitario porque el día de su constitución, acaecida el 16 de julio de 1838, la Iglesia Católica celebraba «El Triunfo de la Santa Cruz» en recordación a que bajo su égida venció Constantino el Grande al tirano Majencio. Esa festividad luego fue movida para el 3 de mayo, día festivo en la ciudad del Este, Santa Cruz del Seibo, y fecha de mi natalicio. Por eso mi madre, católica siempre, me declaró con ese nombre que nunca uso por razones de eufonía. Narra José María Serra que aquel día, después de leído el juramento, los nueve fundadores lo firmaron con una cruz y «cuando signó el último, con el pliego abierto en la izquierda y señalando las cruces con la diestra, dijo Duarte: «No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la redención: queda bajo su égida, constituida la Trinitaria

²⁴C.T., 1944, p.43.

y cada uno de sus nueve socios obligado a reconstituirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la Patria del poder de los haitianos». ²⁵ Por qué está la cruz en la bandera nacional es explicado por el historiador José Gabriel García, quien conoció a muchos trinitarios. El era primo hermano de Pedro Alejandrino Pina y García. Dice el padre de la historiografía dominicana en su famoso artículo «La Idea Separatista» lo siguiente:

«La insignia nacional adoptada por el pueblo haitiano al constituirse en estado libre e independiente, había sido formada por Dessalines (Jean Jacques), en un momento de exaltación patriótica, arrancando de la bandera francesa el color blanco, al cual atribuía todas las desgracias de Haití; de manera que el mundo veía en ella el símbolo del exclusivismo que por desgracia ha servido de base a la legislación de la República vecina, y de punto de mira de su política local.

«Para conseguir, pues el fin deseado por los separatistas, necesario era dar a la enseña que debía servir de lábaro a la nacionalidad dominicana, una significación diametralmente opuesta, ora escogiendo para formarla colores diferentes a los de la bandera haitiana, ora combinando éstos con el color blanco, que, considerado por aquellos como principio de discordia, debía ser para los dominicanos símbolo de paz y de armonía.

«Inspirado en esta creencia y enardecida su fe patriótica por la que tenía en las doctrinas de la religión cristiana, fue que el caudillo nacional buscando en el signo de la Redención el medio de resolver el difícil

²⁵Serra, *op. cit.*, p.40.

problema, concibió la grande idea de separar los colores de la bandera haitiana con una cruz blanca, para significar al mundo que el pueblo dominicano, al ingresar en la vida de la libertad proclamaba la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y del cristianismo».²⁶ En ese enjundioso artículo el autor menciona algunos momentos en que Duarte menciona la cruz como la carta a Don Félix Ma. Del Monte, fechada en Caracas el 2 de mayo de 1865, en que le expresa, refiriéndose a la batalla de Azua: «Un 19 de marzo triunfó la cruz y los iscaríotes (malos dominicanos), escribas y fariseos proclaman triunfador a Santana».²⁷ En esa misma carta habla Duarte de la fe en el Ser Supremo al decir: «Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante».

La intención de Duarte de poner a Dios en el lema de los trinitarios, y que luego fue incorporado al Escudo dominicano, se debió, según sostiene Emilio Rodríguez Demorizi, a los conocimientos adquiridos por aquel en su periplo europeo de las ideas del luchador revolucionario José Mazzini, quien «en 1832 fundó la sociedad secreta La Joven Italia. Pocos años después, en 1838, Duarte fundó la sociedad secreta La Trinitaria. El lema de Mazzini era Dios y Pueblo. El lema de Duarte, Dios, Patria y Libertad».²⁸ Ese lema figura, también, en una de las estrofas del «Romance» que escribiera Duarte que reza:

²⁶«Duarte y la Cruz». En Alcides García Lluberes. *Duarte y otros temas*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1971, p.40.

²⁷*Ibidem*, p.38.

²⁸Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, p.183.

«Ellos que al nombre de Dios,
Patria y Libertad se alzarán;
Ellos que al Pueblo le dieron
La independencia anhelada,
Lanzados fueron del suelo
Por cuya dicha lucharán;
Proscritos, sí, por traidores
Los que de lealtad sobran».²⁹

En carta escrita a José Gabriel García desde Caracas, el 29 de octubre de 1869, le expresa Duarte: «Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primera Magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ellos me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con DIOS, para con la PATRIA, para con la LIBERTAD y para con vosotros mismos».³⁰ Por esa realidad, creemos acertada la opinión del escritor dominicano residente en Puerto Rico, Miguel Angel Fornerín, de que «Duarte es el fundador del nacionalismo dominicano. El primer nacionalismo, que no tenía como esencia ni la lengua ni la raza, sí la religión católica. Pues esta ya estaba en el juramento de los trinitarios. Todo nacionalismo antiimperialista y separatista con Haití es duartiano y fundacional».³¹

²⁹*Apuntes de Rosa Duarte, op.cit.*, p.288.

³⁰Vetilio Alfau Durán. *Ideario de Duarte, Instituto Duartiano*, Santo Domingo, 2000, 10ª. ed., p.24.

³¹«Los letrados y la nación dominicana», Suplemento Areíto, *Hoy*, sábado 14 de septiembre de 2013, p.7.

De esa época, 1838, es una famosa medalla que poseía Duarte. Dice Leonidas García lo siguiente: «...una prueba más de su íntima unión (de Duarte) con la Iglesia católica, la constituye la medalla que se conserva en manos de un discípulo del Padre Meriño (se refiere a Don Pedro R. Spignolio, jchch), medalla que, como talismán divino le puso su madre a Duarte sobre el corazón el día en que inició los trabajos revolucionarios, y la cual luce los vivos colores de la bandera nacional y tiene grabada en su centro la imagen de Nuestra Señora de la Altagracia».³² Este blasón es al que alude Meriño cuando en 1884, al pronunciar su «Oración» en la Catedral Primada con motivo de la repatriación de los restos de Duarte y que aparece reproducida en sus *Obras* (1906), expresó: «Reliquia preciosa, señores, que llevo siempre con devoción y filial amor y que hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto». Otras manifestaciones de la vida cristiana de Duarte las expone Meriño en dicha pieza oratoria cuando afirma: «Yo le ví y recogí de sus labios convulsos el triste relato de aquella honda pena que acibaró para siempre su existencia; lo oí también perdonar a sus gratuitos enemigos...». Y añade: «Educado en la piedad religiosa, guardó siempre intacto el tesoro de su fe y acudía al Señor en la congojas de su corazón. En su gran alma mantuvo altar para su Dios y para su patria, y así sus virtudes cívicas llevaban el suavísimo perfume de sus virtudes cristianas».

Una realidad que ayudó a fundamentar la fe religiosa de Duarte fue su encuentro con el sacerdote peruano Gaspar Hernández quien, aunque de

³²Nota en *Diario de Rosa Duarte, op.cit.*, p.43.

mentalidad monárquica o realista, era separatista y contribuyó mucho a la formación filosófica del patricio. En respuesta a la carta que el 31 de diciembre de 1894 le había enviado Casimiro N. de Moya, el historiador José Gabriel García le informó cuándo llegó al país el padre Gaspar y dónde enseñaba literatura y filosofía diciéndole: «El padre Gaspar vino en 1838. Encargado inmediatamente del curato de San Carlos fue en esa villa donde abrió sus clases. El padre Gaspar daba sus clases detrás del camarín, en un bohío que hacía esquina con la noria». ³³ Ya para 1842 él daba sus clases en la iglesia de Regina y sus anexidades, como afirma Rosa Duarte. Sobre el Padre Gaspar Hernández, véanse a Enrique D. Tovar y R. “Un obstinado realista: rasgos biográficos del clérigo limeño Gaspar Hernández”, *Clío*, núm. 65-67, julio-diciembre, Academia Dominicana de la Historia, 1944, C.T. (pp.143-172), el ensayo de Emilio Rodríguez Demorizi en su ya citada obra *En torno a Duarte* (pp.219-239), y la conferencia de José Luis Sáez, «El Padre Gaspar Hernández Morales, M.I. (1798-1858) y su verdadero aporte al movimiento independentista». ³⁴ Aunque habría que hacer la advertencia de que

³³Alcides García Lluberes, *op. cit.*, pp.104-105.

³⁴*Clío*, Año 71, Núm. 165, enero-junio 2003, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, pp.159-184. El P. Gaspar Hernández creía que las “Américas debían anhelar depender más bien de su antigua Metrópoli, antes que experimentar tantas y tan repetidas oscilaciones políticas con daño y detrimento de toda la sociedad”. Acerca de su pensamiento ver el opúsculo que gentilmente me facilitara el doctor Jorge Tena Reyes: “Derechos y Prerrogativas del Papa y de la Iglesia o sea una breve impugnación de los cuatro artículos de la Asamblea del Clero Galicano de 1682” por el presbítero Don Gaspar Hernández, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santo Domingo, examinador sinodal del Arzobispado, y catedrático de Teología de su Colegio Seminario, Curazao, 1853.

Duarte ya se había puesto en contacto con la filosofía durante su estadía en Barcelona. Dice Demorizi que reminiscencia de la filosofía en Duarte es su célebre frase: «La Política no es una especulación: es la ciencia más pura y la más digna, después de la filosofía, de ocupar las inteligencias nobles», que figura en la carta que envió el patricio al historiador José Gabriel García el 29 de octubre de 1869. Además, las menciones de aquella que hace Duarte en sus poemas. Por ejemplo, en «La Cartera del Proscrito» él dice:

Cuan triste, largo y cansado
cuan angustioso camino,
señala el Ente divino
al infeliz desterrado...

Y en otro poema expresa:

Rosa, Cruz, por fin y Estrella
ante Dios omnipotente,
con que ha iluminado el Ente
de los entes de Quisqueya...³⁵

En 1844, año en que se proclama la Independencia nacional, sobresalen tres hechos importantes en cada uno de los cuales se manifiesta claramente la condición de católico de Duarte: La redacción de Duarte de un proyecto de Constitución, la relación del patricio con Mons. Tomás Portes e Infante y la respuesta que da Duarte a los habitantes de Puerto Plata cuando fue proclamado Presidente de la República.

El primero se relaciona con un documento que pudo salvar Rosa Duarte y que según nota de Carlos

³⁵Emilio Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, p.180.

Larrazábal Blanco «apareció publicado en el No. 164 de *Letras y Ciencias* en 1889... y consistía en un cuadernillo formado por hojas de papel azul, marca «Barth», doblados por la mitad, en la dirección de su ancho, cocidas con hilo negro, que hacen un total de diez fojas. Casi todas las fojas están cruzadas por rayas diagonales, unas que comprenden la foja entera, otras solo parte de ella. No aparecen estos testados en las fojas 4^a. Y 5^a., pero vuelven a aparecer en 10 y última». ³⁶

Ese «Proyecto de Constitución o Proyecto de Ley Fundamental», escrito meses después de proclamada la independencia, es, como bien afirmara Emilio Rodríguez Demorizi en 1935 en su discurso de ingreso a esta Academia, «obra de su pensamiento y de sus propias manos, que si tuvo el adverso destino de quedar sin aplicación alguna, en cambio es, desde hoy, después de casi un siglo de redactado, nueva y luminosa fuente para el conocimiento de sus ideas políticas, ceñidas indefectiblemente a rigurosas normas de moralidad y de bien público». ³⁷

En el preámbulo del texto se plantea que los miembros de la Asamblea Legislativa se hayan reunidos «en el nombre de Dios, Supremo Autor, Arbitro y Regulador de las Naciones, y en uso de las facultades que para ello se nos han conferido...». ³⁸ Más adelante, hay un apartado dedicado a la religión donde se plantea que «la Religión predominante en el Estado es y deberá ser siempre la Católica, Apostólica, sin perjuicio de la Libertad de conciencia y tolerancia de

³⁶*Diario de Rosa Duarte, op. cit.*, p.222.

³⁷Emilio Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, p.43.

³⁸*Ibidem*, p.60.

cultos y de sociedades no contrarias a la moral pública y caridad evangélica».³⁹

El tema de Mons. Tomás Portes e Infante, el mismo que el 15 de marzo de 1844, al regresar Duarte del exilio, recibió a este con la expresión de: ¡Salve, al padre de la Patria!⁴⁰ ha sido traído a colación, con motivo de la celebración este año del Bicentenario del Natalicio de Duarte, por un articulista de un diario digital con el invento de que Duarte fue excomulgado por el primero y por la Iglesia Católica. Sobre ese tema no quiero profundizar porque deseo recomendar encarecidamente la lectura de la reciente obra del historiador Juan Daniel Balcácer titulada *Duarte nunca fue excomulgado* (2013). Nadie mejor que Balcácer, uno de los historiadores vivos que más conocen y han estudiado profundamente el pensamiento y la vida de Duarte, para refutar tal dislate.

En su trabajo Balcácer expone y analiza a profundidad los siguientes tópicos: La campaña contra Duarte, La supuesta excomunión, Una simple advertencia y dos modalidades de excomunión, La excomunión del cura Hidalgo, Contexto político de la Carta Pastoral, Portes y la familia Duarte, Santana y la Carta Pastoral, A manera de conclusión y Bibliografía básica. En unos Apéndices se transcribe la «Carta Pastoral de Portes anunciando la Independencia Nacional», ya dada a conocer por Emilio Rodríguez Demorizi en una de sus obras y por otros historiadores dominicanos y se reproduce el magnífico ensayo de Leonidas García Lluberes titulado «Influencia de la Iglesia Católica en

³⁹*Ibidem*, p.63.

⁴⁰*Diario de Rosa Duarte, op. cit.*, p.72.

la formación de la nacionalidad y en la creación de la República Dominicana», tomado de *Crítica Histórica* (op. cit., pp.10-35) y que ya había sido publicado como opúsculo en 1933, al ser galardonado con el primer premio en el certamen realizado con motivo del centenario del padre Meriño, y reproducido en *Clío*, núm. 5, 1933 y en el *Boletín Eclesiástico*, números 116-119, noviembre 1933 a diciembre de 1934. En ese trabajo, García Llubes pone de relieve, entre otros asuntos, las ideas religiosas que fueron conformando la nación dominicana y la participación destacada de muchos sacerdotes para que se proclamara el estado independiente de República Dominicana. Lo mismo plantea Mons. Polanco Brito, en su obra citada⁴¹ y Fernando Pérez Memén en el capítulo «La Iglesia en la Independencia» de su obra *El Pensamiento Democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y de Haití*.⁴²

Lo que sí deseo resaltar es que Balcácer, como él mismo lo afirma, se ha «limitado a identificar, con el apoyo de documentación fidedigna, algunas de las saetas venenosas disparadas contra Duarte y sus compañeros por el general Pedro Santana, Tomás Bobadilla y el cónsul francés Saint Denys, que sí fueron quienes sistemáticamente se propusieron, por todos los medios a su alcance, salpicar con el lodo de la difamación y la injuria el prestigio social y político de los trinitarios fundadores de la República, pero con especial saña contra Duarte». Y más adelante, agrega: «En el caso que nos ocupa, todo parece indicar que

⁴¹pp.43-44.

⁴²Banreservas, Santo Domingo, 2005, pp.157-174.

quienes imputan a Juan Pablo Duarte una supuesta excomunión fundamentan su hipótesis en principios y preceptos establecidos por la Iglesia Católica en el siglo XX; y que al tratar de manera incorrecta algunas fuentes históricas, extrapolan conceptos y conclusiones a realidades de mediados del siglo XIX con el fin de acomodarlas, a la manera de Procusto, a su particular concepción política e ideológica de la sociedad dominicana del presente». ⁴³ Además, como se deduce del artículo «Duarte y la religión», escrito por nuestro académico correspondiente Santiago Castro Ventura (*Hoy*, 3 de julio de 2013), el problema de Portes con Duarte no era de carácter religioso sino político, debido al santanismo del primero.

En la carta del 20 de julio de 1844 a los puertoplateños, en una actitud de elevación moral y de gran desprendimiento, Duarte les expresa:

«Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primea Magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ello me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con Dios, para con la Patria, para con la Libertad y para con vosotros mismos.

«Me habéis dado una prueba inequívoca de vuestro amor, y mi corazón agradecido debe dáosla de gratitud. Ella es ardiente como los votos que formo por vuestra felicidad. Sed felices, hijos de Puerto Plata, y mi corazón estará satisfecho aun exonerado del mando que queréis que obtenga; pero sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer

⁴³pp.43 y 44.

deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la único que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos». ⁴⁴

Del año 1844 es también la presencia del libro de los Evangelios en la primera versión del escudo dominicano. Según me ha comunicado Miguel Estrella, especialista en numismática y estudioso de la historia de ese símbolo patrio, nunca había sido consignada la página en que estaba abierto el Evangelio hasta que la Constitución del 2010 especifica que lo está en el Evangelio de San Juan, cap. 8, vers. 32 que reza: «Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres». Muy ilustrativo, en cuanto a ese tema, es el artículo «Duarte y la Biblia» de George Lockward ⁴⁵ en el que el autor analiza por qué el patricio nunca se refirió a la Biblia y sí al Nuevo Testamento, como era costumbre de la época, ya que este «es dado a todos los pueblos, a todas las razas, sin distingos y ésta idea: la igualdad de las razas, es concepto fundamental en el *ideario de Duarte*». ⁴⁶

El 19 de marzo de 1845 sale la madre de Duarte expulsada del país con su familia, obra del odio de Pedro Santana hacia Duarte. El 6 de abril, narra Rosa Duarte, Duarte expresa: «Abraqué a mi querida madre y hermanas en la Guaira y legué a ese Dios de justicia el

⁴⁴*Diario de Rosa Duarte, op. cit.*, p.86-87. Acerca de Duarte en Puerto Plata, véase el trabajo «Duarte en Puerto Plata» de Felipe González López, Revista Juventud Universitaria, año II, Núms. 17-18, septiembre-octubre, 1946. Reproducido en Jorge Tena Reyes. *Duarte en la Historiografía Dominicana*, Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. III, Santo Domingo, 1994, pp.435-442.

⁴⁵*Boletín del Instituto Duartiano*, Año VII, No. 12, julio-diciembre 1975, pp.75-86.

⁴⁶*Ibidem*, p.75.

castigo de tanta iniquidad, a tanta maldad... Al fin por afecto al virtuoso Sangení, sacerdote muy ilustrado y que me demostró muy sincera amistad, con él estudié historia sagrada y aprendí el portugués. Pobre amigo mío, murió como moriré tal vez yo, sin ver realizada mi celestial esperanza. Por gratitud a él me avecindé en el Apure. Quería me dedicara a la Iglesia, pero los asuntos de mi Patria que esperaba concluir me impedían tomar estado».⁴⁷

Durante su permanencia en esa región, específicamente en el municipio Achaguas, a lo largo del período 1850-1862, se ha presumido que Duarte haya rezado ante la imagen de un famoso Cristo que conserva la parroquia de la localidad, aunque no existe prueba documental de ello.⁴⁸ En esa época, según del recién fallecido investigador Francisco Manuel de las Heras y Borrero, se consigna documentalmente la pertenencia de Duarte a la masonería de la Joven Achaguas, «vinculación que el Patricio mantuvo durante toda su vida».⁴⁹ Además, en una oración fúnebre al pie de la tumba de Marcelino Muñoz, en 1856, Duarte expresó su creencia en el cielo cuando dijo:

De honor dechado y de virtud modelo,
 llámole suyo aque se mundo impío,
 y el Cielo dijo sin piedad, sin duelo,
 con voz trémula «Marcelino es mío».⁵⁰

⁴⁷*Diario de Rosa Duarte, op. cit.*, p.98.

⁴⁸Luis Martín Gómez. «Duarte habría orado al Cristo de Achaguas», *Hoy*, sábado 23 de marzo de 2013, p.1C.

⁴⁹Juan Pablo Duarte en Venezuela. Nuevos aportes», *Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 134, septiembre-diciembre 2012, p.530.

⁵⁰*Ibidem*, p.532.

Recuérdese, además, que cuando se fundó La Trinitaria, en 1838, a cada uno de los nueve fundadores se les asignaron un seudónimo y un color. El de Duarte era Aristides y el color fue el azul, que tradicional y poéticamente se le otorga al Cielo.

Otra manifestación de religiosidad y actitud mística en Duarte podría ser la forma en que solía terminar algunos de sus despachos o designaciones. Ejemplo de ello es el marcado con el No. 3, dirigido a Manuel Rodríguez Objío, en 1863, en que le dice lo siguiente:

«En atención a la idoneidad, valor y patriotismo D.P. y L.-R.D: Jn. P. Drt.,

Decano de los Fundadores de la Rep. Y 1er. Gl. en Jefe de sus ejércitos.

En atención a la importancia de los servicios que a la santa causa de ntra. Independencia nacional ha prestado y presta actualmente el Capitán Ml. Rodríguez Objío he venido en nombrarle y le nombro Coronel efectivo de los ejércitos nacionales sirviéndole el presente de competente despacho mientras que las circunstancias permitan expedirle otro en toda forma. En consecuencia, queda desde luego en posesión del referido grado y se le guardarán y Gl.Drt. Al pie de la Montaña en el Valle de la Perseverancia a 14 de Dbre. de 1863, año 20 de la Independencia nacional».⁵¹

El 20 de diciembre de ese mismo año recibe Duarte en Caracas una carta de Juan Isidro Pérez, el

⁵¹*Diario de Rosa Duarte, op.cit.*, p.131. Acerca de la frase «Al pie de la Montaña, en el Valle de la Perseverancia», véase el erudito trabajo de Alcides García Llubes, «Duarte y las Bellas Artes». En *Duarte y otros temas, op. cit.*, pp.179-203, especialmente las páginas 188, 189 y 194. Como bien estipula el *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid, 1992, p.448: «los hijos de nuestra madre la Santa Iglesia esperan justamente la gracia de Dios, su Padre, por las buenas obras realizadas con su gracia en comunión con Jesús (cf. Cc. de Trento: DS 1576)».

trinitario, junto a Pedro Alejandrino Pina, más leal y vertical en la lucha independentista que hasta loco se volvió, donde le expresa:

«Mi nunca bien amado Juan Pablo:

Ví la carta de tu tío Mariano en que le hablas de mí. Santo Domingo había deseado saber de ti y yo muy, muy mucho, me alegro de haber visto esta carta tuya para darle a todos una razón individual de ti.

Formados en la escuela de la desgracia por Dios, fuente exacta de Bondad, y con conciencia ilustrada de la... esperábamos el día de tu restitución al seno de la familia. El que daba oído a los sordos, habla a los mudos, restituía la vista a los ciegos... preces le invoco me mande hoy darle las gracias por sus beneficios y ponerme a tus órdenes con los sentimientos del más alto respeto y consideración; tu muy amigo desea más verte que escribirte,

Juan Isidro Pérez de la Paz». ⁵²

Ante esa carta narra Rosa Duarte que «las últimas lágrimas del General Duarte fueron para un amigo tan patriota como querido y desgraciado». ⁵³

En 1864, en plena Guerra Restauradora, Duarte escribe un himno a la misma que, como afirma Vetilio Alfau Durán, encargado de la edición y notas de los «Versos de Duarte», «corresponde a lo que podría llamarse su última aventura romántica, en la que le acompaña el joven poeta Rodríguez Objío (Manuel), arquetipo romántico de su generación. No es un Byron que corre a libertar la Patria ajena, sino el expatriado que a la manera de los poetas del destierro, de que ha sido tan pródiga la América hispana, torna a su Patria

⁵²Emilio Rodríguez Demorizi. *Juan Isidro Pérez. El ilustre loco*, Editora Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1973, 3ra. Ed., p.152.

⁵³*Ibidem*.

a ofrendarle su último servicio, aún a costa de la vida, como lo dice en el Coro:

Por la Cruz, por la Patria y su gloria
denodados al campo marchemos:
si nos niega el laurel la victoria,
del martirio la palma alcancemos.⁵⁴

Otra muestra del sentimiento religioso que siempre acompañó a Duarte en su vida está en la carta que desde Guayubín, el 28 de marzo de 1864, él le envía al Gobierno Provisorio en Santiago y que reza:

«Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República ha concluido con vender al extranjero la patria cuya independencia jurara defender a todo trance; he arrostrado durante veinte años la vida nómada del proscrito sin que la Providencia tuviese a bien realizar la esperanza, que siempre se albergó en mi alma, de volver un día al seno de mis conciudadanos, a consagrar a la defensa de sus derechos políticos, cuanto aun me restase de fuerza y vida. «Pero sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra y sonó también para mí la hora de la vuelta a la Patria.

«El Señor allanó mis caminos y a pesar de cuantas dificultades, y riesgos se presentaron a mi marcha, héme al fin con cuatro compañeros más en este heroico pueblo de Guayubín dispuesto a correr con vosotros del modo que lo tengáis a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aún reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana, que con tanto denuedo como honra y gloria habéis emprendido.

«Creyendo no sin fundamento que el Gobierno Provisorio no dejará de apreciar luego que me comunique con él

⁵⁴*Diario de Rosa Duarte, op. cit., p.296.*

personalmente lo que he podido hacer en obsequio del triunfo de nuestra justa causa, dignese aceptar los sentimientos de alta consideración y aprecio con que se pone a vuestras órdenes». ⁵⁵

Esa idea religiosa del Providencialismo fue mencionada por Duarte en diferentes épocas de su vida. Así, el 18 de marzo de 1865, dos meses después de la partida de las tropas españolas, en carta a Félix María Delmonte, Duarte le dice: «...Los providencialistas son los que salvarán la Patria del infierno a que la tienen condenada los ateos, cosmopolitas, orcopolitas (allá va esa expresión aventurada queriendo significar ciudadanos del infierno). Todo es providencial y el crimen no prescribe ni queda jamás impune...». ⁵⁶ Orcopolita es un neologismo compuesto por Duarte de la palabra latina *orcus* (infierno) y de la griega *polita* (ciudadano). Narra Juan Daniel Balcácer que «así llamaba al general Santana, «el orcopolita Santana», cuyo apellido también escribía «Santan», asociándolo al de Satanás». ⁵⁷

En esa misma carta a Del Monte Duarte le decía: «Procuraré conservarme bueno, conservaré mi corazón y mi cabeza, sí, mi buen amigo, así lo aconsejan mis amigos, así lo exige el honor, así lo quiero yo, porque pienso que Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante». ⁵⁸ Además, le expresa a su amigo que él tenía «la fe del Centurión». Sobre a cuál

⁵⁵*Ibidem*, pp.111-112.

⁵⁶Juan Daniel Balcácer. «Las cartas patrióticas de Juan Pablo Duarte». En *Duarte revisitado*, Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo, 2012, p.39.

⁵⁷*Ibidem*.

⁵⁸*Ibidem*, p.38.

Centurión se refería Duarte es esclarecedor el artículo «Duarte, hombre de fe» de George Lockward, publicado en el Boletín del Instituto Duarteano.⁵⁹ Por otra parte, narra José María Serra que cuando en un diálogo con un amigo este le preguntó si «negaba la acción de la Providencia sobre la suerte de las naciones», él le respondió: «¿Y con quién, sino con ella, podíamos contar los nueve jóvenes osados que decididamente acometimos la temeraria empresa de arrojar a los haitianos del territorio de que se adueñaron y constituir en él la cuna de la República Dominicana? Cuando ésta nació, lució como ricos pañales los vivos colores de su bandera, en cuyo escudo el lema Dios, Patria y Libertad explica suficientemente que solo confiados en la protección de esa Providencia, llevábamos a feliz término el hecho glorioso que debería coronarse con la regeneración completa de todo un pueblo».⁶⁰

El 15 de julio de 1876, Juan Pablo Duarte fallece en Caracas. Su entierro se llevó a cabo al día siguiente y consta en su acta de defunción que «en diez y seis de Julio de 1876, yo el Cura de esta Parroquia de Santa Rosalía, de Caracas, hice los oficios de sepultura eclesiástica del adulto Juan Pablo Duarte de que certifica».⁶¹ Así correspondía a todo buen católico.

IV. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

La religión, sobre todo la católica, forma parte del «ethos» cultural del pueblo dominicano. Si hay una realidad que está presente a lo largo de nuestra historia,

⁵⁹Año V, No. 9, enero-diciembre 1973, Santo Domingo, pp.28-40.

⁶⁰José María Serra, *op. cit.*, pp.28-29.

⁶¹*Diario de Rosa Duarte, op. cit.*, p.42.

desde el 1492 hasta nuestros días, esa es la Iglesia Católica. Como recientemente ha afirmado, refiriéndose a ella, el periodista Bienvenido Alvarez Vega «ha sido una institución importante en la sociedad dominicana. Sin duda de ningún tipo, ha sido... la entidad más influyente en la formación de lo que es nuestra sociedad y en el derrotero que la misma ha seguido. Todo el proceso de colonización estuvo en sus manos, a través de la evangelización y la educación. La espiritualidad de los dominicanos es la que hemos recibido, principalmente, de la doctrina católica, de sus sacerdotes y monjas, en sus colegios, universidades, documentos y en su infaltable presencia en la educación pública. Nuestro tejido cultural es hechura católica».⁶²

Por eso no debe sorprender a nadie que Juan Pablo Duarte, fruto de su época, naciera en un hogar católico y fuera un creyente durante toda su vida como se ha visto a lo largo de esta exposición. Esa fe fue traducida a la praxis política. Como ha considerado Juan Bosch el patricio «tuvo el coraje de creer que en un territorio pequeño, deshabitado e incomunicado interior y exteriormente podía establecerse una república. Para creer eso era necesario tener una fe incommovible en la capacidad de lucha del pueblo dominicano y Duarte la tuvo».⁶³

⁶²Prefacio a la obra *Las Relaciones del Estado Dominicano con la Santa Sede y la Iglesia Católica* de José Altigracia Hazim Azar, Universidad Central del Este (UCE), San Pedro de Macorís, República Dominicana, 2013, p.16.

⁶³«Notas sobre Juan Pablo Duarte», *Vanguardia del Pueblo*, Año II, Núm. 49, Santo Domingo, órgano del Partido de la Liberación Dominicana, 11-20 de julio de 1976, p.4. En *Obras Completas de Juan Bosch*, dirigida por Guillermo Piña-Contreras, XXX, Obra periodística, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, p.502.

El tema que ha surgido este año, de manera coyuntural, de que Duarte tuvo problemas con la Iglesia Católica o ésta con el patricio, es producto de la ignorancia, la mala fe o la perversidad porque en ningún documento fidedigno y que no admita controversia figura ese invento. O que sean planteamientos basados en la mentira como exponía el destacado periodista José Báez Guerrero en su artículo «Cuando a fuñir dicen con la Iglesia...».⁶⁴ Es posible que muchas personas, con todo su derecho a hacerlo, sean víctimas de cierto anticlericalismo intelectual que suele presentarse periódicamente, sobre todo a nivel de los medios de comunicación, o estén influenciadas por la moderna «cultura light» donde predomina el hedonismo y el relativismo, que llevan a rechazar los principios y valores que enarbola una institución como la Iglesia Católica. Esas personas debieran leer la tesis ya citada de José Altagracia Hazim Azar, titulada *Las Relaciones del Estado Dominicano con la Santa Sede y la Iglesia Católica*, que él presentara en 1941 en la antigua Universidad de Santo Domingo y que este año ha sido editada por la Universidad Central del Este, UCE, de San Pedro de Macorís.

También algunos toman ese asunto como pretexto para abogar por la ruptura del Concordado firmado entre el Estado dominicano y la Santa Sede. Unos de manera juiciosa, otros a la ligera. Tengo la certeza que con o sin él la religión, sobre todo la católica, en sus múltiples y posibles manifestaciones, siempre será una realidad muy difícil de erradicar en el alma de las personas y en la sociedad dominicana. Pero, ese tema es asunto de otra exposición.

⁶⁴ Periódico *Hoy*, martes 12 de marzo de 2013, p.11.

DUARTE Y LA INDEPENDENCIA PLENA

Juan Pablo Duarte, sin lugar a dudas, ha sido el dominicano más excelso que ha nacido en lo que hoy es República Dominicana. Fue un visionario, un gran estratega, y un humanista cuyo gran valor esencial fue confiar en que los dominicanos eran capaces de constituirse en un estado libre, soberano e independiente, contrario a muchos otros que pregonaban que eso no era posible y que, por tanto, el país debía cobijarse bajo la sombra, ya en forma de protectorado ya de anexión, de países como Francia, España, Inglaterra o Estados Unidos.¹

DUARTE Y EL LIBERALISMO

La concepción primigenia duartiana acerca de la independencia nacional estuvo influida desde el principio por las concepciones del *liberalismo*, conocimiento que adquirió durante su estancia en Europa, específicamente en Barcelona.²

¹Sobre esa problemática, véase a Wenceslao Vega B. «La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856». Archivo General de la Nación. Vol. CXXXIX, 2011, Santo Domingo, p.190.

²Para una mayor comprensión de esta temática, véase a Juan Daniel Balcácer «Duarte y el pensamiento liberal dominicano». En *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*, Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia, Santo Domingo, 2009, p.141-148.

El prócer llegó a esa ciudad probablemente en 1828 en el momento histórico en que se avecinaba la guerra civil entre liberales y absolutistas y, según el historiador José Gabriel García, fue durante su estadía en esa ciudad que Duarte halló un «vasto campo para inspirarse en las doctrinas liberales que sirvieron de origen a la forma de Gobierno del Estatuto Real de 1834».³ Asimismo, «el futuro fundador de la República Dominicana pudo entonces constatar la influencia que tuvo en esas generaciones de españoles la Constitución de Cádiz de 1812. Comprobó, también, la eficacia que desempeñó la masonería como artífice de los movimientos revolucionarios que presenció, al igual que un conjunto de sociedades patrióticas que luchaban por implantar, el contraposition al decadente estado absolutista, un liberalismo económico y un romanticismo espiritual...».⁴

Hay suficientes motivos para creer que el liberalismo fue la doctrina política que más inspiró el pensamiento y el proyecto político duartianos. Esta doctrina planteaba en lo político un sistema que promovía ampliamente las libertades civiles, se oponía a cualquier forma de opresión, tiranía o despotismo, y orgánicamente proponía una organización del Estado basado en lo republicano y en la democracia representativa.

En el Proyecto de Constitución o Ley Fundamental, redactado entre marzo y julio de 1844 por el patricio y que se encuentra en los *Apuntes de Rosa Duarte*, en su artículo 6, influido por las doctrinas liberales más avanzadas de la época, se lee lo siguiente: «Siendo la Independencia Nacional, la fuente y garantías de las libertades patrias, la

³José Gabriel García. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Editora *El Caribe*, Santo Domingo, 1971, p.239.

⁴Juan Daniel Balcácer, *op. cit.*, p.144.

Ley Suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera. Cual la concibieron los fundadores de nuestra asociación política al decir (el 16 de julio de 1838) DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPÚBLICA DOMINICANA, y fue proclamada el 27 de febrero de 1844, siendo desde luego, así entendida por todos los Pueblos, cuyos pronunciamientos confirmamos y ratificamos hoy; declarando además que todo gobernante o gobernado que la contraríe, de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la ley». ⁵

La más pura concepción del liberalismo no toleraba asomo despótico alguno contra los gobernados ni tampoco ningún tipo de influencia de gobierno extranjero. Es por esa razón que la palabra «separación» nunca estuvo en la expresión política duartiana. Esa palabra, plasmada en el llamado Manifiesto del 16 de Enero, fue una creación política de los conservadores que nunca creyeron que el país podría ser soberano, libre e independiente.

Ese pensamiento político de Duarte se comprende mejor cuando es enmarcado en su época histórica, por lo que es conveniente tener en cuenta, aunque sea sucintamente, los principales rasgos del proceso independentista hispanoamericano y dominicano.

CONTEXTO HISTÓRICO CONTINENTAL EN LA ÉPOCA INDEPENDENTISTA

A principios del siglo XIX, ya la América española vivía un proceso profundo de emancipación; después

⁵Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1970, p.223.

de un largo período de búsqueda de su identidad, que tiene sus antecedentes, según historiadores, en los finales del siglo XVIII cuando Hispanoamérica, por razones que se citarán más adelante, se «había emancipado de su dependencia inicial de España»,⁶ pues era evidente que la metrópolis no podía llevar a cabo por mucho tiempo su antiguo modelo imperial del siglo XVI que pronto se vio en crisis haciendo que la dependencia de las colonias con la metrópoli se hiciera pesada, ya que España estaba agotada económicamente por lo que no podía mantener sus posiciones de ultramar.

Sin embargo, la nueva política imperial de Carlos III, destinada a ensanchar el poder político de España y hacer que recuperara su antiguo poder y prestigio, dirigió a esta potencia a un nuevo renacer político y económico. Las reformas llevadas a cabo durante el reinado de ese monarca (1759-1788) pronto significaron un choque con los intereses de los criollos que ya estaban consolidándose en áreas como la minería y el comercio y, sobre todo, en el sentido nacional de su identidad.

Después de un siglo en el cual España perdió grandemente su influencia como imperio, ahora volvía con reformas hacia América creando más instituciones

⁶John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808- 1826*, Editorial Ariel, Barcelona, 2008, 11.ª edición, p.10. Sobre el tema, pueden consultarse las obras de María Rosario Sevilla Soler. *Las Antillas y la Independencia de la América Española (1808-1826)*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1986; *La América Hispánica en los albores de la Emancipación*, Actas del IX Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia, Real Academia de la Historia, Fundación Rafael del Pino y Marcial Pons, Madrid, 2005, y Roberto Breña. *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824*, El Colegio de México, México, 2006.

de control como los virreinos y un sinnúmero de unidades administrativas. Se creó todo un aparato burocrático de control amplio que después provocó una «ruptura» con las autoridades peninsulares cuando la Corona nuevamente no pudo sufragar sus gastos de pago salarial, lo que a la postre ocasionó que a los funcionarios se les permitiera hacer negocios con tal de permitir ingresos en desmedro de las leyes, haciendo comercio con los indígenas que tenían a su cargo. De ahí habían surgido, tiempo atrás, los famosos «repartimientos», un sistema de explotación brutal que obligaba a los indios a producir, creando un círculo vicioso favorable a sus ejecutores.

Este esquema naturalmente colapsó y se abolió por iniciativa de los reformadores españoles del siglo XVIII, que lograron la aprobación de la Ordenanza de Intendentes del 4 de diciembre de 1786, que varió todo el esquema burocrático colonial, sustituyendo a los Alcaldes Mayores y Corregidores por Intendentes y Subdelegados de pueblos de indios y, lo más importante, se les permitió a estos últimos comerciar con quienes ellos quisieran o negarse a trabajar tierras que no fueran suyas.

Esa nueva iniciativa de los reformadores españoles pronto se vio sabotada por las autoridades del antiguo esquema predominante en la colonia. El sistema anterior de repartimientos les facilitaba grandes ganancias que no estaban dispuestos a perder. Por esa razón, en lugares como Perú resurgieron los repartimientos y con el tiempo hasta se logró que se reforzaran aún más.

Por otro lado, además de los aspectos burocráticos que se han referido anteriormente, estaba lo económico, pues llegó un momento en que las industrias

coloniales estaban sin protección, lo que ocasionó que no pudieran competir con las manufacturas europeas que inundaban el mercado local, dejando de percibir los beneficios esperados con la exportación.

El historiador Lynch, en su ya citada obra, describe esa situación afirmando que «la política borbónica incrementó así la situación colonial de Hispanoamérica e intensificó su subdesarrollo. La dependencia económica –la «herencia colonial»– tuvo sus orígenes no en la época de inercia, sino en el nuevo imperialismo». ⁷ Esa situación provocó serios disgustos y, con el tiempo, al verse desamparados desde el punto de vista legal y social, pronto los criollos pedían más participación en los cargos coloniales a lo que España se negaba.

Los españoles peninsulares siempre fueron los preferidos para los altos cargos coloniales, lo que se tradujo en una hostilidad social hacia los criollos. Lynch así lo destaca cuando afirma: «La hostilidad social hacia los nuevos inmigrantes tenían matices raciales. Los peninsulares eran blancos puros, con un sentido de superioridad nacido de su color. Los americanos eran más o menos blancos; de hecho muchos de ellos eran morenos, de labios gruesos y de piel áspera, casi como describe al propio Bolívar su edecán irlandés O’Leary. Odiaban a los súper blancos españoles y también ellos querían ardientemente ser considerados blancos...». ⁸

No obstante las crecientes peticiones de participación de los criollos en cargos públicos, ya éstos revelaban un sentimiento de nacionalidad que iba en

⁷*Ibidem*, p.20.

⁸*Ibidem*, p.25.

franco proceso de desarrollo y tenían la convicción de que eran americanos y no españoles. Ese sentimiento de particularidad de pertenecer a una tierra, más los grados de diferenciación social establecidos desde la península, fue creando la convicción en los criollos de que solo con la independencia podían lograr sus objetivos.

Recordemos a Bolívar en su célebre discurso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, en el que dijo: «...no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenemos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores (españoles); así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado».⁹

Curiosamente, el esquema colonialista de administración coadyuvó a las labores independentistas. Virreinos, Audiencias, Capitanías... crearon las bases del derecho administrativo de los incipientes gobiernos republicanos.

En cuanto a la parte intelectual que influyó en los procesos independentistas no puede negarse el peso de la «nueva filosofía» que influenciaba a los libertadores, que no fue otra que la Ilustración, cuya literatura ya circulaba ampliamente en América durante esa época. Entre otros, pueden citarse los casos de las obras de D'Alembert, Voltaire, Diderot y Montesquieu, que influyeron en Miranda, Simón Bolívar y

⁹Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819, *Proclamas y discursos del Libertador*, ed. Vicente Lecuna, Caracas, 1939, p.205. En Lynch, John, *op. cit.* p.30.

otros libertadores. No obstante, algunos historiadores se oponen a la idea de que la Ilustración por sí sola fuera el eje dinamizador del proceso revolucionario de Hispanoamérica. Ellos consideran que más bien solo la élite criolla pudo estar influida, pero que el resto de la masa de los criollos más bien era poco instruida y «más práctica».

Opinamos que la Ilustración sí contribuyó a crear un pensamiento liberal de profundas raíces hispanoamericanas, ya que este oponía la razón y el conocimiento a la creencia religiosa ciega y a la tradición española. Como afirman los historiadores dominicanos Juan Daniel Balcácer y Manuel García Arévalo «en sus albores, los pueblos del llamado Nuevo Mundo ya habían asimilado las filosofías europeas de la revolución. Así, las ideas de los enciclopedistas franceses, de la Ilustración y del Contrato Social proporcionaron fórmulas viables para convertir las dóciles colonias en estados autóctonos».¹⁰

Más aún, por vía indirecta, las revoluciones norteamericana y francesa, sobre todo ésta, influyeron en los americanos como es el caso de la cruenta revuelta de esclavos en la colonia de Saint Domingue de 1791, que a la larga dio pie a la independencia de la República de Haití en enero de 1804.

Posteriormente, la influencia en los demás países hispanoamericanos fue más bien de la revolución norteamericana, puesto que libertadores como Bolívar admiraban a George Washington y tomaban

¹⁰*La independencia dominicana*, Colecciones MAPFRE, Madrid, 1992, p.20. Ver, además, a Mu-Kien Adriana Sang. “La independencia nacional fue un largo proceso. 1844-1874”. Conferencia dictada en la ciudad de México, 2008.

como ejemplo la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Esto ocurría antes del despertar del «apetito imperialista norteamericano», cuando los hispanoamericanos veían a los Estados Unidos como un faro orientador de las concepciones democráticas del continente.

Es así que, finalmente, en 1808 empieza el proceso emancipador y comienza a producirse la declaración de independencia de varias colonias españolas en el continente americano.

EL GERMEN INDEPENDENTISTA DOMINICANO: LA INDEPENDENCIA EFÍMERA

Algunos estudiosos de nuestra historia, como es el caso de Juan Bosch, aseguran que mientras el resto de Hispanoamérica daba los primeros pasos en su proceso de emancipación, en la parte española de la isla de Santo Domingo se vivía una época de «arritmia» o «contracorriente histórica»,¹¹ aunque otros historiadores no comparten ese criterio.

Recordemos que mientras se producía la declaración de independencia de las colonias españolas del continente, en Santo Domingo empezaba el período

¹¹Acerca de ese concepto, ver a José Chez Checo. *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*, de Juan Bosch. En *Dos coloquios sobre la obra de Juan Bosch*, Departamento Cultural del Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo, 2010, p.125-127, y a Frank Moya Pons. «Arritmia histórica, cuál arritmia?», *Diario Libre*, Santo Domingo, sábado 15 de noviembre de 2008, p.13. También se han referido a esa problemática el historiador Juan Daniel Balcácer y el sociólogo Wilfredo Lozano en los «Estudios introductorios» de los tomos IX y XI respectivamente de las *Obras Completas* de Juan Bosch, proyecto dirigido por Guillermo Piña-Contreras y que en 2009 editó la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

denominado de la «España Boba», en el cual la metrópoli abandonó por completo a su colonia, posteriormente al esfuerzo realizado por Juan Sánchez Ramírez, el héroe de la Batalla de Palo Hincado, que reincorporó la isla a España luego de vencer a los franceses.¹²

No obstante eso, los sucesos que ocurrían en el resto del continente americano (a lo que la élite de la colonia no estaba ajena) comenzó a rendir sus frutos. Ello así, porque como afirma la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, «el liberalismo político llegó a América Latina y a nuestro país a principios del siglo XIX, y desde entonces tuvo que enfrentarse no solo con las ideas conservadoras, sino con las prácticas caudillistas, fenómeno político que permeó las filas liberales y las conservadoras».¹³

Se conoce que durante el gobierno del capitán general Sebastián de Kindelán ya las ideas independentistas bullían en la mente de los criollos. El historiador José Gabriel García afirma que las «simpatías dispensadas en los corazones dominicanos por los triunfos de Bolívar, no precipitaron por esta razón los acontecimientos que debían dar por resultado la independencia de la colonia, pues había tertulias serias, como las de Núñez de Cáceres en cuya casa se trataba el asunto como controversia científica».¹⁴

¹²A ese respecto, ver a Juan Sánchez Ramírez. *Diario de la Reconquista*. Ciudad Trujillo, 1957, y a Emilio Cordero Michel. «Reflexiones acerca de la Reincorporación a España y el primer intento independentista dominicano». Ponencia presentada en el *Coloquio Internacional Repensar la Independencia desde el Caribe en el Bicentenario de la Revolución Española, 1808-2008*, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, del 6 al 9 de octubre de 2008.

¹³*Op. cit.*

¹⁴José Gabriel García. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Editora *El Caribe*, Santo Domingo, 1974, p.157.

En 1820 la situación de Kindelán era extremadamente difícil, pues había «rumores de que vecinos de la Capital, estimulados por los acontecimientos de otras partes de América, planeaban un golpe de Estado para proclamar la independencia»,¹⁵ unido al hecho de que los criollos estaban disgustados por la ineficacia de España.

Es así que en diciembre de 1821 José Núñez de Cáceres proclama la llamada «Independencia Efímera» queriendo incorporar la parte española a la Gran Colombia.¹⁶ Este proyecto llevado a cabo por Núñez de Cáceres ha sido muy discutido por nuestros historiadores y algunos han llegado a decir que este ilustre prócer «festinó» la obra de la Independencia antes de que su proceso estuviese realmente consolidado.

Otros, como Gustavo Adolfo Mejía Ricart, conciben en hacer una «trilogía patriótica» compuesta por Sánchez Ramírez, Núñez de Cáceres y Juan Pablo Duarte cuando expresa en su obra *Crítica de nuestra historia moderna* lo siguiente: «Así, la idea patriótica que sembró débilmente y con flaquezas D. Juan Sánchez Ramírez, que, más tarde, evolucionó y se magnificó con D. José Núñez de Cáceres: al fin, prendiese a toda cabalidad en la mente de don Juan Pablo Duarte, sublimándose y perpetrándose en nuestra leyenda heroica por la gran acción que se inició la noche memorable del 27 de Febrero, y que prolonga su aliento de Hércules al través de toda la era bélica del 1844».¹⁷

¹⁵Frank Moya Pons. *Manual de Historia Dominicana*, Caribbean Publishers, Santo Domingo, 2008, 14. edición, p.216.

¹⁶Véase a Emilio Rodríguez Demorizi. *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, 1971.

¹⁷Colección Bibliófilos-Banreservas, Vol. III, Santo Domingo, 2007, p.41. Véase al respecto, el ensayo de Fernando Pérez Memén

Núñez de Cáceres, además, ha sido criticado y la génesis de su proyecto cuestionada por algunos autores que afirman que lo realizado por él se debió a un desaire que le hiciera la Madre Patria en sus aspiraciones de ser Oidor miembro de la Real Audiencia de Quito o que terminara como un «cortesano halagador» de Boyer cuando le entregó las llaves de la ciudad de Santo Domingo.

Lo cierto es que, como escribiera Emiliano Tejera, el paso de Núñez de Cáceres fue «muy aventurado», porque no observó cómo estaban las circunstancias de la época: no podía ser viable su proyecto sin contar con un ejército, ante un vecino más poderoso y aguerrido. Además, no pudo contar con el apoyo del Gran Libertador, Simón Bolívar, quien en ese tiempo estaba ocupado con una expedición cuyo éxito era vital para la libertad del continente, lo que indudablemente causó una profunda amargura en Núñez de Cáceres.

Existe la posibilidad de que la acción de Núñez de Cáceres se debiera a que ya a principios de 1820 existía el rumor fundado de que iba a producirse una invasión de Francia a la isla, en común acuerdo con España, con el propósito de reconquistar Haití y posiblemente restablecer la esclavitud.

Sin embargo, la situación criolla era totalmente diferente. Todavía tenían el odio encendido contra los galos a quienes expulsaron con la ayuda de los ingleses. De ahí nace quizás la idea de Núñez de Cáceres de abandonar la metrópoli y unirse a la protección

“Liberalismo y conservadurismo en el ocaso del régimen hispano”. En *El pensamiento democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y de Haití*, Ediciones Banreservas, Santo Domingo, República Dominicana, 2005, p.79-110.

de la hermana república de la Gran Colombia creada por Simón Bolívar.

Con la proclamación de la Independencia Efímera, el 1 de diciembre de 1821, termina el período de la «España Boba». Juan Bosch en su obra *Composición Social Dominicana* juzga el hecho de Núñez de Cáceres confirmando que «cualquier persona hubiera podido hacer algo parecido, con otros fines y el resultado habría sido el mismo, nadie se movió para impedir la formación del Haití Español, pero nadie se movió para darle apoyo [...]. Así Núñez de Cáceres actuó con un grupo de amigos en un vacío social. Fue como si hubiera ido a dar una batalla sin soldados. Contra un enemigo que no existía. Dos meses después Boyer entraba con sus tropas en la ciudad de Santo Domingo».¹⁸

LA OCUPACIÓN HAITIANA DE 1822

El 9 de febrero de 1822 Jean Pierre Boyer proclamó a Santo Domingo territorio haitiano, y en ese momento no hubo una fuerza social capaz de resistir a los invasores. José Núñez de Cáceres, a pesar de varios intentos, no pudo convocar un ejército aunque fuera improvisado.

José Gabriel García en su obra *Rasgos biográficos de dominicanos célebres* dice que Boyer, tomando como pretexto un artículo de la constitución haitiana de que «el territorio de la isla de Haití era uno e indivisible», pudo congregarse una fuerza formidable de invasión, le envió una carta a Núñez de Cáceres, expresando que no podían caber dos naciones en una

¹⁸Editora *Alfa y Omega*, Santo Domingo, 2005, p.219.

isla y que debían enarbolar la bandera haitiana en vez de pertenecer a la Gran Colombia.¹⁹

Más adelante expresa: «A la sombra precisamente de esas circunstancias, y de otras no menos desgraciadas, fue como lograron los soldados haitianos someter una por una todas las poblaciones que encontraban a su paso, hasta el extremo que sin disparar un solo tiro, ni encontrar el más leve obstáculo, lograron presentarse victoriosos y altaneros frente a los muros de Santo Domingo».²⁰

El historiador refiere que «compelido con la fatalidad a transigir con las aspiraciones de Boyer no le faltaron entereza y resoluciones necesarias para protestar dignamente contra ellas» y presentar en su discurso de entrega de las llaves de la ciudad a Boyer, lo siguiente a manera de premonición: “Siempre ha sido de una grande influencia en los políticos para la constitución de los estados y para la transmutación de diferentes pueblos en uno solo, la diversidad del lenguaje, la práctica de una antigua legislación, el poder de las costumbres que han tenido raíz de la infancia, y en fin, la desemejanza de éstas del mantenimiento y vestido; la palabra es el instrumento natural de la comunicación; entre los hombres y si no se entienden por el órgano de la voz, no hay comunicación y veis aquí ya un muro de separación tan natural como insuperable, como puede serlo la interposición natural de los Andes y Pirineos”.²¹

Núñez de Cáceres le enrostró con entereza y valentía a Boyer, dos diferencias fundamentales que hacían imposible la «unión indivisible» entre haitianos

¹⁹José Gabriel García, *op. cit.*, p.167.

²⁰*Ibidem*, p.169.

²¹*Ibidem*, p.170.

y dominicanos: lenguaje y costumbres, dos razones que se vieron finalmente confirmadas a lo largo de nuestra historia.

Fueron muchos los ofrecimientos que hizo Boyer a Núñez de Cáceres para que se asimilara al nuevo statu quo, pero su vocación patriótica no se lo permitió y llegó el momento en que el gobernante haitiano le dijo que su presencia era una amenaza para la estabilidad del nuevo régimen, por lo que el prócer dominicano se vio precisado a irse al exilio.

Juan Bosch afirma que Boyer ocupó la parte española de la isla por la necesidad que tenía de repartir tierras entre sus oficiales, ya que en Haití carecía de ellas. La primera medida del gobernante haitiano fue la de abolir la esclavitud y después puso en vigor un Código Rural, por el cual los dueños de las tierras tenían que hacer contratos con los trabajadores, los cuales no podían salir sin el permiso de los propietarios.

Sin embargo, su medida más negativa fue que bajo el pretexto de una ley del 8 de julio de 1824 sustrajo tierras a los hateros y finqueros. La dimensión de tal despojo de derechos fue tal que en el mismo *Manifiesto del 16 de enero de 1844*, escrito por Tomás Bobadilla —quien acaudillaba al sector conservador que creía en la separación de Haití, pero no confiaba en que la República a ser creada podía ser libre e independiente— y considerado el Acta de Independencia dominicana,²² se menciona, entre el festival de «agravios», que «Boyer

²²Además de ese Manifiesto existieron otros Manifiestos o Proclamas. Ver “Antecedentes del 27 de Febrero. Proclamas y Manifiestos Patrióticos”. En Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (compiladores). *Vetillo Alfau Durán en Clío. Escritos II*, Comisión del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Santo Domingo, 1994, p.177-186.

redujo muchas familias a la miseria y la indigencia, quitándoles sus propiedades para reunir las al dominio de la república, darlas a los individuos de la parte occidental o venderlas a vil precio a los mismos... Emitió una ley para que se incorporaran al dominio del Estado los bienes de los ausentes, cuyos hermanos y parientes se hallan hasta hoy en la más horrible miseria...».²³ Según esa ley, a los propietarios solo se les dejaba el tercero o el cuarto de la totalidad de sus tierras. Juan Bosch, citando ese *Manifiesto de la Independencia*, afirma que cuando Boyer tomó posesión de la parte este de la isla «no hubo un solo dominicano que no le recibiera con manifestaciones de simpatía, pero muy pronto mirando a través del velo que escondía sus perniciosas intenciones, se descubrió que se había entregado el país a sus opresores».²⁴ Según ese autor, la manifestación de las verdaderas intenciones de Boyer surgieron en el mismo momento en que tierras de los grandes propietarios pasaron a manos de los jefes de Haití, cuando los sacerdotes perdieron sus rentas y la propiedad de sus casas, conventos y monasterios.

JUAN PABLO DUARTE Y LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La Independencia Nacional tuvo sus frutos luego de un largo proceso de maduración, hasta la llegada del 27 de Febrero de 1844. Tardó veintitrés años en

²³Ver *Manifestación de los Pueblos de la Parte Este de la Isla antes Española de Santo Domingo, sobre las causas de su Separación de Haití*. En Emilio Rodríguez Demorizi. *El Acta de la Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América*, Editora Taller, Santo Domingo, 1976.

²⁴Juan Bosch, *op. cit.*, p.232.

gestarse luego del acontecimiento de la Independencia Efímera que terminó con la ocupación del país por parte de los haitianos.

Juan Pablo Duarte nació el 26 de enero de 1813. En la iglesia de San Bárbara, ubicada en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, recibió las aguas bautismales el 4 de febrero del mismo año. Su padre, Juan José Duarte, fue un comerciante español de la época, de manera que puede decirse que Juan Pablo era de una familia acomodada de principios del siglo XIX.

Duarte²⁵ siempre fue coherente con lo que predicó, realidad que lo llevó a experimentar sinsabores en algunos momentos de su vida, pero nunca flaqueó en mantener vivo el ideal independentista como consta en lo que es el documento esencial de la nacionalidad dominicana: el *Juramento Trinitario*, el cual se ha conservado porque hacia el año 1890 Félix María Ruiz, uno de los nueve fundadores de la Trinitaria y ya anciano, pudo recordarlo.

Los nombres de los que componían esta sociedad patriótica eran, además de Juan Pablo Duarte, José María Serra, Juan Isidro Pérez, Jacinto de la Concha, Félix María Ruiz, Felipe Alfau, Benito González, Pedro Alejandro Pina y Juan Nepomuceno Ravelo.²⁶

Se sabe de la fundación de esa sociedad patriótica clandestina porque cuenta José María Serra, otro de sus

²⁵Sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte, pueden ser consultadas, entre otras fuentes, las diversas obras del historiador Juan Daniel Balcácer, especialmente *Juan Pablo Duarte. El Padre de la Patria*, Santo Domingo, 2001.

²⁶Ver a Vetilio Alfau Duran. En torno a la Trinitaria (II): Quiénes fueron sus nueve miembros fundadores?. En *Vetilio Alfau Durán en Clío*, op. cit., p.139-174.

fundadores, que Juan Pablo Duarte, el 16 de julio del año 1838, convocó a ocho de sus más dilectos amigos a la casa de Josefa Pérez, madre de Juan Isidro Pérez, que estaba ubicada frente a la iglesia del Carmen. Allí sacó un pliego y leyó dicho juramento, haciendo que todos y cada uno de los ocho acompañantes lo leyeran y lo firmaran. El texto decía lo siguiente:

«En nombre de la Santísima y Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente, juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una República libre y soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana, la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encamados y azules, atravesados por una cruz blanca. Mientras tanto, seremos reconocidos los trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad. Así lo prometo ante Dios y el mundo. Si lo hago, Dios me proteja y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición, si los vendo».

Gracias a la Trinitaria, que no era más que una célula, un grupo de agitación política, seis años más tarde, es decir el 27 de Febrero de 1844, surge la República Dominicana. Para coadyuvar en la labor política fue fundada la sociedad llamada La Dramática. Juan Pablo Duarte, como ya se ha referido, había viajado en su juventud a Nueva York, Hamburgo y Barcelona y durante el período que estuvo en esas ciudades (1824-1833) pudo adquirir una sólida formación intelectual. La sociedad La Dramática, la cual sirvió también de agitación política, fue un grupo teatral que escenificaba obras de cierto sentido satírico en contra de los haitianos, y en muchas de ellas el propio Duarte

servía de anotador. De esta manera se despistaba a los haitianos quienes ignoraban que el objetivo de las escenificaciones teatrales era mantener viva la idea independentista.

Junto a La Dramática, Juan Pablo Duarte ideó otro grupo llamado La Filantrópica cuya finalidad aparente fue la realización de obras de beneficencia, pero en el fondo era también un vehículo de agitación política.

El inicio de la proclamación de la Independencia empezó en la Puerta de la Misericordia. A una señal convenida, el 27 de febrero de 1844, hacia las 10:30 de la noche, se congregó un grupo de trinitarios en ese lugar y se lanzó un trabucazo, al grito de ¡Viva la República Dominicana! De ahí corrieron los conjurados a la Puerta del Conde que en la época colonial era una de las tres puertas principales de acceso a la ciudad, donde se enarboló por primera vez la bandera dominicana.

Cuando se proclamó la independencia dominicana, Duarte no estaba en el país. Había sido expulsado, un año antes en 1843, por el presidente haitiano que había ocupado el país desde el año 1822. Aquel se encontraba en la isla de Curazao que, como sucedió a todo lo largo del siglo XIX, siempre abrió sus brazos generosos a muchos dominicanos perseguidos por razones políticas. Duarte se encontraba allí y al mes siguiente, en marzo, por un mandato del primer Gobierno dominicano llamado Junta Central Gubernativa fue mandado a buscar en la goleta Leonor y trasladado a la ciudad de Santo Domingo.

Duarte entró a la ciudad por la llamada Puerta de San Diego, un monumento del siglo XVI y que era la puerta de acceso principal a la ciudad de Santo

Domingo. Fue recibido por el entonces arzobispo de Santo Domingo, monseñor Tomás de Portes, quien, al verlo, le dice por primera vez: «¡Salve a su tierra, Padre de la Patria!».

La vida de Juan Pablo Duarte, desde la proclamación de la Independencia en 1844 hasta su muerte fue un tanto azarosa. Habiendo sido gestor e ideólogo del país que se llamó República recién creada, debilidades del movimiento político creado por él ocasionaron que el mismo no fuera capaz de tomar el control político de la República recién creada, el cual lo tuvieron los enemigos de Juan Pablo Duarte que nunca creyeron que los dominicanos eran capaces de constituirse en un país libre e independiente, sobre todo los grupos acaudillados por Buenaventura Báez y por otros personajes como Tomás Bobadilla y Pedro Santana que al principio fueron llamados los «afrancesados». Ellos creían que era posible que nos separáramos de Haití, pero no confiaban en que el país era capaz de sostenerse por sí mismo y siempre soñaban que la República recién creada fuera un protectorado bajo la sombra de Francia o se anexara a otro país.

Ese grupo conservador, por llamarlo de alguna manera, fue el que tuvo el control de la situación e hizo que Duarte pasara muchas penurias, tan es así que en el mismo 1844 fue enviado al exilio, refugiándose en Venezuela, luego en Curazao nuevamente, hasta el año 1864 en que regresa a la República Dominicana a defender la República que había creado, la cual tres años antes (1861) había sido anexada a España por Pedro Santana. Todavía en 1864, época de la guerra restauradora, no se le reconocen a Juan Pablo Duarte todos sus méritos y tuvo que salir de nuevo hacia

Venezuela, donde doce años más tarde, en 1876, muere de tuberculosis.

Durante toda su vida Duarte creyó, al igual que el liberalismo, *que todas las personas eran iguales ante la ley* sin privilegios ni distinciones y el acatamiento de la ley sin excepción de personas, o sea, que deben cumplirla tanto los gobernantes como los gobernados. Este principio se encuentra en el Proyecto de Ley Fundamental, en su artículo 1, el cual expresa: «Ley es la regla a la cual deben acomodar sus actos, así los gobernados como los gobernantes».

Otro de los postulados liberales de Duarte fue la garantía de la libertad individual. Así escribió: «*La Nación está obligada a conservar y proteger por medio de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen*».

Esta libertad deberá estar garantizada por la autoridades que tendrán sus límites en la ley y la justicia. El artículo 13 del referido documento dice lo siguiente: «Todo poder dominicano está y deberá estar siempre limitado por la ley, y esta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenezca».

Juan Isidro Jimenes Grullón, al igual que como se ha venido sosteniendo, considera que la tesis del proyecto duartiano se basaba en una concepción republicana-liberal cuando escribe: «Lo primero sobre lo cual considero imprescindible insistir es en el contenido republicano-liberal que incorpora a la tesis. No se trataba, por tanto, de un nacionalismo monárquico, que era el que más en boga se hallaba entonces en Europa. Además, –obedeciendo a los principios de

la Revolución francesa antes de ser traicionada por Napoleón— se fundamentaba en la confianza en el pueblo, visto este como una totalidad indivisa cuyo atributo básico e inalienable es la soberanía. Duarte hizo así suyo el concepto de que, como afirma H. Kohn, “la patria es superior a los reyes y a los magistrados, comprende a todas las clases sociales, a toda clase de gente, al rico y al pobre, tanto al grande y al famoso como a la multitud desconocida, a los fieles de todas las religiones y sectas y, por tanto, a los hombres de todas las razas que en su suelo conviven”.²⁷

De estas concepciones del liberalismo, Duarte pasó a un nacionalismo radical que se convirtió en el mejor abono para el proyecto independentista. Recordemos las famosas palabras que en ese sentido fueron recogidas en su ideario: «Nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda Potencia extranjera o se hunde la isla». De ahí nace el brote nacionalista, que nunca transigió con intereses espúreos ni entreguistas, sin que esto se convirtiera en antihaitianismo. Por el contrario, desde lo más profundo admiraba al pueblo haitiano por su valor, cuando una vez dijo: «Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores y veo cómo los vence y cómo sale de la triste condición de esclavo para convertirse en una nación libre e independiente. Lo reconozco poseedor de dos virtudes eminentes: El amor a la libertad y el valor...».

²⁷Juan Isidro Jimenes Grullón. *La ideología revolucionaria*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2009, p.35-36.

Sin embargo, Barcelona fue el sitio donde más tiempo permaneció en Europa. Allá en España, como se ha expresado más arriba, vivió momentos históricos importantes de la lucha del liberalismo y el absolutismo dinástico, lo que coadyuvó a fundamentar su ideología. Fue en Barcelona que Duarte pudo cimentar las bases de su doctrina y accionar político influido por el liberalismo. En tal sentido, por ejemplo, Carlos Federico Pérez y Pérez considera que: «la permanencia en Barcelona fue la más prolongada y era la de más fresca impresión cuando regresa a Santo Domingo. Rosa Duarte recoge en sus Apuntes un breve diálogo que es testimonio vivo de cuanto decimos. En el hogar, tras la llegada, cuando él y sus padres recibían saludos y parabienes de familiares y amigos, el Dr. Manuel María Valverde lo abrazó y le preguntó qué era lo que más le había llamado la atención y agrado en sus viajes. “Los fueros y libertades de Barcelona, le contestó, fueros y libertades que espero demos nosotros algún día a nuestra patria”». ²⁸

Este historiador afirma, en su obra ya citada, que el liberalismo revolucionario europeo de las primeras décadas del siglo XIX elaboró el concepto de nación e iba a la par con el romanticismo, «individualista» en cuanto a los sentimientos y en cuanto a los derechos políticos «colectivista».

DUARTE Y EL ROMANTICISMO SOCIAL

Además del liberalismo, Duarte fue el primer dominicano en enarbolar dentro de sus ideas democráticas

²⁸Carlos Federico Pérez. *El pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte*. Colección Bibliófilos-Banreservas, Santo Domingo, 2007, p.79.

el «romanticismo social» tal como lo afirma el historiador Emilio Rodríguez Demorizi, pero antes fue el precursor del «romanticismo literario».

Todo ese proceso lo adquirió a su paso por Francia, país en el que pudo constatar que en los sentimientos políticos del francés estaban los sueños de justicia y libertad, tal como lo escribe Rodríguez Demorizi: «A su paso por Francia, vio que el alma y el espíritu francés –como dice Picard– estaban nutridos de entusiasmo, de fe, de ternura y de amor; que se había apoderado de la patria de Hugo un sueño de justicia y libertad; que nadaba en el ideal y la ideología; que se afirmaba en el derecho a la felicidad para todos y cada uno...».²⁹

Es por esa razón que pensamos que Duarte consigue la simbiosis de «liberalismo romántico», ideas democráticas saturadas de una enraizada concepción del bien general de los ciudadanos. En el artículo 20 del proyecto de constitución duartiana puede advertirse ese hecho, cuando se expresa lo siguiente: «La Nación está obligada a conservar y proteger por medio de sus Delegados, y a favor de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual, así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen; sin olvidarse para con los extraños (a quienes también se les debe justicia) de los deberes que impone la filantropía».

Ese artículo refleja una visión integral de la relación estado-ciudadanos con varios factores como son la representatividad (delegados), leyes sabias y justas, las

²⁹Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1976, p.111.

libertades (personal, civil e individual), la propiedad y más extendido la justicia a los extraños.

Esos factores integrales garantizan una buena relación estado-ciudadanos. Tal como expresa Rodríguez Demorizi, en su obra ya citada, Duarte fue el primero en unir el concepto de libertad y de propiedad «a los conceptos derivados de las leyes sabias y justas y de los deberes que impone la filantropía que son la esencia de los principios de las luchas sociales de nuestro tiempo, desde Hostos –se dijera– hasta Juan XXIII. El ideario político de Duarte, pues, su magno apostolado, es cosa vigente, de fuerza imperativa, quizás mucho más para mañana que para nuestros días».

De acuerdo a ese historiador, todas las características del tipo romántico aparecen cabalmente en Duarte tales como el vehemente nacionalismo y el espíritu revolucionario, que son inherentes también el liberalismo.

Otros historiadores opinan que Juan Pablo Duarte fue el precursor de la idea de pueblo-nación, una idea propia del «romanticismo revolucionario». Raymundo González considera que «a Juan Pablo Duarte debemos la idea de pueblo-nación que galvanizó en la consciencia social el proyecto nacional en torno a un objetivo supremo: la independenciam de todo dominio extranjero. Ese pueblo-nación, por definición no podía estar supeditado a ningún otro poder. Esta era una idea propia del romanticismo revolucionario, que validaba toda existencia original e histórica...Es sobre todo, en el pensamiento de Duarte y los trinitarios, donde encontramos al pueblo dominicano, entendido como conglomerado de los diferentes sectores sociales que

conviven en un territorio y comparten una historia, una lengua y una cultura...».³⁰

De manera general, el pensamiento político de Duarte se corresponde con las corrientes político-dogmáticas que dieron al traste con la independencia de las naciones latinoamericanas. No obstante, vemos que posteriormente en América Latina, y aun en nuestro país, predominó una contracorriente, la desnacionalizante.

Esta pretendida desnacionalización, que en nuestro país fue llevada a cabo por los que llevaban la idea del protectorado, hizo que en alguna medida «el principio de soberanía estatal conservara en gran medida un carácter de ficción: el poder real sigue en manos de minorías restringidas, como grupos nacionales, regionales y extranjeros...».³¹

En su ideario, Duarte fue radical en contra del proteccionismo. Esto lo revela cuando, en carta al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Provisional Restaurador de Santiago, desde Caracas escribe en 1865: «En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera y una facción miserable que siempre se ha pronunciado en contra de esa ley, contra este querer del pueblo dominicano de un modo distinto como es en realidad; esa fracción o mejor diremos, esa facción, es y será siempre todo,

³⁰Raymundo González. «El concepto de pueblo-nación de Duarte y la independencia dominicana». Conferencia dictada en el año 2008. Inédita.

³¹Beatriz González Stephan. *La historiografía literaria del liberalismo hispano-americano del siglo XIX*, Casa de las Américas, La Habana, 1987, p.36.

menos dominicana, así se la ve en nuestra historia, representante de todo partido antinacional y enemigo por tanto de nuestras revoluciones; y si no, véase ministeriales en tiempo de Boyer y luego riveristas, y aún no había sido el 27 de Febrero, cuando se le vio proteccionistas franceses y más tarde anexionistas americanos y después españoles».³²

No obstante, las ideas de nación y nacionalismo que fueron la base de su ideario constituyen a lo largo de la historia dominicana, la culminación plena del proceso de conciencia de la identidad histórico-política de la República Dominicana.

PECULIARIDADES

DE LA INDEPENDENCIA DOMINICANA

La independencia dominicana en el contexto hispanoamericano fue un acontecimiento *sui generis* si se observan sus diferentes aspectos sociales e históricos. A nuestro entender tuvo cinco características que la diferencian de las demás del continente:

Primera: mientras los demás países luchaban para quitarse el yugo del imperio español, lo cual hicieron a partir de 1810, en esa época los criollos dominicanos hacían todo lo contrario: lucharon contra Francia y consiguen que la parte este de la isla vuelva a ser parte nuevamente colonia española.

Segunda: la independencia no fue de España, como hicieron los demás países hispanoamericanos, sino de otro país americano, es decir, Haití.

³²Vetillo Alfau Durán (Compilador). *Ideario de Duarte*, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1994, 5ta. ed., p.15.

Tercera: Haití era un país diferente al dominicano, desde el punto de vista racial, cultural y religioso. Haití era una nación de raza predominantemente negra, mientras que la futura República Dominicana era un pueblo mulato y, desde el punto de vista idiomático y religioso, Haití era un país que hablaba francés y practicaba el vudú mientras en la parte Este se hablaba español y se practicaba la religión católica. Recordemos los párrafos premonitorios citados más arriba del discurso de José Núñez de Cáceres.

Cuarta: la proclamación de la independencia dominicana el 27 de febrero de 1844 fue un hecho incruento, es decir, no se derramó una gota de sangre. Como se ha visto, la lucha domínico-haitiana se verificó en el período que va desde ese año hasta el 1856 porque los haitianos quedaron con la idea de que la isla era «una e indivisible», y que si no dominaban a la antigua colonia española podría eventualmente reinstaurarse la esclavitud en Haití.

Quinta: la proclamación de la independencia contó con la ayuda de grupos haitianos, opuestos del gobierno de Boyer, que colaboraron, sobre todo a partir de 1843, en el movimiento llamado de «La Reforma», con los grupos ligados a los trinitarios.

EL PERÍODO POSTINDEPENDENTISTA

Luego de la proclamación de la Independencia, hubo un largo período de «consolidación» con el período denominado la «guerra domínico-haitiana» que va desde el 1844-1856. De las grandes batallas libradas contra Haití se destacan la de Azua o del 19 de Marzo de 1844, donde sobresalió Pedro Santana, y la de Santiago o del 30 de Marzo del mismo año donde se

destacaron, entre otros, José María Imbert, Fernando Valerio y Achille Michel.

En 1844, meses después de ser proclamada la independencia, se instaló un Congreso Constituyente con la finalidad de dar un estatuto jurídico al Estado recién creado. La primera constitución dominicana, elaborada tomando en consideración otras constituciones de a época, fue firmada el 6 de noviembre de ese año en la ciudad de San Cristóbal, localidad cercana a la ciudad Capital, y en su elaboración jugó un importante papel la Iglesia católica.³³

Sin embargo, aún con el fervor independentista de esos años, la idea del protectorado bullía en la mente de algunos hombres importantes como es el caso de Pedro Santana, quien en 1861 logró de manera inconsulta anexar la República Dominicana a España enarbolando en la Torre del Homenaje la bandera española en lugar de la dominicana. Ese acto proditorio de Santana fue repudiado por la mayoría del pueblo dominicano.

Gracias al movimiento restaurador, iniciado el 16 de agosto de 1863, donde tuvieron destacada participación Gregorio Luperón y otros próceres finalmente, pudo combatirse la anexión a España. En esa fecha un grupo de patriotas que entraron al país procedente de Haití izaron la bandera dominicana en Capotillo. Ese grupo estuvo comandado por Santiago Rodríguez, José Cabrera y Benito Monción, entre otros.

De Capotillo el movimiento se extendió por todo el país y el 14 de septiembre de 1863 pudo instalarse

³³Al respecto ver a Emilio Rodríguez Demorizi. *La Constitución de San Cristóbal 1844-1854*, Academia Dominicana de la Historia, Vol. LII, Santo Domingo, 1980.

el Gobierno de la Restauración. Ese día redactaron un manifiesto que decía así: «(Anunciar) al mundo y al gabinete español, las muy justas causales que han obligado a los dominicanos a sacudir, por la fuerza y por las armas, el yugo con que dicha nación hasta hoy les ha oprimido, y romper las cadenas a que una engañosa y forzada anexión a la Corona de Castilla preparada por el general Pedro Santana y sus satélites, les había sometido quedando restaurada la República Dominicana y reconquistando el precioso don de la libertad inherente a todo ser creado...». Muchos opinan que la Restauración, una guerra eminentemente social y nacional, fue la verdadera Independencia dominicana.

Para esa época Duarte seguía firme en sus concepciones de una independencia pura, en la que no creían los separatistas, y así lo expresó en una carta fechada el 2 de mayo de 1865 cuando escribió: «Si me pronuncié dominicano independiente desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombres de la Patria, Libertad, Honor Nacional, se hallaban proscritos como palabras infames; si después del año 1844 me pronuncié contra el protectorado francés decidido por esos facciosos y cesión a esta potencia de la península de Samaná, mereciendo por ello todos los males que sobre mí han llovido; si después de veinte años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi patria a protestar con las armas en la mano contra la anexión a España, llevada a cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando... no es de esperarse que yo deje de protestar (y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre, no digo contra toda anexión de mi Patria a

la de Estados Unidos, sino a cualquiera otra potencia de la tierra». ³⁴

Años más tarde, Buenaventura Báez, uno de los que luchó para que la República Dominicana se convirtiera en un protectorado de alguna potencia extranjera de la época, recibió una famosa Comisión norteamericana que visitó Santo Domingo en 1871, que exploraba la necesidad de que se cediera a Estados Unidos la península de Samaná uno de los lugares de importancia estratégica para la navegación de la época. Ese plan no fue materializado y fue derrotado. A partir de 1873 jamás volvió a hablarse de que la República Dominicana debería ser anexada o puesta bajo la tutela de otro país.

Ese pensamiento fue manifestado por Pedro Henríquez Ureña a Federico García Godoy, autor de la novela *Rujinito*, cuando en carta de 1909 le dice que la idea de independencia germinó en Santo Domingo en el siglo XIX, pero no se «hizo clara y perfecta por el pueblo» hasta 1873. La primera independencia fue en 1821, la llamada «Independencia Efímera» de José Núñez de Cáceres, calificada como «no claramente concebida», pero independencia al fin.

Opina el ilustre escritor que la del 1844 fue «consciente» y «definida» en los fundadores pero no para el pueblo ni «aún para cierto grupo de dirigentes» y plantea una reflexión: «...liberarse de los haitianos era justo, natural, ¿Pero comprendía todo el pueblo que debíamos ser absolutamente independientes? Ello es que vemos la anexión a España y sabemos que, si para unos pecaba por su base, para otros fracasó por sus resultados y por ello la combatieron».

³⁴*Ideario de Duarte...*, p.15-16.

Luego expresa que lo extraño era que ni ese fracaso bastó para «desterrar toda idea de intervención extraña» y que en el gobierno de Báez se pensó en los Estados Unidos, pero cuando fue derrotado en la revolución de 1873 «se derrocó en Báez no solo a Báez, sino a su propio enemigo Santana y el régimen que prevaleció durante la primera República y se desterró definitivamente toda idea de anexión a país extraño». Por eso para el gran pensador, el año 1873 «significa para los dominicanos lo que significa en México el año 1867: el momento en que llega a su término el proceso de intelección de la idea nacional».

Finalizaba expresando Henríquez Ureña que «nuestro período de independencia, por tanto nuestro proceso de independencia moral, se extiende desde 1821 hasta 1873. En ese medio siglo el momento más heroico, el ápex, es 1844, pero esa fecha debe considerarse como central, no inicial». No obstante eso, aclara que no pretendía afirmar que 1821 fuera la fecha más gloriosa, sino que «la fecha simbólica debe ser siempre la que el voto popular eligió: el 27 de febrero, no por ser inicial, sino por ser la obra más grave y hondamente pesada».

BIBLIOGRAFÍA

- Alfau Durán, Vetilio (compilador). *Ideario de Duarte*, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1994, 5ta. ed.
- Balcácer, Juan Daniel. *Juan Pablo Duarte. El Padre de la Patria*, Santo Domingo, 2001.
- Balcácer Juan Daniel y García Arévalo, Manuel. *La independencia dominicana*, Colecciones MAPFRE, Madrid, 1992.
- Bosch, Juan. *Composición Social Dominicana*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 2005.

- Cordero Michel, Emilio. «Reflexiones acerca de la Reincorporación a España y el primer intento independentista dominicano». Ponencia presentada en el Coloquio Internacional independencia desde el Caribe en el Bicentenario de la Revolución Española, 1808-2008. 6-9 de octubre de 2008, Santo Domingo.
- Chez Checo, José. «*Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*» de Juan Bosch. En *Dos coloquios sobre la obra de Juan Bosch*, Departamento Cultural del Banco Central, Santo Domingo, 2010.
- Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia. Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano, Santo Domingo, 2009.
- Duarte, Rosa. *Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte y Díez*, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1994.
- García, José Gabriel. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Editora El Caribe, Santo Domingo, 1971.
- González, Raymundo «El concepto de pueblo-nación de Duarte y la independencia dominicana». Conferencia dictada en el año 2008. Inédita.
- González Stephan, Beatriz. *La historiografía literaria del liberalismo hispano-americano del siglo XIX*, Casa de las Américas, La Habana, 1987.
- Incháustegui, Arístides y Delgado Malagón, Blanca (compiladores). *Vetillo Alfau Durán en Clío. Escritos II*, Comisión del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Santo Domingo, 1994.
- Jimenes Grullón, Juan Isidro. *La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2009.
- Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*, Editorial Ariel, Barcelona, 2008, 11a. edición.
- Mejía Ricart, Gustavo Adolfo. *Crítica de nuestra historia moderna*. Colección Bibliófilos Banreservas, Santo Domingo, 2007.
- Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana*, Caribbean Publishers, Santo Domingo, 2008, 14a. edición.

- , «Arritmia histórica, cuál arritmia?», *Diario Libre*, Santo Domingo, sábado 15 de noviembre de 2008.
- Pérez, Carlos Federico. *El pensamiento y la acción en la vida de Juan Pablo Duarte*. Colección Bibliófilos-Banreservas, Santo Domingo, 2007.
- Pérez Memén, Fernando. «Liberalismo y Conservadurismo en el ocaso del régimen hispano». En *El pensamiento democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y de Haití*, Ediciones Banreservas, Santo Domingo, República Dominicana, 2005.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, 1971.
- , *El Acta de Separación Dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América*, Editora Taller, Santo Domingo, 1976.
- , *En torno a Duarte*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1976.
- , *La Constitución de San Cristóbal, 1844-1859*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1980.
- , *Sánchez Ramírez. Diario de la Reconquista*, Ciudad Trujillo, 1957.
- Vega B, Wenceslao. *La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856*. Archivo General de la Nación, Vol. CXXXIX, Santo Domingo, 2011.

En *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, año 82, núm. 185, enero-junio de 2013.

ARTÍCULOS DE CLÍO (1933-2012)
RELATIVOS A LA GUERRA RESTAURADORA
Y SUS HÉROES CIVILES Y MILITARES

Clío, año 1, núm. 4. Santo Domingo, julio-agosto de 1933

– *Historia Patria. La Anexión y la Restauración*, pp.90-94.

– *Autógrafos del general Luperón. Copia de tres cartas originales del prócer general Gregorio Luperón, conservadas en Hamburgo por el señor Roberto Küick, hijo del destinatario, como el ministro dominicano en Alemania*, pp.103-104.

Clío, año 2, núm. 10. Santo Domingo, julio-agosto de 1934

– *Restauración, 1863-1865: Nómina de Próceres*, pp.109-110.

Clío, año 2, núm. 12. Santo Domingo, noviembre-diciembre de 1934

– *El hermano de Luperón. Párrafo de una carta inserta en Humor y Comercio*. Federico Henríquez y Carvajal, p.207.

Clío, año 4, núm. 22. Ciudad Trujillo, julio-agosto de 1936

– *Páginas Gemelas. El 16 de julio 1838 y El 16 agosto 1863*. Por el Director de la Academia Dominicana de la Historia, p.97.

Clío, año 7, núms. 36 y 37. Ciudad Trujillo, julio-agosto-septiembre-octubre de 1939

- *Centenario de Luperón, 1839 –ocho de septiembre de 1939–*, pp.129-130.
- *Capotillo (1863)*. Federico Henríquez y Carvajal, p.131.
- *Párrafos del discurso pronunciado por el presidente Ad-hoc, en el acto académico celebrado en honor del héroe el domingo 10 de septiembre. Palabras liminares*. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, pp.132-133.
- *Discurso de orden, pronunciado por el secretario de Estado de la Presidencia, en el acto académico celebrado en honor del héroe el domingo 10 de septiembre*. Arturo Logroño, pp.133-137.
- *Evocando y recordando a Luperón*. Federico Henríquez y Carvajal, pp.137-139.
- *El centenario en Puerto Plata. Discurso leído por el secretario de Justicia, Educación y Bellas Artes, en nombre del Ejecutivo Nacional, el día 8 de septiembre de 1939, en homenaje del Héroe con motivo del centenario de su natalicio*. Virgilio Díaz Ordoñez, pp.139-140.
- *Escritos de Luperón*. Emilio Rodríguez Demorizi (colección y notas), p.141.
- *Epistolario*, pp.142-154.
- *Reliquias de Gregorio Luperón*. Emilio Rodríguez Demorizi (Colección), p.155.

Clío, año 8, núm. 39. Ciudad Trujillo, enero-febrero de 1940

- *Escritos de Luperón*. Emilio Rodríguez Demorizi (colección y notas), pp.29-41.

Clío, año 8, núm. 40. Ciudad Trujillo, marzo-abril de 1940

- *Escritos de Luperón* (continuación). Emilio Rodríguez Demorizi (colección y notas), pp.82-93.

Clío, año 8, núms. 42 y 43. Ciudad Trujillo, julio-agosto-septiembre-octubre de 1940

– *Escritos de Luperón*. Emilio Rodríguez Demorizi (colección y notas), pp.183-189.

Clío, año 10, núm. 54. Ciudad Trujillo, julio-agosto de 1942

– *El 16 de agosto, 1863-1883. Acta de Independencia*. Federico Henríquez y Carvajal, p.98-99.

– *Discurso: Homenaje a Espaillat, en el primer aniversario de la muerte de Ulises Francisco Espaillat*. Federico Henríquez y Carvajal, pp.104-105.

Clío, año 11, núms. 57 y 58. Ciudad Trujillo, enero-febrero-marzo- abril de 1943.

– *Centenarios. Páginas del Presidente de la Academia Domini- cana de la Historia. Gregorio Luperón, 1839 –8 septiembre de 1939–; Manuel Rodríguez Objío, 1838 –19 de diciembre de 1938–; Emiliano Tejera, 1841 –21 de septiembre de 1941–*, pp.195-197.

Clío, año 16, núm. 81. Ciudad Trujillo, enero-junio de 1948.

– *De Capotillo a Santiago Rodríguez*. General Benito Monción, pp.33-39.

Clío, año 18, núm. 86. Ciudad Trujillo, enero-abril de 1950

– *Duarte, el Restaurador*. Emilio Rodríguez Demorizi, pp.1-4.

Clío, año 18, núm. 87. Ciudad Trujillo, mayo-agosto de 1950

– *Efemérides dominicanas. Pedro florentino y su influencia nefasta en la Guerra Restauradora*. Eliseo Grullón, pp.78-79.

Clío, año 19, núm. 89. Ciudad Trujillo, enero-abril de 1951

– *Represalias y muerte de Florentino*. Emilio Rodríguez Demorizi, pp.30-32.

Clío, año 20, núm. 93. Ciudad Trujillo, mayo-agosto de 1952

– *El general Gaspar Polanco*. Alcides García Lluberés, pp.89-106.

Clío, año 23, núm. 102. Ciudad Trujillo, enero-marzo de 1955

– *Miscelánea histórica. Extracto de los Cuadernos de Apuntes del historiador García: El Ingenio Santa Ana de Engombe; Otros documentos históricos interesantes; Más capitaleños de la Restauración*. Leonidas García Lluberés (publicación y notas), pp.39-48.

Clío, año 23, núm. 105 Ciudad Trujillo, octubre-diciembre de 1955

– *El general Gándara y los rebenes de 1865. La Conducta de Galván*. Vetilio AlfauDurán (publicación y notas), pp.163-173.

Clío, año 24, núm. 107. Ciudad Trujillo, abril-junio de 1956

– *Espailat. Apuntes biográficos*. S. Ponce de León, pp.120-127.

Clío, año 25, núm. 112. Ciudad Trujillo, octubre-diciembre de 1957

– *Archivo de la Restauración, un copiadore de oficios del Ministerio de la Guerra* Alcides García Lluberés (publicación y notas), pp.501-526.

Clío, año 26, núm. 113. Ciudad Trujillo, enero-diciembre de 1958

– *Archivo de la Restauración, un copiator de oficios del Ministerio de la Guerra*. Alcides García Lluberés (publicación y notas), pp.122-155.

Clío, año 27, núm. 114. Ciudad Trujillo, enero-junio de 1959

– *Archivo de la Restauración, un copiator de oficios del Ministerio de la Guerra* Alcides García Lluberés (publicación y notas), pp.82-104.

Clío, año 27, núm. 115. Ciudad Trujillo, julio-diciembre de 1959

– *Archivo de la Restauración, un copiator de oficios del Ministerio de la Guerra*. Alcides García Lluberés (publicación y notas), pp.215-235.

Clío, año 28, núm. 116. Ciudad Trujillo, enero-junio de 1960

– *Archivos de la Restauración, un copiator de oficios del Ministerio de la Guerra*. Alcides García Lluberés (publicación y notas), pp.153-172.

Clío, año 28, núm. 117. Ciudad Trujillo, julio-diciembre de 1960

– *El bloqueo marítimo durante la Restauración*. Vetilio Alfaú Durán, pp.331-342.

Clío, año 31, núm. 120. Santo Domingo, enero-diciembre de 1963

– *Centenario de la Restauración*, pp.1-3.

– *Comisión Nacional del Centenario*, pp.3-6.

– *Programa de Actos Centenario de La Restauración*. Hugo E. Polanco Brito, pp.7-11.

- *Centenario de la Restauración, misa de media noche*. Monseñor Hugo E. Polanco, pp.12-14.
- *En el centenario de la Restauración*. Juan Bosch, Presidente de la República, pp.15-22.
- *Perfil nacionalista de Luperón*. Hugo Tolentino Dipp, pp.23-66.
- *Luperón en la historia dominicana*. Rufino Martínez, pp.67-99.
- *Pedro Francisco Bonó*. J. Max Ricardo Román, pp.100-112.
- Índice de personas, lugares y materias, pp.113-117.

Clío, año 32, núm. 121. Santo Domingo, enero-diciembre de 1964

- *Archivo de la Restauración, un copiadador de oficios del Ministerio de la Guerra*. Alcides García Llubes (publicación y notas), pp.57-74.

Clío, año 36, núm. 123. Santo Domingo, enero-agosto de 1968

- *Genealogía de Benigno Filomeno Rojas*. Julio G. Campillo Pérez (introducción y notas), pp.44-106.

Clío, año 57, núm. 145. Santo Domingo, enero-diciembre de 1988

- *Decretos presidenciales disponiendo el traslado de los restos de varios héroes de la Restauración Nacional*, pp.9-14.
- *Primeros mártires en Santiago de la Restauración*, Hugo Eduardo Polanco Brito, pp.17-32.
- *Investigación sobre la muerte de Pepillo Salcedo, dispuesta por la Sociedad «Amantes de la Luz», 1923-1928*, pp.33-85.

Clío, año 64, núm. 152. Santo Domingo, enero-agosto de 1995

– *Gregorio Luperón y Haití*. Emilio Cordero Michel, pp.91-123.

Clío, año 64, núm. 155. Santo Domingo, mayo-diciembre de 1996

– *Apología a Pedro Francisco Bonó. Discurso ingreso como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia*. Roberto Cassá, pp.7-28.

– *Contestación al discurso de ingreso del doctor Roberto Cassá y Bernaldo de Quirós*. Francisco A. Henríquez Vázquez, pp.29-37.

– *Espailat: la realidad nacional y los modelos políticos imperiales*. Mu-Kien Adriana Sang, pp.57-76.

– *Panteón Nacional, nombre de los próceres que allí reposan y lugar de ubicación de sus restos mortales*, pp.114-117.

Clío, año 65, núm. 156. Santo Domingo, enero-junio de 1997

– *Homenaje al Prócer Nacional Gregorio Luperón*. Julio Genaro Campillo Pérez, pp.56-59.

– *Sobre la obra «Ideario de Gregorio Luperón»*. Francisco A Henríquez Vázquez, pp.60-64.

Clío, año 65, núm. 157. Santo Domingo, julio-diciembre de 1997

– *Homenaje a Gregorio Luperón y Benigno Filomeno de Rojas en el Panteón Nacional*. Julio Genaro Campillo Pérez, pp.1-4.

Clío, año 67, núm. 161. Santo Domingo, julio-Diciembre de 1999

– *El hermano de Luperón. Federico Henríquez y Carvajal*, pp.154-156.

Clío, año 68, núm. 162. Santo Domingo, enero-junio de 2000
– *Más allá del ideario antillano: presencia de Hostos en el pensamiento de Luperón*. Edwin Espinal Hernández, pp.157-210.

Clío, año 70, núm. 164. Santo Domingo, julio-diciembre de 2002

– *Reflexiones sobre la Guerra de Restauración*. Francisco Antonio Avelino, pp.15-38.

– *Características de la Guerra Restauradora, 1861-1865*. Emilio Cordero Michel, pp.39-77.

Clío, año 74, núm. 170. Santo Domingo, julio-diciembre de 2005

– *Puerto Plata y la Gesta Restauradora*. Carlos Manuel Finke (Ney), pp.115-148.

– *Pensamiento y acción antillanista de Luperón*. Santiago Castro Ventura, pp.149-170.

Clío, año 75, núm. 172. Santo Domingo, julio-diciembre de 2006

– *Bonó: Precursor de la Historia Social dominicana*. José Guillermo Guerrero Sánchez, pp.177-195.

– *La interpretación de Bonó sobre la dominicanidad y la haitianidad*. Francisco Antonio Avelino García, pp.197-222.

– *Bonó ¿baecista y anexionista? Una rectificación*. Raymundo Manuel González de Peña, pp.223-248.

Clío, año 79, núm. 179. Santo Domingo, enero-junio de 2010

– *La insurrección dominicana en febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales*. Luis Alfonso Escolano Giménez, pp.71-108.

- *Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración de Santo Domingo, 1863-1865*. Maritza Pérez Dionisio, pp.109-120.

Clío, año 79, núm. 180. Julio-diciembre de 2010

- *La Guerra de la Restauración vista desde abajo*. Raymundo Manuel González de Peña, pp.147-168.
- *La Restauración. Un eslabón de la Independencia Nacional*. Mu-Kien Adriana SangBen, pp.169-186.

Clío, año 80, núm. 181. Santo Domingo, enero-junio de 2011

- *La Misión Roumain: Fabrè Geffrard y el fin de la Guerra de la Restauración*. Agustín Ferrer Gutiérrez, pp.87-106.

Clío, año 81, núm. 183. Santo Domingo, enero-junio de 2012

- *Geopolítica y armamentos en la Guerra Restauradora. Discurso de ingreso del Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia*, Edwin Espinal Hernández, pp.126-190.
- *Discurso de recepción del Miembro de Número Edwin Espinal Hernández*. Adriano Miguel Tejada, pp.191-199.
- *La Guerra de la Restauración desde las filas españolas, (1863-1865)*. Francisco Febres-Cordero Carrillo, pp.200-227.
- *La Capitanía General de Puerto Rico en la Anexión y Restauración Dominicanas (1861-1865)*. Francisco Febres Cordero-Carrillo, pp.176-210.

En *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, año 82, núm. 186, julio-diciembre de 2013, pp.191-199.

LOS REGÍMENES DEL PARTIDO AZUL

I. INTRODUCCIÓN

El Partido Azul recogió y consolidó en la praxis política dominicana las ideas liberales más avanzadas de su época. Asimismo, favoreció a través de sus gobernantes la inversión extranjera y la creación de un clima favorable para la inmigración, principalmente de los cubanos que llegaron al país huyendo de la llamada Guerra de los Diez Años de Cuba y consecuentemente el florecimiento de la educación y la cultura.

Así como existió un Partido Azul hubo una contraparte, el Partido Rojo, y de la pugna entre ambos se inició una época en la historia dominicana, caracterizada por la lucha y llegada al poder de caudillos con visiones diferentes sobre la política y la desaparición de la era santanista.

El surgimiento del Partido Azul en la historia dominicana y su llegada al poder en 1879 facilitaron, entre otras cosas, el debido acopio y cotejo constitucional de las ideas más liberales y progresistas, extraídas de los textos constitucionales ingleses y norteamericanos y la concepción duartiana, como por ejemplo, la abolición de la pena de muerte por motivos políticos, la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos

como la libertad de expresión, el libre tránsito, y un novedoso derecho que permitía al ciudadano votar de manera directa y secreta en vez de la forma indirecta como establecían constituciones anteriores.

También restableció las prerrogativas del Poder Municipal y las Fuerzas Armadas que debían ser obedientes al poder civil sin la facultad de deliberar, tal como lo habían establecido los legisladores de 1844, todas recogidas en la constitución de Moca de 1858.

Muchos de sus líderes más conspicuos como Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, entre otros, sentaron las bases doctrinarias para un ejercicio liberal y ético de la política.

Asimismo, la pugna entre los rojos (partidarios de Báez) y los azules (partidarios de Luperón) era en realidad una lucha entre caudillos de la Restauración, pero más sobre todo la lucha entre las regiones Norte y Sur del país con economías desiguales y diferencias en el plano del pensamiento y en sus concepciones políticas.

Además, la manifestación de profundas diferencias sociales entre dos regiones como del Cibao y el Sur que, si bien han desaparecido, modelaron cambios socioeconómicos que ha experimentado la sociedad dominicana en los últimos cien años.

El alcance del poder por parte de los azules fue un triunfo del Cibao sobre el Sur o, lo que es lo mismo, la lucha motivada por intereses económicos de dos ejes: en el Sur (en su mayoría conformada por miembros del Partido Rojo) fue el partido de los grandes propietarios ganaderos y latifundistas y el Norte (en su mayoría pertenecientes al Partido Azul) de economía

basada en la agricultura, principalmente a través de la producción de tabaco y otros rubros a escala intensiva y de gran productividad.

No obstante, las intrigas intestinas que caracterizaron al Partido Azul, además del error de Luperón al favorecer sin proponérselo al surgimiento de la dictadura de Lilís, el Partido Azul dejó un legado apreciable en la consumación y el establecimiento de las ideas liberales en la historia política dominicana.

II. GÉNESIS Y ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO AZUL

El Partido Azul, especialmente sus contenidos ideológicos, empezó a gestarse en los años inmediatos a la proclamación de la independencia dominicana en 1844, período caracterizado por las pugnas caudillistas. En relación con la economía de la época César Herrera, en su ya clásica obra *Las Finanzas de la República Dominicana*, al afirmar que «desde que en 1844 la antigua colonia española se separó de la República de Haití para formar un Estado soberano e independiente, bajo el nombre de República Dominicana, tuvo que hacer frente a graves dificultades. Fue, en primer lugar, la guerra exterior la que la mantuvo en armas durante largo tiempo frente a Haití, y también la guerra civil desoló durante muchos años esta bella y rica comarca. Estas luchas intestinas son una de las causas principales del retraso que han sufrido en su evolución no solo la República Dominicana, sino también su vecina, la República de Haití y todas las Repúblicas de América Central. El origen de esto se encuentra en la tiranía de los jefes que las han gobernado y en la ambición de los partidos políticos, que no se han detenido ante

ningún medio para derribarlos; y lo que ha contribuido a perpetuar este estado de cosas es la falta de moralidad de los hombres de Estado y la imperfección de la organización social y política cuya única base parece ser el nepotismo o el favoritismo».¹

En ese contexto no es de extrañar que, desde los albores mismos de la Independencia, el quehacer político estuviera marcado por las rivalidades entre dos caudillos que respondían a los intereses de grupos sociales diferentes: «el general Santana, que gobernó la República Dominicana en tres diferentes ocasiones, ya fuera elegido regularmente por sus conciudadanos, o más bien tomando el poder por la fuerza, no poseía ninguna de las cualidades que exigen las funciones de Jefe de un Estado. Era un rústico ganadero que apenas sabía leer y escribir. Su competidor, el general Báez, al cual la legalidad y la violencia, alternativamente, hicieron por cinco veces ascender a la dignidad suprema, no estaba ciertamente mejor preparado que Santana para sus altas funciones (...) La historia de la República Dominicana no ha sido más que una larga seña de revoluciones y motines».²

Durante el primer lustro posterior a la proclamación de la independencia el predominio político lo tuvo Pedro Santana. Luego, el 24 de septiembre de 1849, llega Buenaventura e inició su gobierno con una política de guerra abierta al régimen haitiano organizando y reforzando el Ejército, fomentando la agricultura y la ganadería como una forma de mejorar la economía,

¹Antonio de la Rosa, *Las Finanzas de Santo Domingo y el control americano*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1987, p.23.

²*Ibidem*, págs.23-24.

suprimiendo la pena de muerte, y abogando por la educación universitaria al crear dos colegios de enseñanza superior.

En lo relativo a las relaciones exteriores hubo un gran intercambio diplomático, lo cual generó acuerdos internacionales que garantizaron la paz pública y protegían al país frente al peligro de Haití.

El gobierno de Báez terminó en el 1853 dejando establecidas relaciones cordiales con la Iglesia a través de un acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede, que desapareció una vez Santana tomó el poder por segunda vez en ese mismo año.

Cuando Santana ocupó de nuevo la Presidencia ya existían entre él y Báez una enemistad política, al punto que el primero lanzó serias acusaciones contra el segundo y lo expulsó del país. Esta segunda administración de Santana se caracterizó por su interés proteccionista, esta vez puesta la vista en España y Estados Unidos.

En 1855 se produjo otra invasión haitiana capitaneada por Faustino Soulouque con un ejército de 30,000 hombres, siendo vencido en Santomé, Cambronal y Sabana Larga. Los dominicanos con apenas machetes y lanzas lograron desbandar a los haitianos, dejando un saldo negativo en su ejército. Con esa última batalla termina lo que se ha denominado «guerra domínico-haitiana» y Haití no volvió a intentar invadir de nuevo el país.

El triunfo logrado por las tropas dominicanas acarreó un mayor poder de Santana quien insistió en negociar un protectorado con Estados Unidos, por lo que el cónsul de España en el país, Antonio María Segovia, inició aprestos conspirativos para devolver

el poder a Báez. El ambiente que se creó a partir de entonces era de tal impopularidad para Santana y fueron tantas las presiones que recibió que decidió retirarse a su finca de El Prado, desde donde renunció a la Presidencia, sucediéndole el vicepresidente, Manuel de Regla Mota.

El gobierno de este último apenas duró dos meses, ya que Báez fue elegido por segunda vez. En lo que era un comportamiento político de la época vino entonces la venganza de Báez contra Santana siendo este expulsado del país, y declarado traidor, padeciendo sus partidarios una tenaz persecución. En ese momento la economía seguía en crisis, el valor del peso se había colocado muy por debajo del peso español y del dólar y su circulación era muy deficiente por lo que las transacciones comerciales se realizaban preferentemente en oro y plata. El error de Báez fue la emisión de 18,000.000 de papeletas sin respaldo, lo cual contribuyó aún más a la devaluación y a la ruina de los cosecheros y comerciantes. Esto provocó que sus opositores y los sectores afectados, especialmente los tabaqueros, con la devaluación se agruparan para derrocarlo. Estos se reunieron el 7 de julio de 1857 en la fortaleza San Luis, de Santiago, provocando una rebelión e instaurando un gobierno provisional en esa ciudad, designándola capital de la República, según estipulaba la votada liberal constitución de Moca.

La elaboración de esa constitución, que sustituyó la de Santana de 1854 y que preferían los gobernantes autocráticos de la época, constituyó una gran oportunidad para que empezara a conformarse lo que sería el Partido Azul. Así, «el día 25 de septiembre convocó al

país para que eligieran a los diputados a partir del día 7 de diciembre de 1857. Para la Asamblea Constituyente fueron elegidos los hombres más ilustrados del país cuyo pensamiento se hallaba en consonancia con las ideas liberales que habían inspirado el movimiento del 7 de julio. Tan pronto los constituyentes comenzaron sus trabajos, fue bien evidente que el Cibao contaba con una intelectualidad sumamente vigorosa que deseaba implantar por primera vez en los 14 años de historia independiente de la República un gobierno auténticamente democrático y representativo».³

La constitución de Moca, proclamada el 19 de febrero de 1858, consignaba el más amplio ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos y el gobierno debía ser civil, republicano, popular, representativo, electivo y responsable.

Otras medidas liberales contempladas en esa Constitución establecían que «el Presidente de la República no podía ser reelecto en forma sucesiva y los gobernadores de provincias no podrían ser en lo adelante los mismos comandantes de armas como había ocurrido en el pasado. El Poder Municipal volvió a ser restituido con toda su plenitud, en tanto que las Fuerzas Armadas quedaron declaradas como esencialmente obedientes al Poder Civil, sin facultades para deliberar y con la obligación de defender la soberanía de la Nación y el orden público, y de observar y cumplir la Constitución y las leyes... Una disposición transitoria dispuso que el nuevo gobierno

³Frank Moya Pons, *Manual de Historia Dominicana*, Ediciones Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 2013, 15ta. edición aumentada, p.318. En lo adelante se citará como *Manual...*

que surgiera debía ser electo por los mismos representantes de la Asamblea Constituyente». ⁴

El 27 de julio de 1858, en lo que era algo común, se produjo un nuevo golpe de dado por Santana y sus seguidores, volviendo este al poder por tercera vez. Este gobierno de Santana produjo una nueva emisión de papel moneda que circularía como dinero único, eliminando de circulación las emisiones de los anteriores gobiernos. Otro de los objetivos de Santana fue lograr el protectorado de la República, idea que luego sustituyó por la de la anexión. Eso generó un movimiento de resistencia llamado movimiento de la Regeneración que tenía entre sus líderes a Francisco del Rosario Sánchez. Dicho movimiento no surtió efectos positivos, ya que el 18 de marzo de 1861 Santana proclamó la anexión de la República a España.

Todo ese proceso fue llevado por Santana muy discretamente. Para ello se valió del general Felipe Alfau quien expuso ante las Cortes de España la insostenible situación que atravesaba el país con las continuas invasiones haitianas. Además, vendió la idea de lo conveniente que sería para España ejercer un protectorado, ya que la República Dominicana tenía una privilegiada ubicación en las Antillas, y la unían al país europeo lazos de lengua, religión y costumbres.

Otro de los factores que precipitarían la anexión fueron las paulatinas relaciones comerciales que iban estableciéndose entre haitianos y dominicanos. Un problema adicional eran las actividades de los baecistas

⁴Manuel Arturo Peña Batlle, *Constitución política y reformas constitucionales. 1844-1942*, Vol. I, Universidad Autónoma de Santo Domingo y Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), Santo Domingo, 1981, pp.161-217.

que no dejaban de conspirar contra Santana, y habían hecho alianza con los haitianos para derrocarlo. Otro elemento que se agregó fue la presencia de un grupo de norteamericanos que ocuparon la isla de Alto Velo declarándola territorio norteamericano.

Por su parte, a España le agradaba la idea de la anexión ya que pensaba tendría buenas posibilidades de crecimiento económico y de aumentar sus poderes en una isla que otrora le había pertenecido. Prácticamente no hubo oposición en los sectores de poder de España para que se efectuar la anexión. En cambio, en la República Dominicana hubo un frente de resistencia y oposición en todos los rincones del país. El primer frente armado se produjo en Moca al mando del general José Contreras, pero fue liquidado rápidamente. En San Juan de la Maguana surgió otro brote opositor al mando del patricio Francisco de Rosario Sánchez, quien fue hecho preso, juzgado y fusilado. Eusebio Manzueta, en Yamasá, intentó tomar las armas, pero fue descubierto y reducido a prisión.

Una vez ocurrida la proclamación de la anexión, Pedro Santana pasó a ser nombrado capitán general de la provincia de Santo Domingo, lo que parecía ser el inicio de un próspero gobierno que él podría manejar con ciertas ventajas. Pero ya la República era una colonia que dependía administrativamente de España y su poder era controlado y supervisado por las autoridades de ese país. El disgusto de Santana fue tal, al ver disminuido su poder, que renunció en enero de 1862 al cargo que ostentaba. No obstante, el título conferido por el Gobierno español que lo había distinguido designándolo Marqués de las Carreras y la aventajada pensión que le había sido asignado, Santana

se deprimió bastante al verse sin poder y desempeñando una posición en la cual no tenía influencia alguna.

Por su parte, los dominicanos evidenciaban un gran malestar por lo oneroso que resultaba volver a ser colonia, además de que los españoles enrostraban a los dominicanos de manera clara y ofensiva poseer lo que consideraban era una especie de superioridad y los altos cargos siempre eran desempeñados por los ellos y los dominicanos pasaron a ser ciudadanos de segunda categoría.

Para la época de la Anexión a España, el partidismo político ya estaba bastante definido. En ese sentido expone Adriano Miguel Tejada que «las condiciones estaban dadas para la existencia de tres partidos en la República Dominicana, nacida apenas 17 años antes. Por un lado, estaba el grupo, cada día más amplio, de Buenaventura Báez, que durante sus gobiernos de 1849-53 y 1856-58, había logrado formar una sólida base para el establecimiento de un “partido de pobres», donde su mando no era disputado ni codiciado porque, simplemente, nadie se sentía con condiciones para reemplazarlo. Durante sus administraciones, Báez tomó una serie de medidas dirigidas a distinguirse de Pedro Santana, el caudillo “oficial», pero orientadas a ganar clientela política entre los estratos más humildes de la población que, al mismo tiempo, arrastraron a algunos intelectuales conservadores y jefes militares descontentos con Santana».⁵

⁵Adriano Miguel Tejada, «El Partido Rojo, el Partido Azul y el Partido Verde», *EME EME*, número 16, enero-febrero 1975, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, p.21. Véase, también, a Juan I. Jimenes Grullón. *Sociología Política Dominicana, 1844-1966*, vol. I, Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 2da. ed., especialmente los capítulos I y IV.

Además de Báez, como expone Julio Genaro Campillo Pérez, «estaba Pedro Santana ya declinante, pero todavía con arraigo entre sus paisanos de El Seybo y entre intelectuales y comerciantes de la vieja guardia en Santo Domingo y con ascendiente popular a consecuencia de sus victorias frente a los haitianos en la cruzada independentista; y, en último lugar, el «Grupo cibaño», formado por intelectuales liberales y comerciantes del Cibao que habían llevado a cabo una revolución contra Báez en 1857, y que se malquistaron con Santana cuando este burló la confianza que habían depositado en él como jefe de las tropas, dando un contragolpe en 1858 y destruyendo los resultados de la revolución cibaña».⁶

La anexión a España, aunque constituyó un descalabro institucional para la República Dominicana, en términos políticos fue un hecho importante porque, como afirma Rufino Martínez, «trajo la desaparición de Santana del plano político por su fallecimiento, y el fortalecimiento del «Grupo cibaño» que llevó todo el peso de la Restauración mientras Báez vagaba por playas extranjeras con el rango de Mariscal de Campo de los Ejércitos Españoles, al tiempo que generales baecistas mantenían en alto el pendón de su prestigio en el país».⁷

Eso no fue lo único que acarrió la Anexión a España, sino que ayudó al surgimiento de figuras nacionalistas, muchas de ellas posteriores militantes del Partido Azul. En ese sentido, algunos autores han hecho los siguientes razonamientos: «¿Cuál habría sido

⁶Julio Genaro Campillo Pérez, *El grillo y el ruiseñor*, Santo Domingo, 1966.

⁷Adriano Miguel Tejada, *ob. cit.*, p.22.

la suerte de la República de no realizarse la Anexión a España? Habría permanecido, sin dudas, en el vórtice de las disidencias entre Santana y Báez, sin la renovación de los caudillos; se habría fortalecido el poder de Haití y acrecentado su disolvente injerencia en la lucha entre santanistas y baecistas, agravada por la persistente e incontenible usurpación de territorio dominicano.

«El país necesitaba de un cataclismo que le diera conciencia de su fuerza; que produjera una saludable mutación en sus caudillos; que torciera el siniestro rumbo al imperialismo haitiano; que abriera nuevos horizontes a la vida dominicana, dándole pase a las nuevas generaciones. Ese esperado cataclismo fue la Anexión a España, cuya inevitable consecuencia fue la Restauración.

«La Anexión fue una solemne lección: fortaleció el patriotismo dominicano, creando figuras nacionalistas del temple de Espaillat, Luperón, De Meriño, Tejera, García; le dio mayor dramatismo a nuestra historia, más aliento épico, apartándonos de la vida vegetativa, casi colonial, del primer período de la República; destruyó el santanismo y desmedró el baecismo; contribuyó al progreso del país, étnica y culturalmente; y, por encima de todo, nos dio conciencia de nuestra fuerza ante el haitiano. La Anexión impidió, quizás, la última invasión haitiana, cuya victoria o cuyo fracaso nadie podía predecir».⁸

Hacia 1863 se inició en Santo Domingo un movimiento insurreccional que paulatinamente fue

⁸Emilio Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Academia Dominicana de la Historia, Ciudad Trujillo, p.15.

cobrando fuerzas hasta poner fin a la anexión del país a España que cada día se tornaba intolerable.

Uno de los primeros brotes surgió en Neiba el 3 de febrero donde un grupo de 50 hombres comandados por Cayetano Velásquez asaltó y tomó preso al Comandante de la región, general Domingo Lazala. Esta acción no logró el objetivo deseado, ya que fue reducida a la obediencia por las fuerzas españolas, no obstante, contribuyó a encender la chispa de la restauración en esa zona. A finales del mismo mes surgió en la sección norte de la frontera otro movimiento, dirigido por Santiago Rodríguez, que tenía el objetivo de dirigir acciones tendentes a proclamar la restauración de la independencia el 27 de febrero de ese mismo año. En ese momento surgió la figura de un dominicano que se convirtió en uno de los artífices más destacados de la restauración, Gregorio Luperón, un puertoplateño que había hecho carrera militar desde muy joven y quien poseía una modesta cultura. Dicha conspiración fue descubierta por lo que debió ser adelantada para el 21 de ese mes en Guayubín. El papel desempeñado por Santiago Rodríguez, quien organizó militarmente las tropas, permitió la desbandada de las tropas españolas y el inicio de nuevos brotes guerrilleros por todo el Cibao y la Frontera. Los haitianos aprovecharon la oportunidad para ofrecer su ayuda a los restauradores como una forma de defenderse de una posible invasión a su territorio.

Fue en agosto de 1863, en Capotillo, cuando un pequeño grupo de patriotas bajo el liderazgo de Santiago Rodríguez enarboló la bandera dominicana quedando establecida nuevamente la República Dominicana. Entre los más destacados restauradores figuraban,

además de Santiago Rodríguez, Gregorio Luperón, Benito Monción, Gaspar Polanco, Benigno Filomeno Rojas, Lucas Evangelista de Peña, José Cabrera, Pedro Pimentel y Federico de Js. García, entre otros.

Pero la guerra no terminaba ahí, ya que los españoles reforzaron sus tropas con contingentes provenientes de Cuba y Puerto Rico. El brigadier Manuel Buceta, al principio uno de los mandos españoles más difíciles de vencer, fue derrotado por las tropas restauradoras en Santiago, desde donde se retiró a Puerto Plata.

El Gobierno Provisional se constituyó en Santiago, resultando presidente Antonio Salcedo, y Benigno Filomeno Rojas vicepresidente, habiéndose redactado el acta de independencia el 14 de septiembre de 1863. A partir de entonces fue dirigida una comunicación al brigadier Manuel Buceta y a la reina Isabel II, participándole la instauración del Gobierno Restaurador, y la declaración de Santana como traidor a la Patria, denunciando las atrocidades cometidas por el régimen español y proponiéndoles un tratado de paz. El acta de independencia señalaba, además, la disposición de los dominicanos a luchar hasta la muerte para conseguir y sostener su independencia.

Esta guerra restauradora duró casi dos años, costándole a España unas 10,000 bajas en su ejército y una suma millonaria en recursos. La República Dominicana no resultó menos lesionada, pues quedó el país en un estado de virtual y dolorosa ruina.

El último gobernador colonial fue el mariscal José de Gándara, persona que tenía serios recelos con Santana por lo que relegado este a un segundo lugar y acusado de desobediencia fue remitido a un

tribunal militar, en Cuba, para que juzgara su actuación. Poco tiempo después, en junio de 1864, murió Santana quedando la duda de si este había muerto por razones naturales o por suicidio al encontrarse por sus desaciertos en una situación tan humillante y sumido en una depresión.

Mientras tanto, lo que constituyó una lamentable realidad, habían surgido desavenencias entre los restauradores. Salcedo había sido relevado por Gaspar Polanco, ya que el primero era baecista y había abogado por entregar el poder a Báez quien fue uno de los propulsores de la Anexión, y además había dado muestras de debilidad militar al permitir que las tropas españolas se apoderaran de Monte Cristi. Fue durante el gobierno de Salcedo que Duarte regresó al país el 25 de marzo, permaneciendo en su tierra alrededor de un mes, ya que el Gobierno Provisional del primero le encomendó una misión fuera del país. Pero Duarte reconoció que esa medida lo que hacía era llevarlo al destierro y con gran pesar retornó de nuevo al extranjero.

El gobierno de Gaspar Polanco apenas duró unos dos meses y medio, caracterizándose por ser un gobierno tiránico y torpe. Los demás dirigentes de la Guerra Restauradora lo destituyeron y organizaron una Junta Gubernativa con carácter provisional y en cuya presidencia fue colocado Benigno Filomeno Rojas.

Esa Junta Gubernativa había convocado a una Convención Nacional para dotar al movimiento en armas de un texto constitucional. Julio Campillo Pérez en un artículo de la revista *Ahora!* resalta la participación de grandes figuras, entre los que se encontraban «los cabecillas máximos de la gesta restauradora, a saber:

Gregorio Luperón, José María Cabral, Pedro Antonio Pimentel, Eusebio Manzueta, Benito Monción, Pedro Gregorio Martínez, José del Carmen Reynoso, Eusebio Pereyra, Juan de la Cruz Álvarez, Juan Enrique Favard, Pedro Prud-Homme, Francisco del Rosario Bello, Manuel Álvarez, Juan Nepomuceno Núñez, Lorenzo Fenelón Prud-Homme, Ramón Guzmán, Jerónimo Abreu, Daniel Batista, Miguel Saviñón, Eusebio Álvarez, Miguel Román, Alejandro Eugenio Gazán, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Vicente Morel, Silverio Delmonte y otros diputados». ⁹

Esa Convención, como era lógico esperar y sucedía cada vez que ascendía al poder un grupo liberal, aprobó el restablecimiento de la constitución de 1858 y designó el nuevo gobierno presidido por Pedro Antonio Pimentel y Benigno Filomeno de Rojas. Aun cuando la misma representó un éxito para el Partido Azul, según relata Luperón en sus Escritos, «la Convención se vio amenazada en cierto momento en la marcha normal de sus funciones. Por orden del diputado Pimentel se presentaron tropas a la puerta del recinto parlamentario para exigir el fusilamiento del ya depuesto presidente Gaspar Polanco. Según él mismo nos cuenta, gracias a una valiente intervención suya se logró evitar la consumación legal (ya que no fue posible evitarla de hecho) de un asesinato». ¹⁰

⁹Julio Genaro Campillo Pérez, «El otro 27 de febrero hace 104 años», *Revista Abora!*, núm. 278, 10 de marzo de 1969, Santo Domingo.

¹⁰Gregorio Luperón, *Escritos*. Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial La Nación, Ciudad Trujillo, 1961, y *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, Tomo I, Editorial El Diario, Santiago, 1939, 2da. ed., pp.286-287.

Eso no fue todo sino que, como consigna el mismo Gregorio Luperón, «las intrigas continuaron y así Pimentel se volvió contra sus propios compañeros de la Convención Nacional, persiguiendo injustificadamente a varios miembros ilustres del grupo restaurador y del Partido Azul, tales como: Ulises Francisco Espaillat, Pablo Pujols, Julián Belisario Curiel, Máximo Grullón, etc.; a pesar de la mediación de Benigno Filomeno de Rojas que había aceptado la vicepresidencia a condición que cesaran los atropellos, las venganzas y rencores. La tensión explotó cuando se negó Pimentel a trasladar su gobierno a Santo Domingo. Pronto, pues, tiene lugar otro levantamiento encabezado por el general José María Cabral que logra derrocar a Pimentel. Este, pocos días después, al igual que los miembros de su gabinete, fueron confinados en la ciudad de Santo Domingo. Durante este confinamiento perdió el Grupo cibaeno dos de sus más importantes figuras, el ilustre civilista Benigno Filomeno de Rojas y el activo correligionario de origen inglés Theodoro Henekén, quienes fallecieron en circunstancias misteriosas (algunos autores aseguran que fueron envenenados)».¹¹

Según Campillo, pues, «el general Pimentel era bastante impopular por sus actuaciones pasadas, entre las altas esferas económicas e intelectuales del país y selló la suerte de su gobierno negándose a trasladar la sede del mismo a la ciudad capital, lo que hizo cundir el rumor de que se iba a repetir la experiencia de 1858, con la Constitución de Moca, circunstancia que motivó el levantamiento armado de Cabral, azuzado

¹¹Gregorio Luperón, *Notas Autobiográficas*. Editorial La Nación, Ciudad Trujillo. D.N., 1961.

por los comerciantes capitaleños¹² y con el respaldo del llamado «Grupo cibaño».

El 3 de marzo de 1865 la Reina de España decretó el fin de la anexión, efectuándose la salida masiva de los españoles y sus funcionarios, dejando atrás un país devastado y arruinado, con una población armada y dividida políticamente en varios bandos, en donde las vías de comunicación de una región a otra eran simples caminos vecinales o no existían. Todo esto dificultaba aún más el flujo de productos del Cibao hacia el Sur o hacia la capital y viceversa, lo cual hacía más grave la crisis económica en que estaba envuelto el país. De esta forma también se acentúa la virtual división entre el Sur y el Cibao, funcionando ambos con una rivalidad que parecían dos territorios separados. Esta división precipitó el fin del gobierno de Pimentel, quién decidió trasladar el gobierno hacia la capital encontrándose con la oposición de José María Cabral y Eusebio Manzueta. Un golpe depuso a Pimentel y asumió Cabral el poder.

El gobierno de Cabral, aceptado gustosamente al principio, «quiso fomentar un régimen de conciliación nacional con orientación liberal. Contó para ello con un grupo de jóvenes, principalmente de la capital, ardorosos por cambiar las estructuras vigentes. Eran todos de tendencia liberal, neoduartistas, como, por ejemplo: José Gabriel García, Mariano Antonio Cestero, Luis Durocher, Fernando Arturo de Meriño y otros».¹³

¹²Campillo Pérez. *Elecciones dominicanas*, (contribuirá a su estudio), Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1978, p.54.

¹³Fernández Rocha, Carlos. «Génesis e Ideología del Partido Azul». *EME EME*, Vol. 1, número 1, junio-julio 1972, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, p.46-47.

José María Cabral tomó algunas medidas para proteger a los comerciantes de cierto pillaje que ya era una costumbre realizaran algunas tropas restauradoras que, al decir de Adriano Miguel Tejada, «no se caracterizaron, precisamente, por su disciplina militar durante toda la contienda restauradora. La misma guerra de guerrillas que se debió librar contra un enemigo mejor armado y entrenado, permitió la creación de una serie de caciques locales que reunían un grupo de hombres para defender determinada demarcación, cuya lealtad era mantenida a través de la extorsión y el pillaje. Evidentemente, este era un mal menor frente a la ocupación española, y, seguramente, fue soportado por el grupo dominante contando con que a su ascensión al poder total serían eliminados esos malhechores disfrazados de ovejas».¹⁴

Uno de los desaciertos más significativos del gobierno de Cabral fue las negociaciones que inició secretamente para vender la Bahía de Samaná a los Estados Unidos. Con este hecho el movimiento de resistencia baecista ganó fuerzas ante la pérdida de confianza que se había ganado Cabral. En esta revuelta se destacó Pedro Guillermo, quien gobernó por 23 días hasta tanto la Asamblea Constituyente eligiera a Báez como Presidente constitucional. Este regresó de Curazao e inició su tercer mandato el 8 de diciembre de 1865, con una fuerte oposición de los Azules e imponiendo una fuerte represión, encarcelamientos, fusilamientos y destierros.

Pero las intenciones de Báez no eran otras que sacar provecho económico del arrendamiento de la

¹⁴Adriano Miguel Tejada, *ob. cit.*, p.22.

bahía de Samaná. Este hecho no podía pasar desapercibido por los del bando Azul encabezado, entre otros por Luperón, Pedro Antonio Pimentel y Federico de Jesús García. Estos formaron un Triunvirato, el cual funcionó paralelamente en el Norte hasta que lograron deponer a Báez y se resolvían las pugnas entre Pimentel y Cabral.

El sistema de votación directa y sufragio universal que había introducido la Constitución de 1865 constituyó una de las grandes conquistas políticas de los azules. En ese sentido, a fin de ponerlo en práctica, «el Triunvirato, en fecha 10 de agosto de 1866 expidió dos decretos convocando las asambleas electorales. Uno para que éstos, a partir del 28 del mismo mes y durante tres días, procedieran a la elección presidencial y' el otro para que, en las mismas durante los días posteriores, seleccionara los diputados que integrarían la Convención Nacional encargada de redactar una nueva reforma constitucional y de verificar el escrutinio presidencial del 20 de septiembre. Era la primera vez en la historia de la República Dominicana que el pueblo iba a escoger sin necesidad de intermediarios el futuro presidente de la nación».¹⁵

Como la población no estaba acostumbrada a ese sistema de votación los azules se prepararon para hacer una intensa campaña promocional predicando sus ventajas. En ese momento Pimentel quería ser presidente, pero Luperón, como era ya una costumbre de la época, tenía todo arreglado y propuso a José María Cabral quien fue elegido sin dificultad alguna el 20 de agosto de 1866 con el objetivo de mantener

¹⁵Fernández Rocha. «Génesis e ideología...», pp.49-50.

a Buenaventura Báez fuera del país. A pesar del desprecio que le merecía Cabral, a Luperón no le quedó más remedio que reconocer su popularidad cuando ganó las elecciones». ¹⁶ Como era de suponerse el gobierno de Cabral se inició con la fuerte oposición de los baecistas y ya en enero de 1868 se había constituido un Triunvirato paralelo en Monte Cristy que acarreó la capitulación del presidente José María Cabral.

El 29 de septiembre, «el mismo día en que tomó posesión, nuevamente los baecistas se levantaron en armas, al considerar que Cabral los había traicionado aliándose con los azules. Los baecistas incluso organizaron una expedición en Curazao que desembarcó en las playas de Yuma, cerca de Higüey el día 24 de octubre, pero tras varios incidentes esta expedición fue liquidada, aunque la revolución continuó en otras partes del país y del otro lado de la frontera. Ya estaba claro que los azules habían logrado separar a Cabral de Báez, y ahora Cabral se veía en la obligación de buscar el apoyo de aquéllos para gobernar. Por esa razón, se explica su viaje al Cibao en noviembre de 1866 en busca de apoyo político, y por esa razón se explican las gestiones secretas que hizo para negociar la venta o arrendamiento de Samaná a los Estados Unidos a cambio de ayuda militar y financiera que le permitiera resistir la oposición que se le hacía y resolver los urgentes problemas monetarios heredados de la guerra de la Restauración». ¹⁷

¹⁶Roberto Cassá, *Héroes restauradores*, Archivo General de la Nación y Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Colección Juventud, Vol. II, Santo Domingo, 2009, p.98.

¹⁷*Manual...*, p.356.

El tema relativo a Samaná era algo muy sensible. Las negociaciones de Cabral fracasaron, ya que «al saberse la noticia de la negociación con los Estados Unidos varios miembros del Gobierno se opusieron y el Gobierno haitiano, con quien Cabral quería llegar a un entendido para protegerse de los baecistas, aceptó firmar en julio de 1867 un tratado de paz a cambio de que Cabral se comprometiera a no ceder ni hipotecar a ninguna potencia extranjera ninguna de las partes del territorio dominicano. Este Gobierno haitiano estaba presidido por Silvain Salnave, quien derrocó a Geffrard a principios de 1867 y prestaba ayuda a los baecistas del otro lado de la frontera».¹⁸

La honradez de Cabral no estaba en discusión. El problema estribaba en que él no tenía condiciones de líder y era débil políticamente. Por eso no pudo convertirse en la figura que demandaban los partidarios del Partido Azul que necesitaban un líder y que a la postre vino a ser Gregorio Luperón.

Ese fenómeno, en términos sociológicos, se debía a que como afirma Moya Pons «los líderes restauradores estuvieron durante muchos años buscando consolidar un liderazgo único entre sus hombres, pero la misma conformación social del Cibao se lo impedía. Sin embargo, poco a poco, uno de ellos fue imponiéndose a los demás gracias a su talento político, a sus ambiciones de gloria, y a un indudable valor militar. Este líder fue el general Gregorio Luperón, quien tan pronto Báez tomó el poder en octubre de 1865, se reunió con otros jefes restauradores y se pronunció

¹⁸*Ibidem*

contra el Gobierno, comenzando así una revolución que aunque tuvo varios fracasos no terminó hasta que Báez se vio obligado a renunciar al poder el 28 de mayo de 1866». ¹⁹

Ese liderazgo de Luperón fue forjado esencialmente en su lucha contra Báez. Haciendo un paralelismo entre ambos expone Miguel Ángel Monclús, uno de los autores que ha estudiado el fenómeno del caudillismo en la historia dominicana, que «las tendencias, la orientación, el modo de operar, la ideología y la historia política, en fin, de Buenaventura Báez, les eran instintivamente repulsivas a Gregorio Luperón. Había en efecto entre ambos una cabal y característica diferencia. El líder nacional, libre por primera vez de las deletéreas influencias antinacionales, que tenía inquebrantable fe en los destinos y en la suficiencia del país; que era genuinamente dominicano en el sentido general del término, repudiaba por principios las figuras y los desprendimientos de aquella extraña camarilla que había dirigido los destinos de la República desde 1844, y la había por fin inmolado en 1861. Luperón, desde mozo, tenía el espíritu sazonado con especias de naturaleza distinta a aquellas que fueron el pasto de los anteriores líderes. Luperón se formó en medios sanos, lejos de donde se incubaban inacabables intrigas y se debatían constantes y acomodados intereses burdamente materiales y egoístas, y en donde, además, se establecía escuela y tribuna de derrotismo, de abdicación, supeditación al extranjero y finalmente, de a dominicanidad. Luperón, desde los primeros pasos se declaró enemigo

¹⁹*Manual...*, p.355.

e implacable fustigador de todo lo que tenía alguna vinculación con dichos resortes». ²⁰

La lucha contra el baecismo fue importante, además, porque surgieron ideas y planteamientos que servirían de plataforma ideológica al Partido Azul y de cohesión interna entre sus miembros, ya que «frente a Buenaventura Báez, Luperón obró y pudo tratarlo como a enemigo, por serlo de la patria, según consideraba. Esa conducta no registra un punto de vacilación, de transigencia o de cansancio, durante todo el tiempo que el caudillo azuano perduró actuando después de 1863. Frente a él y frente al baecismo, echó los cimientos de aquello que quiso fuera el Partido Nacional, agrupación política de principios, de orientación nacionalista, como derivación del movimiento que había restaurado la República, y que tuvo como base un ideario decorosamente patriótico y ardorosamente dominicano. Ese Partido, en principio, agrupó la mayoría de los hombres que figuraron de algún modo en la cruzada restauradora; no tardó en dividirse en sectas, siguiendo la tradición personalista y los impenitentes baecistas con que al principio contó; los primeros, volvieron a ese redil; a la postre, prácticamente se redujo el Partido a los luperonistas, que notablemente mantuvieron el credo inicial. Debe reconocerse que dentro de esa agrupación, figuraron como sectarios o se le acercaron por simpatía, los hombres más notables del país por sus virtudes, su ilustración, su moral y por las amplias inclinaciones patrióticas y méritos ciudadanos comunes a ellos: Fernando A. de Meriño,

²⁰Miguel Ángel Monclús, *El caudillismo en la República Dominicana*, Universidad Cetec, Santo Domingo, 1983, pp.73-74.

Ulises F. Espaillat, Manuel María Castillo, José Gabriel García, Casimiro de Moya, Manuel Rodríguez Objío, Julián B. Curiel, Segundo Imbert, Francisco Gregorio Billini, Pedro Francisco Bonó, Emiliano Tejera, Federico Henríquez y Carvajal, Fabio Fiallo, Cayetano Armando Rodríguez, etc., y los dos extranjeros más meritorios que residieron en el país para entonces, Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos, le otorgaron sus amplias simpatías». ²¹

Para Monclús, «con sus defectos y sus faltas... Gregorio Luperón encabezaba por la primera vez en el país, la decidida orientación patriótica y fundaba el magisterio gracias al cual se acrisolaron en los dominicanos los credos de independencia, los celos por la integridad nacional y la fe en las posibilidades del país como nación». ²²

El antibaecismo de Luperón era algo visceral. Tanto así que Buenaventura Báez, después de 1863, «quiso establecer contacto con Luperón, y en una oportunidad, llegó a expresar deseos de que fuese su colaborador. El héroe de la Restauración, execraba cordialmente al antiguo mariscal español, y en cuanto la tenacidad de sus obcecados partidarios lo llevaban al poder, él de inmediato emprendía con el calor propio de una cruzada nacional las diligencias para derribarlo. No se encuentra en su copiosa literatura, un solo pasaje o una sola frase que le sea favorable, a excepción de aquella vaga referencia al pago de la deuda de la Restauración. El mismo Santana con ser para Luperón quien era, resulta a veces socorrido con

²¹*Ibidem*, p.74.

²²*Ibidem*, p.75.

apreciaciones gratas y en cierto aspecto, con testimonios de una embrionaria admiración; Báez, no. Así como lo combatió, armas tomadas, desde la manigua, asimismo destiló acíbar su pluma cuando acerca de contacto, Luperón refiriéndose a Báez, declaró: «Si lo encuentro en el paraíso, me voy al infierno y si lo descubro en el infierno, me vuelvo para Santo Domingo». A un señor Garrido que intentó cierta vez leerle párrafos exultativos de Báez, Luperón lo sacó a paraguazos de la casa. Así solía reaccionar cuando en ese sentido los casos se presentaban. Agudizaron la natural animosidad, los patíbulo que Báez levantó para sacrificar a los hombres de la Restauración que él, Luperón, defendía como a hijos. A esas ejecuciones les atribuyó especiales designios vengativos de parte del caudillo azuano.²³

Para esa época, además del Partido Azul, ya existía otra fuerza política como lo era el Partido Rojo. Campillo Pérez, uno de los historiadores que más ha estudiado el partidismo político dominicano a partir del siglo XIX, expone las siguientes consideraciones:

«A estas alturas ya bien definidas dos fuerzas políticas, que durante muchos años se opondrían una a la otra, antagónicas en grado superlativo, por la posesión del mando. Pero sus conflictos no fueron dirimidos en las urnas, sino en la manigua. Por las balas, no por los votos. Una de ellas era una legión fanática detrás de un caudillo, de un “jefe indiscutible”, Buenaventura Báez. Ésta se llamó Partido Rojo o Partido Baecista. También Partido de la Regeneración. Su opositora fue una frustrada tentativa de partidos de principios, sin una figura principal a quien seguir y “adorar”. Fue conocida con el nombre

²³*Ibidem*, pp.76-77.

de Partido Azul, Partido Nacional, Partido Liberal y hasta Partido Nacional Liberal. El "Ciclo de los Colores" de nuestra clasificación estaba en su desarrollo». ²⁴

Analizando las características de ambos partidos, prosigue afirmando Campillo Pérez: «Resulta paradójico, al examinar las características de ambas tendencias, sentar premisas que, si no son las más afortunadas, por lo menos son las más reales. El Partido Azul era el más nacionalista, sin embargo, en cierto sentido, era el más exótico a las costumbres del medio y por eso era defendido por minorías selectas. El Partido Rojo era, en cambio, anexionista, pero al mismo tiempo, el más criollo y el de mayor aceptación en las masas populares. La base de estas diferencias, que lucen increíbles, se puede encontrar en que el primero carecía de caudillo, y el segundo era poseedor de uno, cuya ascendencia es casi incomparable en nuestros anales. El temperamento emocional de nuestro pueblo, unido a su escasa educación política, ha gustado más de un hombre que lo deslumbre, no importa su falsedad o sus malos designios, que de un grupo disperso, lleno de ideales sinceros y virtuosos». ²⁵

Una radiografía sobre los orígenes de los simpatizantes de cada banco la expone ese autor de la siguiente manera: «podemos clasificarlos en términos generales, y sin estar exentos de equivocación, así: Rojos: a) la mayor parte de los antisantanistas que en

²⁴Campillo Pérez. *Elecciones dominicanas*, ob. cit., p.67. Ver, además, a Emilio Rodríguez Demorizi, *Actas y doctrina del gobierno de la Restauración*, Editora El Caribe. Santo Domingo, D.N., 1963.

²⁵Campillo Pérez, ob. cit., p.67.

la Primera República fundaron el baecismo; b) caciques locales armados, baecistas, exsantanistas y de la Restauración. Azules: a) neoduartistas (liberales de todo el país, incluyendo la mayoría de los líderes civiles del «Grupo cibaño»); b) la mayor parte de los antiguos santanistas; c) caciques locales armados, santanistas, exbaecistas y de la Restauración».²⁶

La posición social y económica de cada partido era la siguiente: «Rojos: a) parte de los comerciantes, industriales y terratenientes; b) la mayoría del campesinado y gentes humildes del pueblo; c) minoría de profesionales y de juventud. Azules: a) parte de los comerciantes industriales y terratenientes; b) la mayoría de la clase intelectual; c) la mayoría de la juventud; d) minoría de campesinos y obreros; e) la mayoría de la clase modesta elevada social y políticamente por la Restauración. Adeptos fluctuantes entre una y otra facción: Oportunistas, arribistas, burócratas, indiferentes».²⁷

Los nombres de esos partidos, tal vez rememorando los colores de la bandera nacional, «derivaron de la costumbre de colocar en los sombreros cintas azules o rojas para distinguirse a la hora del combate en la Revolución de 1857 y luego, en las distintas revoluciones que tuvieron lugar en los años posteriores a la Restauración».²⁸

Por otra parte, resaltando el señalado contraste en el accionar político de cada partido, consigna Adriano Miguel Tejada que «mientras Báez gobernaba, los

²⁶*Ibidem*, p.68.

²⁷*Ibidem*.

²⁸*Manual...*, p.354.

azules se preocupaban por fundar periódicos, establecer sociedades culturales y recreativas y publicar libros, actividades a todas luces importantes, pero ajenas a la realidad del pueblo que solo conocía de galleras, fandangos y rencillas armadas. Los azules realizaban actividades de una clase burguesa o aspirante a burguesa, mientras el pueblo se encontraba en una etapa de desarrollo que no llegaba siquiera a proletariado. Los intelectuales, azules, y el pueblo, rojo, hablaban dos idiomas distintos, y la concepción del mundo y de la realidad política que tenían los azules no correspondía a la realidad dominicana. Tenían muchas y hermosas ideas, pero no tenían pueblo».²⁹

Báez llevaba cierta ventaja sobre sus opositores azules, debido a sus condiciones personales y a su experiencia en el arte de gobernar en un país atrasado y pobre como era la República Dominicana de entonces. En ese sentido señala un autor que «al terminar la guerra de la Restauración él era el único líder político reconocido a escala nacional por haber sido Presidente dos veces. Los restauradores, por su parte, no tenían un solo líder nacional, sino muchos líderes regionales que comulgaban con las ideas liberales pero que no podían coordinar rápidamente sus acciones políticas en aquellos tiempos en que las comunicaciones eran prácticamente inexistentes en el país. El sistema de dirección política de Báez descansaba en la red de lealtades personales que él como único caudillo de su partido había desarrollado en el curso de los años. Mientras que el sistema de dirección política de los azules descansaba en la capacidad de sus líderes para

²⁹Tejada. «El Partido Rojo...», p.25.

llegar a acuerdos entre ellos mismos a través de consultas informales, cosa que era sumamente inconveniente a la hora de tomar decisiones y que los colocaba en una relativa desventaja operativa frente a los rojos».³⁰

A pesar de eso, Pedro Francisco Bonó consideraba que en realidad era difícil encontrar una real diferenciación entre Rojos y Azules. Decía él que «no se podrá nunca hacer una estadística correcta del número de individuos que componen en el partido rojo o azul en una época determinada para saber cuál de los dos tiene mayoría. Tal azul de hoy, por ejemplo, a quien quiten el empleo o posición de que goza, mañana será rojo; y tal rojo de ayer a quien den dicho empleo o pensión, enseguida se hará azul. No debe admirar ni escandalizar cosa tan abstrusa, porque en todos los tiempos esto siempre ha sucedido en los sistemas personales, y desde luego entra en los fenómenos constantes de modo de ser de las personas sometidas a ese régimen. Sucederá esto por tanto en el porvenir y sucederá también que, en el fondo de las opiniones de dicho rojo o azul repentino, quede una reminiscencia, un pie de levadura o fermento de lo que fue. Sucede igualmente que hay infinitos rojos o azules que son firmes en su opinión: unos por carácter, otros por terquedad, otros por convicción, los más por falta de ocasión para pecar, y los hay que solo han transigido y transigen por amor a la patria. Estos últimos son muy escasos, como generalmente son los hombres muy virtuosos».³¹ Como puede desprenderse del agudo

³⁰*Manual...*, p.354-355.

³¹Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Bonó*, Editorial El Caribe, Santo Domingo, 1964, p.275.

análisis de Bonó, el fenómeno que modernamente se ha denominado “transfuguismo” en los partidos políticos es una realidad que viene de lejos.

Esa realidad se explica en términos sociológicos, según Harry Hoetink, porque «los partidos políticos no conocían ninguna organización formal, ni directivas, ni registro de miembros, ni reuniones formales, ni estatutos. Las decisiones eran tomadas por el caudillo del partido, generalmente después de consultar con los «pro-hombres» regionales, entre ellos comerciantes, generales e intelectuales».³²

Gregorio Luperón, hablando de las características de los partidos, afirmaba en sus Notas Autobiográficas que «los políticos de la capital designaron los partidos militantes del país, llamando al opresor, reaccionario y anexionista, rojo, aunque los que lo componían se llamaban baecistas, porque fue un partido puramente personal; y al partido nacional, liberal y demócrata, lo llamaron azul. González quiso también tener el mérito de formar un partido personal, constituido con los tránsfugas de los demás partidos. La novedad ayudó a estos hombres miserablemente pueriles, y se llamaron los verdes, o sea el partido de las cotorras y de la fusión de todos los traidores y aventureros».³³

³²Harry Hoetink, *El pueblo dominicano. 1850-1900*, Librería La Trinitaria, Santo Domingo, 1997, 4ta. ed., p.197. Muy ilustrativo para entender la praxis de los llamados partidos políticos, desde 1865 cuando triunfa la Guerra Restauradora hasta 1899 cuando es ajusticiado Ulises Heureaux, el concienzudo y agudo capítulo de esa obra dedicado a esas agrupaciones y que figura en las pp.194 a 208.

³³Gregorio Luperón. *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, t. II, Editorial El Diario, Santiago, 1939, p.236.

IV. LA CUARTA PRESIDENCIA DE BÁEZ E INSURRECCIÓN DEL PARTIDO AZUL

El cuarto período de Buenaventura Báez se inició el 2 de mayo de 1868 con todas las características de una dictadura con un caudillo ambicioso de poder y fortuna. Esa gestión se ensombreció aún más, ya que se caracterizó por una serie de hechos represivos, fusilamientos y el intento de venta de la bahía de Samaná y el proyecto de anexión de la República a los Estados Unidos. Por otra parte, los empréstitos que él concertó fueron de tal magnitud que el país quedó prácticamente hipotecado.

En esta nueva administración de Báez, desde el punto de vista económico, se destacaron la contratación del empréstito Hartmont y la apertura del Banco Nacional de Santo Domingo, primera institución de su tipo que funcionó en el país.

La administración de Báez, la más larga de todas y que se conoce como «los seis años de Báez», en opinión de César Herrera, «no contó con esas emisiones caudalosas con que este caudillo tenía acostumbrado al país, como por ejemplo las del año 1857. Sin embargo, amparado en la ley de Crédito Público del 22 de abril de 1871, el Senado Consultor decretó en 1872 una emisión de títulos de la deuda pública ascendente a Cien mil pesos para ser entregados en pago de acreencias contra el Estado. En noviembre de ese mismo año se autorizó una nueva emisión de títulos de la deuda pública por cien mil pesos más para atender a los gastos del servicio público.³⁴

³⁴César Herrera, *Las Finanzas de la República Dominicana*, tomo I, 25 años de Historia Dominicana, vol. 8, Ciudad Trujillo, 1955, p.65.

Ante esa situación Báez realiza las diligencias pertinentes para la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos ante las cuales Luperón y los Azules se convirtieron en foco de oposición y resistencia, viéndose sus acciones fracasadas ante el poder militar de Báez.

Fue en ese gobierno de Buenaventura Báez cuando con más fuerza se manifestó el sentido nacionalista de Gregorio Luperón, jefe del Partido Azul. En ese sentido, Santiago Castro Ventura, uno de los más importantes analistas modernos de la vida y obra de Gregorio Luperón, consigna que este «no tenía potencias favoritas para enfrentar, estaba en pie de lucha contra cualquier sector poderoso que pretendiese mancillar el territorio nacional y todo el ámbito antillano».³⁵

Al oponerse al proyecto de venta de Samaná por parte de Báez, Luperón, en su condición de General de División y Jefe del Poder Ejecutivo de la Revolución Dominicana, expresaba en mayor de 1868 lo siguiente: «Considerando: que Buenaventura Báez desde el año 1844 ha sido un traidor a su Patria, por haberla constantemente puesto en venta en los mercados de Europa, continuando hasta la fecha su política infernal, ofreciendo la Bahía de Samaná al Gobierno de Washington; mientras por otra parte ningún servicio ha prestado a la República cuando ha corrido peligro

³⁵Santiago Castro Ventura, *Luperón, paradigma del anticolonialismo*, Editora Manatí, Santo Domingo, 2017, p.68. Ver amplios datos sobre el proceso de lucha de Luperón contra Báez en José Gabriel García. *Obras Completas*, Tomos 6 y 7: *Epistolario*. Edición Archivo General de la Nación y Banreservas, Santo Domingo, 2017. Sobre las ideas nacionalistas de Luperón, véase a José Chez Checo. *Ideario de Luperón*, Editora Taller, Santo Domingo, 1989.

su Independencia, sino que antes bien ha auxiliado y secundado a sus opresores. En virtud de las facultades de que me hallo investido, Decreto: Artículo Único: Buenaventura Báez queda puesto fuera de la ley. Mando a todas las autoridades, civiles o militares, arrestarlo y pasarlo por las armas, una vez identificada su persona».³⁶

Prosigue afirmando Castro Ventura que «la confrontación estaba planteada, por un lado, el bando parricida tratando de reiterar sus anhelos no solo de vender a Samaná, sino toda la patria, con la posición adversa el bando patriótico que desde Duarte a Luperón siempre se empeñó con esmero por enfrentar a esos sectores fermentados. Báez, yanquis y españoles estaban consciente que Luperón era un gran estorbo para los planes de atentar contra la existencia de la República Dominicana, por eso lo tenían tan presente. En cambio, en el ámbito revolucionario el panorama era muy desolador, Luperón, Cabral y Pimentel los líderes político militares tenían diferentes enfoques sobre la situación, Cabral con gran resentimiento sobre los demás porque no le acompañaron en su aventura liquidacionista con Samaná. La lucha contra el baecismo sería muy fragmentada, aspecto que le otorgaba grandes ventajas al tirano, que a partir de 1869 contaría con el apoyo logístico de la poderosa marina de guerra de los Estados Unidos».³⁷

En ese sentido, comunicaba Luperón el 10 de diciembre de 1869 a José Gabriel García las dificultades que presentaba esa lucha contra Báez en estos términos:

³⁶En Manuel Rodríguez Objío, *Gregorio Luperón e historia de la Restauración*, tomo II, Editorial El Diario, Santiago. 1939, p.139.

³⁷Castro Ventura, *Luperón...*, p.73.

«Yo sé muy bien que Ud. trabaja sin descanso por la ruina del traidor de la patria y por la destrucción de la ignorancia crasa de nuestros paisanos en los periódicos extranjeros. Sé también la dificultad que hay hoy más que nunca para hacerlos circular en la República, pero lo que quizás Ud. no sabe es la gran cantidad de correspondencia que de propósito he hecho llegar a todos los pueblos del Cibao, para contrariar lo que hoy sucede; y lo que verdaderamente me atormenta es la indiferencia de esos patriotas, que según parece se cuidan muy poco o nada de su independencia política y solamente cuando tengan el despotismo encima cuando de dueños pasen a ser siervos, cuando de empleados pasen a ser vagos; y cuando de propietarios pasen al servilismo será que nos darán crédito y procuraran conocer su ignorancia, lo que creo no dilatará».³⁸

Aunque se quejaba Luperón de la inclinación de ciertos sectores sociales a negociar con los Estados Unidos y su indiferencia y poco entusiasmo en la lucha política contra Báez, continuaba expresando lo siguiente:

«Cuando yo a pesar de cuantas intrigas y calumnias se han pasado para dividirnos quise sin embargo la unión, era para ver si podíamos evitar lo que hoy sucede, pero yo me engañaba grandemente, todos han tenido la misma intención de negociar con los yankees, y con muy pocas excepciones, puedo decir con Ud. y ellos, nunca he sido traidor de mi patria, ni menos partidario de venta de Samaná, muchos hay hoy que dirán lo contrario si Báez no le da salvoconducto pero yo estoy y estaré siempre fuera de la patria, antes que consentir en la vergüenza horrible de enajenación de ninguna parte de nuestra patria; me preparo a la guerra contra toda invasión extranjera, aunque yo soy el que menos debiera ocuparme por unos compatriotas

³⁸José Gabriel García. *Obras Completas...*, tomo 6, p.154.

infames, y por una patria tan indigna, los primeros por desacreditarme con la grosera propaganda de que quería establecer la guerra de castas, solamente porque no me prestaba como instrumento a la memorable venta de Samaná y la segunda por pregonarme de pirata ante las naciones del mundo autorizándolas a que me ahorcaran como un malvado, solo porque odio y le hago la guerra a un traidor, meticuloso Mariscal español. Una solemne mentira y una vil ruindad. Gracias a la Inglaterra que si bien ahorca a todos los piratas al menos no sabe cometer injusticias tan extravagantes».³⁹

Ante los planes de Báez la respuesta de los Estados Unidos no se hizo esperar por lo que enviaron una Comisión a investigar la opinión pública con respecto a la posible anexión del país. Dicha Comisión elaboró un voluminoso informe favoreciendo y recomendando la anexión ya que se habían creado las condiciones de presión necesarias para obtener una opinión favorable en torno a la misma.⁴⁰ Sin embargo, el Senado norteamericano, donde se destacó el senador Charles Sumner, se constituyó en valladar de resistencia que impidió que la República Dominicana pasara a ser una colonia. Ante este fracaso, Báez continuó urdiendo planes para el arrendamiento de la Bahía de Samaná firmándose dicho arrendamiento el 19 de febrero del 1873.

Para esa época, ya Báez había caído en el descrédito y el deterioro de su gobierno era evidente. Sus principales seguidores propugnaban por un cambio de liderazgo en el Partido Rojo para las próximas

³⁹*Ibidem*, pp.154-155.

⁴⁰Amplios detalles sobre el tema en Emilio Rodríguez Demorizi, *Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871*, Ciudad Trujillo, 1960.

elecciones, por lo que surgió una conspiración al darse cuenta el país de las intenciones de Báez de permanecer indefinidamente en el poder.

La derrota de Buenaventura Báez históricamente fue muy importante porque, al decir de Pedro Henríquez Ureña, ocasionó que llegara a su fin la intelección de la idea nacional. Dijo él en 1909, en carta del 5 de mayo dirigida desde México a Federico García Godoy, autor de *Rufinito*, lo siguiente: «...para entonces la idea había madurado ya, y la revolución de 1873 derrocó en Báez no solo a Báez sino a su propio enemigo Santana; derrocó, en suma, el régimen que prevaleció durante la primera República, y desterró definitivamente toda idea de anexión a país extraño. Esa es para mí la verdadera significación del 25 de noviembre: la obra de este movimiento anónimo, juvenil, fue fijar la conciencia de la nacionalidad... El año 1873 significa para los dominicanos lo que significa en México el año de 1867: el momento en que llega a su término el proceso de intelección de la idea nacional».⁴¹

III. EL SURGIMIENTO DEL PARTIDO VERDE

Y EL GOBIERNO DE IGNACIO MARÍA GONZÁLEZ

El denominado Partido Verde surgió a partir de un movimiento de unificación entre Azules y Rojos, llamado Unionista o la Fusión, presidido por Ignacio María González que finalmente se convirtió en una revolución que puso término al gobierno de Báez hacia el 25 de noviembre, pero no fue hasta el 2 enero de

⁴¹Pedro Henríquez Ureña. *Obra dominicana*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1988, p.540.

1874 cuando este renunció y salió hacia el exterior, llevando consigo una gran fortuna acumulada en esos 6 años de manejo corrupto y temerario.

En febrero de ese año asumió Ignacio María González la Presidencia de la República, iniciando una política económica favorable a la inversión extranjera en el país, pero caracterizada por el despilfarro de los bienes del Estado y por una arbitraria actuación frente a los principales líderes que lo promovieron.

Desde el punto de vista económico, consigna César Herrera, «la administración de González no registra emisiones de papel moneda, pues este mandatario concentró sus esfuerzos en la negociación de empréstitos y en el establecimiento de bancos nacionales. González trató plausiblemente en esta oportunidad de llevar el sosiego a la familia dominicana después de un período tan duro para la vida nacional como lo fue el de «los seis años de Báez». La gran contienda que se había librado entre rojos y azules, además de haber, empobrecido al país, había, causado divisiones profundas entre los grupos políticos, y era muy difícil borrar en poco tiempo el recuerdo de tantos horrores. Para esa época, los hombres más prominentes de Santiago se habían agrupado en torno a los principios de la libertad y el derecho, en un intento de frenar las fuerzas del absolutismo, y guiar el país por una verdadera senda de orden y progreso. Aunque había por debajo de ese movimiento una gran cantidad de intereses activos, y se pugnaba contra la hegemonía que Luperón pretendía ejercer desde Puerto Plata, se estaba ya lejos de los principios que animaron la revolución del 7 de julio de 1857, fundamentalmente económica, y con propósitos de auto-nomismo político

en detrimento del viejo centro de gobierno de Santo Domingo». ⁴²

A Ignacio María González se le presentó una brillante oportunidad política que pudo haber capitalizado «a su favor si hubiese tenido condiciones de caudillo. El Partido Rojo estaba en proceso de descomposición desde el último gobierno de Báez, y él parecía ser una solución razonable tanto para azules como para rojos, por su temperamento liberal, así como por su antigua filiación baecista, pero González quiso abrir tienda aparte, dando lugar al llamado «Partido Verde». ⁴³

Ese partido, también llamado despectivamente «Rojo desteñido», en 1874, «estaba compuesto por los integrantes del movimiento unionista. Aprovechando la presencia del presidente en el Cibao, algunos ex-miembros del Partido Rojo, proclaman en Santo Domingo al general González Dictador. Afirma Luperón en sus Apuntes históricos que el presidente González emitió vales por valor de medio millón de pesos para comprarse partidarios. La crisis económica, a pesar del favorable clima que existía, empeoraba. Hacía más de seis meses que no se pagaba a los empleados públicos. En vista de lo cual, el Dictador decidió suspender en el mes de octubre (1875) el pago de las deudas originadas por las últimas revoluciones y por la Guerra de los Seis Años principalmente costeadas por Luperón. Esta y otras actuaciones desafortunadas del general González, puso en pie de guerra al Partido Azul. En un «Acta de Acusación» dirigida al Congreso Nacional por la sociedad santiaguera La Liga de la Paz,

⁴²Herrera. *Las Finanzas...*, p.66.

⁴³Tejada. «El Partido Rojo...», p.29.

y escrita casi en su totalidad por Manuel de Jesús Peña y Reynoso señalaba que González había ejercido la presidencia pésimamente. Este documento estaba firmado por la mayoría de los miembros más destacados del Partido Azul».⁴⁴

La Liga de La Paz, una de las instituciones más importantes de la época y que respondía a ideales liberales, fue instalada en Puerto Plata en 1875 «conforme a la convocatoria que hizo circular el Bufete preparatorio, compuesto de los ciudadanos Gregorio Luperón, Segundo Imbert, Federico Lithgow, Manuel Joaquín Jiménez y Eduardo Lovatón, comisionados por la sociedad «Liga de la Paz» de Santiago de los Caballeros, para instalar en esta ciudad una de iguales tendencias y sobre las mismas bases; concurrieron en número de setenta y ocho ciudadanos a la casa morada del mencionado ciudadano Gregorio Luperón. El Presidente Sr. Imbert dio principio manifestando que se abstenía de hablar largamente de las tendencias de la Sociedad «Liga de la Paz» por razón de que el juramento que, para ingresar en ella, se exigía era mucho más elocuente que sus palabras, puesto que bastante bien explicados están los altos fines que se propone alcanzar y realizar; pero que sí llamaba la atención de todos los concurrentes para que apreciaran en su justo valor las ventajas que promete una asociación como esta. Leyose la fórmula del juramento y todos unánimemente aplaudieron tan laudable idea, e incontinentemente fue aceptada.

«El benemérito general Luperón, ampliando más las bases de la Sociedad «Liga de la Paz», y con la

⁴⁴Fernández Rocha. «Génesis e ideología...», p.52.

elocuencia que le es característica, hizo presente que asociaciones de esta especie eran altamente convenientes en nuestro país por los graves perjuicios que pueden evitar y los grandiosos resultados que se adquirirían con la enseñanza de que el arma se debe sustituir con la pluma y la azada, i los derechos del ciudadano se respetarían sin necesidad de apelar a las detestables revoluciones, sino por medio de la poderosa voz de la prensa i las reuniones públicas; también dijo que esta congregación de hombres libres i patriotas sería para cualquier Gobierno que se diera la nación, otras tantas columnas sólidas en que descansaría el augusto templo de la Libertad, la Paz y la Independencia». ⁴⁵

Ante la contundencia de la acusación de la Liga de la Paz a González no le quedó más camino que renunciar al cargo pasando el ejercicio de la presidencia del país a un Consejo de Estado. Ahora bien, la salida de González, según Fernández Rocha, fue motivada a que Luperón y algunos de los azules fueron de los «más afectados por el decreto de cancelación de los pagos de deudas de guerra... Con la excusa de que se trataba de fomentar la «evolución» civilista encargada de obligar al Jefe de Estado a respetar la ley por medios pacíficos, los azules tomaron nuevamente el poder... La Cámara Legislativa procedió a una reforma constitucional en la que se anuló el decreto de cancelación de las deudas de guerra y convocó a

⁴⁵Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias de Puerto Plata, Sociedad Dominicana* de Bibliófilos, Santo Domingo, 1975, p.152. Más detalles sobre esa sociedad en el capítulo «Clubes, gremios y sociedades culturales, 1875-1930» de la autoría de Alejandro Paulino Ramos, publicado en la *Historia General del Pueblo Dominicano*, tomo IV, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2019, pp.469-501.

elecciones. Se presentaron tres candidaturas azules: Ulises Francisco Espaillat, Máximo Grullón y el general Gregorio Luperón. Los dos últimos declinaron el honor y recomendaron al candidato único: Espaillat». ⁴⁶

IV. EL GOBIERNO DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Ulises Francisco Espaillat asumió el poder por voto popular el 24 de marzo de 1876, con una serie de principios morales ya que era hombre íntegro, honorable y respetable. Trató de imponer la honestidad en la administración pública, lo que le generó inmediatamente enemigos y una fuerte oposición en los bandos Rojo y Verde, partido este último que había formado Ignacio María González. En su discurso de toma de posesión del 27 de abril Espaillat expresaba que la garantía y la ley serían los principios de su gobierno al decir: «Los gobiernos y sus empleados deben dar garantías a los asociados, haciendo que la ley sea debidamente cumplida (...). Es preciso que hagamos cesar esta funesta práctica, y que en adelante todos sin excepción alguna puedan vivir bajo las garantías que la ley concede a los ciudadanos pacíficos, cualquiera que haya sido el partido en que hayan figurado». ⁴⁷

Ahora bien, una figura como la de Espaillat en la realidad dominicana de la época estaba llamada a fracasar. Su gobierno apenas duró cinco meses y no pudo poner en práctica sus ideas y planes en beneficio

⁴⁶Fernández Rocha. «Génesis e ideología...», p.53.

⁴⁷Mukien A. Sang Ben, *Una utopía inconclusa*. Espaillat y el liberalismo dominicano del siglo XIX, Editora Nacional, Santo Domingo, 2013, p.342. Sobre las ideas de Ulises Francisco Espaillat sobre los partidos, ver su obra *Escritos*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1. Santo Domingo, 1987, p.353 y ss.

del país. En materia económica su empeño más notable, frustrado antes de cobrar forma, fue el llamado banco de anticipos.⁴⁸

Los objetivos políticos de Espaillat y las razones de su fracaso son expuestos por Moya Pons de la siguiente manera: «Desde el principio Espaillat intentó poner en acción sus viejas ideas sobre la organización del gobierno, en especial las relativas a la administración económica del Estado. Conforme a su credo liberal, Espaillat quiso mantener una prensa sin censura y favorecer el libre juego de las ideas. Su gobierno comenzó con la gran expectativa de que los azules por fin ejercerían el poder y cesarían las revoluciones. Pero las circunstancias eran totalmente contrarias al experimento que Espaillat quería poner en práctica. En primer lugar, el país estaba prácticamente en bancarrota. El Tesoro estaba vacío y no había dinero con que pagar a los empleados públicos. Para ahorrar y poder pagar a los empleados del gobierno y a los militares, Espaillat suprimió todos aquellos gastos políticos como asignaciones, regalos y prebendas que eran, en más de un sentido, la garantía de la estabilidad de los gobiernos de la época».⁴⁹

En términos sociológicos, donde se resalta el destacado rol de las armas y las políticas clientelares, la explicación que da un autor a ese fenómeno es que «la Restauración había lanzado a la vida pública dominicana a centenares de hombres armados que una vez terminada la guerra se quedaron organizados detrás de sus jefes guerrilleros e hicieron de la venta de sus

⁴⁸Herrera, *Las Finanzas...*, p.67.

⁴⁹*Manual...*, pp.371-372.

servicios militares una profesión política. Las fuerzas armadas dominicanas, en aquellos momentos en que no estaban organizadas, eran el patrimonio de varias docenas de generales que tenían el prestigio o los recursos suficientes para levantar en armas y mantener un grupo de hombres más o menos amplio en defensa o en contra de una causa política, que normalmente estaba reducida a la lucha de personalidades o de intereses locales o regionales.

«Espaillat no tenía un ejército organizado a su servicio ni lo había tenido ninguno de los gobiernos anteriores. Lo que los presidentes de la República tenían era la capacidad de estructurar alianzas más o menos permanentes con los demás generales del país a base de un mercadeo de servicios y gratificaciones económicas o personales. De tal forma que aquel presidente que contara con fondos suficientes para mantener bien pagados o empleados a esos generales, podía asegurar su lealtad hasta que alguien los pagara mejor.

«El ejercicio del poder militar adquirió durante el siglo XIX un carácter de mercado en la República Dominicana lo mismo que el ejercicio de la actividad política. Los dos grandes grupos políticos, los azules y los rojos, que se disputaban el poder en estos años, necesitaban del Tesoro público para mantenerse gobernado».⁵⁰

Por su parte, Mu-kien Sang, estudiosa de la figura de Espaillat y sus ideas políticas, expone las razones del fracaso de Espaillat enfatizando que «la situación se agravó porque el pueblo que una vez lo apoyó,

⁵⁰*Ibidem*, p.372.

volvió a los fueros caudillistas y a la lucha civil. Las demandas por el regreso de Báez, por un lado, y de González por el otro, se hicieron cada vez más severas. El gobierno asumió el poder a finales del mes de abril de 1876, solo tres meses de haber asumido el poder se desata el primer desacato a la autoridad. El gobierno de Espaillat tuvo que enfrentar en sus siete meses de gobierno 38 movimientos armados». ⁵¹

La situación para el gobierno se tornó insostenible. En ese sentido «Espaillat el 31 de julio, apoyándose en el Artículo 62 de la Constitución que facilita al Ejecutivo hacer uso de las disposiciones del Artículo 38, inciso 20 (en «los casos de conmoción interior a mano armada, en los de rebelión o invasión de enemigos, y cuando el Presidente de la República esté informado de que hay algún proyecto contra la seguridad del Estado...») y del artículo 97 de la Constitución, solicitó a la Cámara decretar el estado de sitio». ⁵²

Todo eso fue en vano porque al mes siguiente «prosiguió la espiral de violencia iniciada en el mes de mayo, cinco movimientos fueron constatados. Las poblaciones del Seybo y Azua se integraron al movimiento. La autoridad gubernamental no podía ya determinar a quiénes respondían, aunque sí estaba claro que el objetivo político de estos insurrectos era reponer en la presidencia a González o a Báez, lo cual indicaba que además del ataque al orden legalmente constituido, éstos se enfrentaban entre sí. Los observadores no podían determinar las preferencias de los insurrectos «no podemos hacer conjetura a quién

⁵¹Mukien A. Sang Ben, *Una utopía inconclusa...*, p.350.

⁵²*Ibidem*, p.352.

beneficia un movimiento revolucionario tan masivo y diverso, como tampoco saber quién lo dirige. Unos dicen que es a favor de Báez, otros a González. Lo único cierto es que el ataque es ante todo a la administración del presidente Espaillat y de sus ministros». ⁵³

V. LA ÚLTIMA ADMINISTRACIÓN DE BUENAVENTURA BÁEZ

El caso es que el gobierno de Espaillat es depuesto y nuevamente asumió el poder Ignacio María González permaneciendo solo un mes ya que los baecistas habían cobrado fuerza para traer nuevamente a su líder. Buenaventura Báez llegó ese mismo año al país y tomó posesión del gobierno siendo este su quinta y última administración, el cual solo duró unos dos meses.

En esta nueva, y última administración de Báez, consigna Sang Ben, «Báez intentó por todos los medios de restablecer su imagen pública, proponiendo un gobierno de «consenso», basado en la idea de que el pueblo trabajase unido en pro de rescatar la economía del país, fomentando la agricultura y la industria, y sobre todo abogando por la «participación política de la ciudadanía en igualdad de condiciones», su liderazgo estaba muy condicionado por el fracaso del régimen de los seis años. Asimismo, sus principales enemigos políticos, liderados por Luperón, decidieron asumir una posición más activa en contra del gobierno, y no desmayaron, junto a los tradicionales líderes conservadores, en luchar por debilitar el nuevo gobierno baecista. Así pues, los azules (Luperón y sus seguidores), los verdes o «rojos desteñidos» (González) y

⁵³*Ibidem*, pp.352-353.

los nuevos líderes, nacidos de la contienda y también sedientos del poder (como Guillermo), iniciaron de forma sistemática actividades conspirativas. Báez, como sabemos, asumió la presidencia en diciembre de 1876, y ya en enero de 1877 tuvo que enfrentar los primeros conatos de rebelión, por suerte para Báez, durante los primeros seis meses de su gobierno, pudieron destruirlos». ⁵⁴

En 1878, producto de golpes y contragolpes, se formaron dos gobiernos paralelos, uno en Santo Domingo, encabezado por Cesáreo Guillermo, personalista e imitador de los gobiernos de Báez, y otro encabezado por los seguidores de Ignacio María González,

Como Cesáreo Guillermo era baecista, los líderes azules le ofrecieron la presidencia a Gregorio Luperón, quien acumulaba un gran poder, declinando esta dicha solicitud en González quien tomó posesión el 25 de junio de 1878, siendo depuesto, más tarde, por el mismo Luperón.

Jacinto de Castro, presidente de la Suprema Corte de Justicia, ocupó provisionalmente la Presidencia a fin de llamar a elecciones, pero Cesáreo Guillermo mediante un golpe militar asumió el poder con una actitud personalista y dictatorial.

Como resultado de eso surgió, en octubre de 1879, una revolución que sustituyó a Guillermo, alentada y dirigida por los generales Gregorio Luperón y Ulises Heureaux, instalando en Puerto Plata un Gobierno que duró menos de un año, pero con grandes aciertos tales

⁵⁴Mukien Sang Ben. *Buenaventura Báez: El caudillo del sur (1844-1878)*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, 1991, p.178.

como la reforma de la Constitución, que establecía los períodos presidenciales de dos años; la activación del comercio y la creación de un clima político que favoreció el libre pensamiento, muy en consonancia con las ideas liberales que profesaba.

VI. LOS GOBIERNOS AZULES

A. *El gobierno provisional de Luperón*

Con el gobierno provisional de Luperón, iniciado en Puerto Plata el 6 de octubre de 1879 se inició una serie de sucesivos gobiernos liberales, conocidos en la Historia Dominicana como «los gobiernos azules».

Por su importancia en la historia dominicana es conveniente esbozar el gobierno provisional de Luperón que, según expresa Moya Pons, «quedó entonces controlando la situación y se dispuso a reorganizar el país conforme a los principios liberales que los líderes azules habían venido defendiendo desde 1857. Luperón prefirió gobernar desde Puerto Plata, y para atender los asuntos políticos y militares de la capital y del sur del país nombró Delegado del Gobierno en Santo Domingo y Ministro de Guerra y Marina a su lugarteniente el general Ulises Heureaux».⁵⁵

Al siguiente día del inicio de su gobierno, «Luperón decretó la suspensión del pago de la deuda pública que abrumaba al Gobierno y procedió a crear varias asociaciones de comerciantes llamadas Juntas de Crédito para obtener de ellas préstamos a un interés más reducido que el que cobraba la Junta de Crédito que funcionaba en la Capital, que prestaba dinero al Gobierno al 28% mensual. Con estos fondos, que Luperón

⁵⁵*Manual...*, p.379.

contrató al 10% mensual, pudo su Gobierno dar una serie de pasos tendientes a organizar la administración pública y a instituir un régimen de Orden en el país a través de la reorganización del ejército». ⁵⁶

Con el objetivo de «dotar de mayores ingresos al Gobierno, Luperón aumentó los impuestos de exportación e importación de muchos productos, pero para favorecer los intereses del Cibao decretó la rebaja de los impuestos de exportación del tabaco de 75 a 25 centavos por quintal, diciendo que esa rebaja estimulaba a los cultivadores a aumentar la producción. También quiso Luperón acrecentar los ingresos del Gobierno dictando una ley de Estampillas para el cobro de rentas internas, pero el Congreso que se instaló al terminar su gobierno la rechazó pues en aquellos tiempos los dominicanos solo aceptaban como buenos los impuestos derivadas de las operaciones de las aduanas». ⁵⁷ Asimismo, como parte de su ideología liberal, Luperón «subvencionó con 40 pesos mensuales a todos los periódicos que se fundaran o se publicaran en el país, de manera que la República pudiera contar con una prensa libre de toda censura que ayudara a educar la opinión pública en el ejercicio de la democracia». ⁵⁸

Por otra parte, el gobierno de Luperón se destacó por «la promoción de la educación, con la creación de la Escuela Normal de Santo Domingo y la designación de Eugenio María de Hostos como su director» quien se hallaba en el país en condición de exiliado».

⁵⁶*Ibidem*, pp.380-381.

⁵⁷*Ibidem*, p.381.

⁵⁸*Ibidem*.

Otro punto que preocupaba a Luperón fue «la organización militar. Guiado por la certeza de que el país contaba con los recursos para mantener una independencia plena respecto a las potencias internacionales, entendía que resultaba urgente fortalecer el aparato estatal, en primer lugar, a través de una fuerza militar capaz de enfrentar las innovaciones recientes en los armamentos. El país requería, en consecuencia, de una fuerza armada permanente, tanto para mantener a raya a los caudillos como para la defensa de la soberanía. Pero constató que la generalidad de los integrantes del cuerpo operaba como forajidos dedicados a la extorsión de la población pobre».⁵⁹

Otra de las medidas importantes tomadas fue la de «obligar al Gobierno de Haití a respetar el Tratado de 1874 con la República Dominicana que el Presidente de aquel país, el general Salomón, pretendía hacer invalidar por el Congreso de su país. El Tratado establecía que las mercancías dominicanas entrarían en Haití libres de impuestos, pero Salomón dio órdenes para que todos los productos que llevaran en barcos o en recuas pagaran los mismos derechos que los artículos de cualquier otro país. Como esta maniobra de los haitianos estaba asociada a un plan de Salomón para ayudar a los baecistas en una nueva revolución contra los azules. Luperón ordenó la suspensión total del comercio con Haití».⁶⁰

Eso ocasionó que se produjera «una seria crisis comercial en aquel país pues «privado el público haitiano de ganados para alimentarse y de las copiosas

⁵⁹Roberto Cassá. *Héroes restauradores...*, pp.108-109.

⁶⁰*Manual...*, p.382.

ventas de mercancías que hacía con los dominicanos, se levantó un clamor contra el Gobierno haitiano y las Cámaras forzaron al presidente Salomón a entrar en una vía más amistosa y razonable con el Gobierno dominicano». La crisis se resolvió obligándose los haitianos a respetar el Tratado y a pagar al Gobierno Dominicano en varias cuotas la deuda de \$824.378 contraída por Haití en virtud del mismo Tratado. Haití necesitaba los ganados que los dominicanos le vendían a través de la frontera, además de otras muchas mercancías como maderas, resinas, cera y mieles que los haitianos compraban a los dominicanos para luego exportarlas. También necesitaban ron dominicano que se le vendía en grandes cantidades y que constituía un gran negocio para sus comerciantes, así como para cientos de alambiqueros dominicanos. Fue precisamente de estos alambiqueros, de donde surgió la oposición al impuesto de estampillas que Luperón quiso imponer para aumentar las rentas de su gobierno».⁶¹

Acerca del gobierno de Luperón, sobre todo la preponderancia que asumió Ulises Heureaux (Lilís) quien con sagacidad empezó a crear las bases de lo que sería su futuro político, expresa Alcides García Lluberes lo siguiente:

«La estrella política de Luperón puede decirse que llegó a su apogeo con la inauguración del gobierno de Puerto Plata, presidido por él durante un año. Su ascendiente fue entonces tan poderoso, que por haber creído algunos que la paz de que disfrutó entonces el país y los relativos éxitos de su gobierno se debían a la brevedad del período gubernativo.

⁶¹*Ibidem.*

«Luperón cometió el garrafal error de no establecer su gobierno en la tradicional sede señalada por la Constitución, lo que le obligó a investir a Lilís, a quien tenía ya como su mejor gallo de pelea, con el carácter de delegado en tan importante centro político, lo que no solo le acabó de acarrear prestigio y nombradía, sino que le permitió apoderarse de los círculos políticos más capaces del país. Desde ese decisivo instante quedó sellada la ruina total del insigne paladín puertoplateño...».⁶²

B. El gobierno de Fernando A. de Meriño

En 1880 Gregorio Luperón, al término de su gobierno provisional, promovió la elección del sacerdote Fernando Arturo de Meriño, persona que gozaba de un gran prestigio y estima en las filas del Partido Azul. Sin ninguna oposición De Meriño fue elegido Presidente por dos años como había establecido la última reforma constitucional y en la misma toma de posesión definió las características de su gobierno, al señalar: «Mi gobierno será el gobierno protector de todos los derechos y de todas las libertades en la ley. Sí, de la libertad en la ley; porque siendo la ley jurídica la manifestación del derecho, la verdadera libertad, que no puede ser contraria al orden, que respeta los fueros de la comunidad y está regulada por el metro de las instituciones, tiene en la ley señalado el radio lícito de su acción... A la práctica de la libertad legal, pues, ofresco (sic) mi apoyo». Más adelante, agregaba: «La Constitución será mi esfera en el uso de la autoridad y mi horizonte: las leyes serán mis caminos y la justicia

⁶²*Clío* núm.95, enero-abril 1955. Reproducido en Leonidas García Lluberes, *Crítica histórica*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 1964, p.368.

mi fuerza. No quiero saber de colores políticos ni de partidos, sino de equidad...». ⁶³

Es claro, como se ve, el confeso liberalismo de De Meriño en esos párrafos de su discurso. No podía ser de otra manera, ya que tales eran los lineamientos que enmarcaban los principios que servían de base al Partido Azul que lo llevó al poder. Aunque sea de entrada tenía que adherirse a ellos.

Por otra parte, las mismas circunstancias obligaban a De Meriño a hacer hincapié en la puesta en marcha de un régimen de derecho. El pasado político había sido un claro desmentido a esos principios. Por eso, De Meriño hubo de confesar lo siguiente: «Sé que no he sido puesto aquí para la conveniencia de unos sino para el bien de todos; para amparar y defender en el ejercicio del poder a los que merezcan patrocinio, y contener, reprimir o castigar a los que se desvíen o se fabriquen su propia pena». ⁶⁴ Esas mismas ideas las expresaba Pedro Francisco Bonó, otro miembro destacado del Partido Azul, cuando decía: «Pero hay que observar que el Presidente de la República no debe ser jefe de un partido. Podrán hasta deberán los demás miembros de la administración superior pertenecer a ellos con gran ventaja si los partidos

⁶³Para ampliar las ideas políticas de De Meriño puede consultarse a José Chez Checo y Rafael Peralta Brito. *Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño. 1857-1906*, Santo Domingo, 1979. Los datos del gobierno de De Meriño de este trabajo están tomados esencialmente de esa obra. Véase, también, a José Luis Sáez, *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2007.

⁶⁴Fernando A. de Meriño, *Obras*, Editorial La Nación, Ciudad Trujillo, 1960, p.63.

significan principios conocidos, prácticos y afirmados, pero el Presidente de la República, como su título lo indica, solo ha de ver el mérito personal y emplearlo en la felicidad común. Este es su método, y para él no debe haber colores ni opiniones, solo dominicanos que debe hacer felices...».⁶⁵

Inicialmente, las ejecutorias de Meriño fueron fieles a sus planteamientos progresistas y liberales, profundizando muchas de las medidas que ya había impulsado Gregorio Luperón durante su gobierno, como el decreto de amnistía en favor de las personas que estaban en el exilio, presos o prófugos por motivos políticos. Ese hecho, como todos los de su naturaleza, hubo de provocar cierta distensión o en la vida política dominicana caracterizada por el revanchismo político con su secuela de persecuciones y crímenes.⁶⁶

En el orden económico los avances fueron notorios, ya que De Meriño siguió incentivando el desarrollo azucarero con las facilidades concedidas a los inmigrantes cubanos y a los capitales extranjeros. Esas medidas encajaban dentro de los lineamientos del Partido Azul, ya que sus partidarios creían que el progreso «solo era posible, si los dominicanos lograban atraer suficientes inmigrantes y capitales para facilitar el desarrollo de la agricultura y la industria en el país»,⁶⁷ política que impulsó el surgimiento de relaciones capitalistas de producción.

⁶⁵Rodríguez Demorizi, *Papeles de Bonó*, p.276.

⁶⁶Campillo Pérez. *Elecciones...*, p.89.

⁶⁷Frank Moya Pons. «La Economía Dominicana y el Partido Azul», *EME EME*, Volumen V, número 28, enero-febrero 1977, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, p.8.

Un sector de comerciantes criollos también se lanzó con los capitales que había acumulado a invertir en el renglón azucarero y en aquellos productos que demandaba el comercio exterior, como el café y el cacao. Esa característica de producir para satisfacer la demanda externa imposibilitó que se estructurara un fuerte mercado interno y, por supuesto, condicionó la ampliación de una burguesía de carácter nacional. La política económica implementada por el gobierno de De Meriño no alteró esa situación. En tal sentido, el nacionalismo que preconizaba tuvo alcances limitados, ya que las bases en que se sustentaba no respondían de una manera plena a esa ideología política. No significa eso que el gobierno de De Meriño se echó en los brazos del abierto entreguismo. Su política económica reportó resultados positivos que también se reflejaron a otros niveles.

Dentro de las medidas de carácter económico están aquéllas que tendían a «favorecer en la República todos los ramos agrícolas, así como las industrias originadas en ellos a fin de que se propagaran y arraigaran en el país sólida y permanentemente».⁶⁸

Así también decretó que se declararan «libres de impuesto fiscal y municipal: la maquinaria aplicable a los establecimientos agrícolas e industriales, los arados y toda clase de instrumento de labranza»,⁶⁹ medidas que tendían a favorecer a las grandes plantaciones. Por otra parte, en el decreto antes citado se especificaba que «para gozar de las franquicias... es preciso que los

⁶⁸*Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones*, tomo VII, Imprenta Listín Diario, Santo Domingo, 1929, p.729.

⁶⁹*Ibidem*, p.730. Se crearon, además, juntas agrícolas en los municipios cabeceras, p.685.

establecimientos de caña, café, cacao, tabaco, algodón, trigo y añil o de otro fruto o producto exportable, se fomenten en gran escala». ⁷⁰ Los grandes capitales, sobre todo extranjeros, fueron los más directamente favorecidos. En la parte sur del país el cultivo de caña de azúcar, en gran escala, obligó a la masa campesina propietaria de pequeñas extensiones a entregar en venta sus parcelas a los grandes capitales y a convertirse en peones al servicio del gran ingenio. En el Este sucedió lo mismo como lo describía Bonó cuando expresaba: «Situación preñada de catástrofes es hoy la del trabajo agrícola de Este de la República, y no hay hombres de Estado dominicano que la vea sin terror. Una aglomeración de máquinas, trenes, vagones, edificios, cañaverales, pidiendo los intereses del capital que representan, y los dueños o detentores de este capital sin brazos que lo ayuden para poder producir este interés, los de administración o deterioro o reintegro. Esta es la situación del trabajo agrícola del Este. El monopolio destruyó los conucos y sus anexos de ganado menor, y con ellos la subsistencia de la ciudad y trabajadores; y el capital recientemente introducido tiene que redituvar ahora sus intereses propios de reproducción y conservación, y los indispensables del capital que ahora ha destruido». Más adelante agregaba: «Al antiguo labriego del Este solo le queda su persona y ésta es inviolable hoy». ⁷¹

Además de esas medidas, De Meriño propició la creación de instituciones bancarias. El 25 de octubre de 1881 se concedió autorización para crear lo que

⁷⁰*Ibidem*, p.731. Véase, además, a Fernando A. de Meriño. *Elementos de Geografía Física, Política e Histórica de la República Dominicana*, Santo Domingo, 1898, 2da. ed., pp.104, 105.

⁷¹Rodríguez Demorizi. *Papeles de Bonó*, pp.280-281.

se llamaría «Banco de Santo Domingo» con un capital de 500.000 pesos. «Esta institución, dice Julio C. Estrella, se organizó en la forma de sociedad anónima, y también fue capacitada para realizar emisiones de billetes hasta el doble del capital en metálico que tuviera en caja».⁷² Las negociaciones encomendadas a Luperón con el banquero Augusto Blondot fueron aprobadas, pero no tuvieron realización práctica. La muerte de este impidió la ejecución del proyecto y aunque se siguió en negociación con su hijo, el mismo quedó en el papel.⁷³ Luperón atribuyó su fracaso a la intervención de las Casas de Créditos que obtenían pingües beneficios en sus negociaciones con el Estado: «Después de ser aprobado y sancionado este contrato, se aplazó indefinidamente, dadas las aviesas versiones de los que formaban la compañía de préstamos en la capital, oponiéndose a toda institución de crédito al Estado, como no fuese la de ellos».⁷⁴

Por otra parte, se dio gran impulso a la educación, las artes y la cultura. Así, mediante la resolución núm. 1916, se establecieron escuelas superiores en Azua, La Vega, El Seybo, Samaná y Monte Cristy.⁷⁵ Se crearon, también, en cada común juntas de artes y oficios.⁷⁶ De Meriño, preocupándose por la formación y educación de los soldados, dictaminó que «bajo la dirección de

⁷²Julio César Estrella. *La moneda, la banca y las finanzas en la República Dominicana*, tomo I, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1971, p.79.

⁷³*Ibidem*, p.81. Véase, también, a Luperón, *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, tomo III, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1974, p.123 y ss.

⁷⁴Luperón, *Notas...*, t. III, p.127.

⁷⁵*Colección de Leyes...*, t. VII, pp.734 y 735.

⁷⁶*Ibidem*, p.723.

los coroneles y comandantes se establecerá en cada batallón una escuela y academia en que los soldados, cabos y sargentos, además de adquirir la instrucción militar necesaria, aprendan a leer, escribir y contar». ⁷⁷ Se dieron facilidades a los periódicos estableciéndose una subvención mensual de «20 pesos a todo periódico que se publique semanalmente; de diez pesos, al que se publique quincenalmente; y de cinco pesos, al que solo se publique una vez al mes». ⁷⁸

Sin lugar a dudas, esas ejecutorias, junto a otras, eran necesarias en el país y, por tanto, dieron un carácter positivo al gobierno de De Meriño. Luperón hizo un reconocimiento a la labor realizada por él en los órdenes de las relaciones exteriores, la educación y la justicia, pero, refiriéndose a lo económico, señalaba que «las entregas generales de las aduanas de la República durante los dos años de gobierno del doctor Meriño, llegaron a cerca de tres millones de pesos, en los cuales se esperaban considerables economías; pero lejos de tal cosa, al terminar el gobierno su mandato, se vio que dejaba un déficit de doscientos setenta mil pesos, lo que prueba que tuvo poco conocimiento del empleo de las rentas públicas». ⁷⁹ ¿Por qué cerró con déficit su administración? ¿Permitió la corrupción? No se poseen los suficientes elementos de juicio para dar una respuesta a esas interrogantes. Sin embargo, Jimenes Grullón, en su *Sociología Política*, considera que el Secretario de Estado de Hacienda y Comercio del gobierno de De Meriño, R.R.

⁷⁷*Ibidem*, p.708.

⁷⁸*Ibidem*, p.684. Medida similar fue adoptada en el gobierno de Gregorio Luperón.

⁷⁹Luperón. *Notas...*, t.III, p.120-121.

Boscowitz, hizo manejos turbios y citando a Rufino Martínez afirma: «Su honradez con el manejo de los fondos del erario se puso en tela de duda. Reiteradas veces llegaron a los oídos del padre (Meriño) los comentarios desfavorables al secretario de Hacienda, pero se negaba sinceramente a dar asentimiento a tales habladurías». ⁸⁰ Ahora bien, era lógico suponer que tales anomalías se produjesen debido a que la estructura del Estado no estaba exenta de vicios del pasado, hecho que «imposibilitaba una funcionalidad racional del aparato estatal». ⁸¹

En el orden político es bueno señalar que se mantuvo la tranquilidad del país, pero a costa de medidas de fuerza que posibilitaron que De Meriño contuviera a sus opositores y enemigos levantados en armas. Esas medidas se llevaron a cabo mediante la aplicación del famoso «Decreto de San Fernando» cuyo art. 2do. estipulaba que «todo ciudadano que fuere aprehendido con las armas en la mano, reconocida sea su identidad, será condenado a la pena capital». ⁸² Mediante el mismo decreto quedó abolido el derecho de asilo en toda la República. Estas medidas fueron tomadas obedeciendo a las circunstancias. La suerte del Gobierno hubiera sido otra si no hubiese enfrentado de esa manera los intentos «revolucionarios». Para De Merino y los azules, las acciones armadas contra el Gobierno establecido

⁸⁰Rufino Martínez, *Diccionario biográfico-histórico dominicano, 1821-1930*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971.

⁸¹Roberto Cassá, «Acerca del surgimiento de relaciones capitalistas en República Dominicana», *Revista Realidad Contemporánea*, año I, núm. 1, octubre-diciembre 1975, Santo Domingo, p.67.

⁸²*Colección de Leyes...*, t. VIII, p.36. Ya desde el gobierno de Ulises Francisco Espaillar se había dictado una medida similar.

no podían ser pasadas por alto ni toleradas, ya que las experiencias anteriores habían sido negativas. El arma del derecho había demostrado su invalidez, y en la sociedad, la institucionalidad y las leyes habían sido calladas por las balas de los constantes alzamientos y revoluciones. Creemos que De Meriño se vio en la obligación de emplear las armas contra sus rebeldes enemigos porque para estos no existía el Derecho. Precisamente, la rebelión en sí misma constituía un desconocimiento al Derecho.

¿Acaso el pasado de Cesáreo Guillermo, su principal opositor, había sido la sumisión a la legalidad para hacer valer sus reivindicaciones? No. Sus acciones les delataban a las claras. No le importó apelar a mercenarios extranjeros, en franca violación de nuestra soberanía, para hacer cumplir sus propósitos. ¿Debía De Meriño mostrar manos flojas y compasión con esos adversarios? No. Hacer eso hubiera podido costar la soberanía y la independencia y, por tanto, echar por el suelo los principios básicos del Partido Azul. A nuestro entender De Meriño actuó en este caso con un alto sentido de patriotismo. Incluso no solo se limitó a reprimir la invasión, sino que ordenó a Luperón, quien a la sazón se encontraba en Europa, a dar informes sobre la expedición de Guillermo al Gobierno español que lo apoyaba y a realizar la justa reclamación de ofensa y perjuicios a que tenía derecho el Gobierno dominicano.⁸³

Ante la actitud de Guillermo y de aquéllos que así procedieron, el «Decreto de San Fernando» era la respuesta justa. Otro no fue su motivo. Ahora bien,

⁸³Luperón. *Notas...*, t. III, pp.121-122.

en la consideración de ese hecho no podemos pasar por alto otros elementos que se manifestaron en la puesta en práctica del Decreto y que han contribuido a que se enrostran a De Merino serias acusaciones. En primer lugar, es bien cierto que De Meriño instauró una dictadura y que en la aplicación de dicho Decreto se cometieron algunos excesos y abusos. En segundo lugar, no es menos cierto que detrás del Decreto se hallaba la mano siniestra de Ulises Heureaux quien tuvo bajo su mando la aplicación del mandato y amparándose en este, cometió todas clases de intolerancias y desafueros. Incluso se afirma que De Meriño, aun queriéndolo, no pudo evitar muchos de esos desmanes como fueron los asesinatos de los sublevados en Neyba.⁸⁴ Esos hechos, según algunos estudiosos, eclipsaron todo lo positivo que pudieron tener el gobierno y la persona de De Meriño.⁸⁵ Creemos que esa posición va demasiado lejos. No queremos exonerar con ello de toda culpa a De Meriño. El cura-presidente actuó en esas circunstancias con sentido real. De lo contrario, su suerte hubiese sido otra. En la política dominicana de ese entonces actuar como un liberal europeo, como el caso de Ulises Francisco Espaillat, era soñar y eso costaba el fracaso y, por tanto, despertar fuera de la Presidencia. No se justifica con esto que el pueblo dominicano estaba llamado a vivir bajo el despotismo como pensaron muchos.

Tampoco se puede considerar al gobierno de De Meriño como despótico, a pesar de que al analizar su

⁸⁴Ramón Marrero Aristy, *La República Dominicana*, vol. II, *Editora del Caribe*, Ciudad Trujillo, 1958, p.202.

⁸⁵Miguel Ángel Garrido. *Siluetas, Santo Domingo, 1916*, segunda edición, p.29 y Américo Lugo. «Emiliano Tejera», *Boletín del Archivo General de la Nación*, año 4, vol. 4, núm. 18, Ciudad Trujillo, 1941, p.287.

pensamiento político podamos hallar alguna expresión que nos sugiera la adhesión de De Meriño a tal tendencia de gobierno.⁸⁶ Pero a decir verdad prevalece en su pensamiento y acción como militante del Partido Azul una confesión clara de los principios liberales: «Pueblo tu solo eres grandes (sic) debajo del sol y no hay majestad cuando te rodeas de los resplandores de tus derechos que ejercitas en orden a todo bien, a todo progreso. Ya no eres el siervo terruño, el ilota, el paria, el eterno desheredado, el eterno mártir: la República te ha redimido, te ha hecho dueño de tí mismo, te ha devuelto tus derechos y sentado en los públicos consejos investido de soberana personalidad».⁸⁷ Aquí se pone de manifiesto su adhesión al principio de la soberanía del pueblo, parte básica de la doctrina liberal y que luego en sus Cartas Pastorales, específicamente en la «Carta Pastoral sobre la Encíclica Inmortale Dei», lo considerara como una aberración y un contrasentido. Se pone en evidencia, así, las contradicciones que reflejaba el pensamiento de De Meriño en el orden político. En otro lado decía: «Las instituciones son el único poder de la República: el pueblo es el único soberano y los gobiernos no serán ya más que los servidores de los intereses legítimos de este y los guardianes y ejecutores de aquéllos».⁸⁸

⁸⁶Rafael C. Castellanos. *Obras*, t. I, Santo Domingo, 1975, pp.564-582. En esas páginas hay condensados algunos pensamientos políticos de Meriño.

⁸⁷*Ibidem*, p.577.

⁸⁸*Ibidem*, p.572. Más adelante vuelve a reiterar la misma idea (p.575). De Meriño se mostró como un gran admirador de la democracia y de las libertades que ella consagra, a pesar de que se expresó contra ella con los más duros términos en sus Cartas Pastorales.

Parece que al Meriño político se le olvidó que debía también ser fiel a la doctrina de la Iglesia y que esta sostenía que la «soberanía descansaba en Dios como único soberano». De esta manera, la Iglesia y De Meriño, como pastor, habían de combatir al liberalismo como la más aberrante de las doctrinas. De Meriño, el liberal que condena su propia doctrina. Hecho inverosímil, pero real.

C. Ulises Heureaux alcanza la presidencia

A pesar de todos los esfuerzos realizados, la situación económica del país, consecuencia de todos los cambios de gobiernos, era bastante pobre. La agricultura tenía prácticamente un carácter doméstico produciéndose lo necesario para la subsistencia, y la ganadería estaba en manos de unos pocos hacendados y no era un renglón que generaba grandes recursos. Por otra parte, el peso estaba devaluado debido a las constantes emisiones de papeletas sin respaldo, y el pago de los impuestos era casi inexistente. Sumado a todo esto se hallaba el gran problema de la deuda externa, causada por los grandes empréstitos realizados por los gobiernos. Era tal la ruina económica del Estado que los grandes propietarios y comerciantes tenían que hacer préstamos al Gobierno a fin de suplir las necesidades más urgentes del país. Esto, por supuesto, a costa de concesiones y del pago de intereses que crecían día a día.

Después de finalizar su período presidencial en 1882, De Merino entregó el poder al general Ulises Heureaux quien había desempeñado el cargo de Ministro de lo Interior en su gobierno y a quien el propio De Merino se había opuesto a que fuese nominado

como candidato presidencial del Partido Azul, tal como lo había determinado Luperón, máximo caudillo del Partido.⁸⁹ No se sabe cuáles razones tuvo De Meriño para oponerse a la nominación de Heureaux, sobre todo cuando este había sido su hombre de confianza en la liquidación de la oposición armada que se levantó en contra de su gobierno. ¿Conocía De Meriño los íntimos secretos de Heureaux? A pesar de su negativa a la nominación de Heureaux, De Meriño formó parte importante del Congreso que apoyó al primer gobierno de Heureaux, ya que fue electo diputado por el Distrito de San Pedro de Macorís, tomando posesión de dicho cargo en marzo de 1883. Al mes siguiente, fue escogido para ocupar la Presidencia del Congreso Nacional.⁹⁰ En esa posición De Meriño hubo de colaborar ampliamente con el gobierno de Heureaux.

El 1 de septiembre de 1882 ascendió al poder el general Ulises Heureaux, un militar de carrera que había militado por varios años en el Partido Azul. Fue un protegido de Gregorio Luperón a quien luego envió al exilio. Sus acciones militares en las guerras restauradoras y en otros gobiernos posteriores lo habían llevado a un alto sitial en las esferas de poder a pesar de ser un individuo de apenas 37 años. Su primer período de gobierno siguió la línea de acción de los gobiernos azules de Luperón y de De Meriño. Logró conciliar con los baecistas al extremo de convertirse en su protector, maniobra que realizaba como una forma de alcanzar poder y prestigio en un sector

⁸⁹Luperón. *Notas...*, t. III, p.140.

⁹⁰Ramón Emeterio Betances y Alacán. «Retrato de un arzobispo por un libre pensador», *Clío*, vol. 25, abril-junio 1957, Ciudad Trujillo, p.280.

poderoso como lo era el Partido Rojo. Los miembros de este, especialmente después del 4 de marzo de 1884 cuando falleciera Buenaventura Báez en Puerto Rico, «le sembraron la idea de convertirse en Jefe del Partido Azul con el apoyo de los baecistas que predominaban políticamente en el Sur. Y por eso, cuando se acercaban las fechas para elegir los candidatos a las próximas elecciones de 1884. Heureaux se dispuso a ser él quien nominara el próximo Presidente de la República».⁹¹ Así hacía galas del poder que tenía cuando Luperón, como era habitual en la época, quiso que Bonó fuera candidato a la presidencia de la República, pero este rehusó el ofrecimiento argumentando que no quería ser un títere de Heureaux y que prefería seguir viviendo tranquilamente en San Francisco de Macorís.

Ante la negativa de Bonó al ofrecimiento de Luperón este le envió el 4 de marzo de 1884 una dramática carta donde están expresados muchos de los ideales que enarbolaba el Partido Azul y el alto aprecio que le tenía. Decía Luperón:

«Mi muy estimado y querido amigo: He recibido impresa y manuscrita la importantísima carta de Ud., por la cual le doy mil gracias.

“Antes, con verdadera conciencia, me había permitido aconsejar a todos mis amigos la candidatura de Ud. para las próximas elecciones a la primera magistratura del Estado, convencido de que la República necesita de paz sólida y no comprada, de orden positivo, de verdadera organización en todos los ramos de las cosas públicas, de moralidad y buen empleo de sus rentas, de la formación y creación de fuerzas efectivas de mar y tierra que puedan y sepan defender la Patria, garantizar las empresas, el progreso, las

⁹¹*Manual...*, pp.385-386.

propiedades, las industrias, las libertades, y dar completa seguridad a la independencia nacional, tan maltrecha hoy, sin fortificaciones, sin armamento y sin instruidos defensores; como igualmente, de la creación de rentas posibles para conllevar y sostener la vida que tienen las naciones civilizadas, cada vez más empeñadas en conseguirse recursos propios, para poder llenar con regularidad todas sus necesidades; de extender y mantener las mejores relaciones amistosas con todos los países; de propagar la instrucción pública, impulsivamente hasta la civilización más perfecta, por todos los medios de linaje posible.

“Me parecía también, preocupado con las calamidades que se preparan por el atropellamiento de tantos individuos que hipan por lograr la Presidencia de la República, sin el verdadero conocimiento del gobierno de los pueblos, y sin más ciencia que el delirio de querer gobernar como los mandarines de la China; que la candidatura de Ud. le hubiera prestado a ellos y al país, un gran servicio, viniendo a ser el centro de conciliación de todos, dándoles Ud. las garantías y las seguridades, que mucho lo dudo, se las puedan dar ellos mismos, los unos a los otros.

“Consecuente con los principios que hemos sustentado siempre, de colocar en él Poder al ciudadano que más garantía promete dar y menos dificultades pueda presentar a la paz del país; y con el deseo que tengo de ver nuestra Patria libre de inquietudes, de amenazas, de peligros, de desastres y de desgracias; de verla respetable y respetada, fuerte y próspera; me había llevado hasta la creencia de que es Ud. el más a propósito para realizar con su práctica inteligencia, las aspiraciones de todos los que, como yo, no quieren nada de la Patria, sino su engrandecimiento. Creí, además, que por patriotismo, Ud. hubiera aceptado la dirección del Gobierno de la República como un inmenso sacrificio, en cambio de todo el bien que pueda hacerle al país; pero, desgraciadamente, Ud. rehúsa que presentemos su candidatura, y con razón o sin ella, debo respetar la determinación de Ud. No persisto más; el tiempo nos justificará. Mientras tanto, dentro y fuera del país, sabrán

que he presentado de candidato a un ciudadano altamente respetable, inteligente, honrado, patriota y distinguido. Y solamente guiado por el bien de la Patria, le había rogado a Ud. de aceptar las riendas del Gobierno. He cumplido con un deber de conciencia y estoy satisfecho de mí mismo, porque pasada la nube, todos volverán a ver la estrella que puede guiamos.

“Ahora bien; concluyo participando a Ud. y a todos nuestros queridos compatriotas, que para las próximas elecciones, no tomaremos parte; que no tenemos candidato, y que dado caso que las precipitaciones de bastardas ambiciones pretendan perturbar y contrariar el orden establecido desde el 79 y traer al Poder un candidato que no sea del partido nacional, como varias veces, y a costa de cualesquiera que sean los sacrificios, nos colocaremos a la verdadera altura de nuestros deberes, para mantener, enérgica y dignamente, la preponderancia de nuestro partido y la paz de la República.

“Acepte Ud., mi muy querido amigo, la protesta de mi mayor respeto, y de la más profunda estimación, por todos los servicios que Ud. ha prestado a nuestra Patria“.

Su invariable amigo,

G. LUPERON

(*El Porvenir*, Puerto Plata,
núm. 546, 8 de marzo de 1884).

Ante ese hecho, «Luperón quiso buscar otros candidatos civiles en sustitución de Bonó, pero ninguno quiso aceptar la candidatura al igual que en las elecciones anteriores. Entonces Luperón declaró que no estaba por ningún candidato, al tiempo que notaba que Merino y Heureaux querían imponer a Francisco Gregorio Billini y Alejandro Woss y Gil como Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente».⁹²

⁹²*Ibidem*, p.386.

A la candidatura de Billini y Woss y Gil se le enfrentó otra que encabezaban el general Segundo Imbert y Casimiro Nemesio de Moya, que se desempeñaba como vicepresidente de Heureaux. Esta candidatura contaba con la simpatía de Luperón, ya que Imbert era el más viejo de los generales azules y se percibía que era una candidatura cibaëña. No obstante, Heureaux y De Meriño insistieron en mantener a Billini (de la capital) y a Woss y Gil (de La Vega). Ese acontecimiento traería funestas consecuencias para el Partido Azul, ya que «se presentó por primera vez con más de una candidatura, cosa que indicaba el debilitamiento del poder de Luperón»⁹³ quien nada pudo hacer para evitar que los apadrinados por Heureaux, Billini y Woss y Gil, fueran juramentados el 1 de septiembre de 1884 como presidente y vicepresidente del país a pesar de que se sabía que Heureaux había cometido un fraude electoral al introducir quince mil votos en las urnas.

Ante ese hecho, «los partidarios de Imbert y Moya quisieron que Luperón los ayudara a invalidar la elección fraudulenta de Billini. Luperón se negó a participar en la guerra civil que de seguro sobrevendría y dividiría el Partido. Prefirió, pues, irse a Europa aconsejando a los perdedores integrarse al Gabinete y formar un gobierno de unidad que preservara la paz y continuara la labor de los azules. Así se hizo, pero en poco tiempo fue evidente que con esta maniobra el Partido Azul quedaba dividido para siempre. Pronto también fue evidente que Heureaux manejaba la situación con el concurso de los rojos de la Capital y que, bajo su protección, los antiguos baecistas conspiraban

⁹³Hoetink, *ob. cit.*, p.199.

para derruir la hegemonía de Luperón en el Partido Azul. Según Luperón los rojos querían acabar con él para después acabar con Heureaux y quedarse ellos con el poder».⁹⁴

Esta situación no le agradó a Luperón, ya que eso significaba un virtual desconocimiento a la hegemonía absoluta que él había mantenido en el Partido desde 1863 cuando empezó la Guerra Restauradora. En tal sentido, acusó a De Meriño y a Heureaux de salirse de la disciplina del Partido y de introducir la desunión y el desorden. Luperón, como consta en las Notas Autobiográficas acusó a De Meriño de trazar el plan y en tal sentido expresó que «el plan era muy hábil, como que había salido de un cura».

D. Últimos gobiernos azules y la consolidación de Ulises Heureaux

El gobierno de Billini se inició en septiembre de 1884 con un ambiente democrático y liberal, declarándose una amnistía para los políticos. Pero esto no duró mucho tiempo, pues rápidamente surgieron diferencias entre Billini y Heureaux, ya que él primero no seguía la línea política del segundo por lo que este presionaba a Billini y daba órdenes y tomaba medidas cual si fuera el presidente del país. Eso ocasionó que al año este renunciara asumiendo la presidencia Woss y Gil, pupilo de Heureaux, quien gobernó el año que faltaba al bienio presidencial. En el gobierno de Woss y Gil se normalizaron las relaciones entre Heureaux y Luperón, se apresó a Cesáreo Guillermo, quien estaba involucrado en un brote guerrillero, y se establecieron

⁹⁴*Manual...*, pp.386-387.

medidas a fin de crear un clima favorable a la producción, y se instalaron varias industrias.

En 1886, al aproximarse el período de cambio de mando, ya se observaban las tendencias de Heureaux de mantener su hegemonía. Así se planteó la candidatura de este con Casimiro de Moya, quien había sido vicepresidente en su primer período de gobierno. De Moya no aceptó esa alianza a lo que Heureaux respondió proponiendo a Segundo Imbert, obteniendo el triunfo bajo las más fraudulentas elecciones celebradas en esos tiempos.

Según afirma Moya Pons, «a Casimiro de Moya le correspondía la candidatura de acuerdo con la tradición implantada en el Partido Azul, pero los ataques que sus partidarios lanzaron en los meses anteriores contra Luperón, hicieron que Luperón se resintiera del ala liberal y apoyara la candidatura que presentó Heureaux para ser elegido nuevamente Presidente. De manera que cuando llegó el día de las elecciones el partido va estaba claramente dividido en dos bandos irreconciliables, pues aunque Luperón había propuesto una candidatura única con Heureaux y Moya para lograr la unidad del partido, los partidarios de este rechazaron la propuesta a pesar de que él mismo la favorecía».⁹⁵

Esos hechos constituían otra manifestación de los llamados desaciertos de Luperón, lo que «revelaba que no se encontraba preparado para enfrentar la degeneración oligárquica del proyecto parido por él mismo y promovida por el sujeto que había sido merecedor de su mayor confianza. Los problemas que envolvía la conversión de la generalidad de políticos azules en

⁹⁵*Ibidem*, p.388

adictos al lineamiento de Heureaux desconcertaron al prócer... Tal vez todavía Luperón hubiera podido detener el ascenso definitivo de su antiguo lugarteniente, pero lejos de hacerlo le dio apoyo en las elecciones. A sabiendas de que se produjo un nuevo fraude electoral, puesto que reconocía que Moya gozaba del apoyo de la mayoría del país, Luperón aseguró que Heureaux ganó en buena lid y aceptó el puesto de delegado de gobierno en el Cibao, en el cual le tocó dirigir parte de las operaciones militares contra los partidarios de Moya,⁹⁶ los cuales «al verse todos engañados y encontrar que sus votos habían sido cambiados allí donde se esperaba una victoria abrumadora, todos clamaron por una revolución. Moya no deseaba protestar con las armas pues no quería envolver el país en una guerra civil, pero sus seguidores, especialmente el general Benito Monción, que tenía viejas disputas con Luperón, organizaron un movimiento revolucionario en su nombre y él se vio precisado a apoyarlos. La revolución estalló el día 21 de julio de 1886 y durante las semanas que siguieron la lucha fue extremadamente sangrienta muriendo en combate más de 600 hombres... Heureaux comenzó perdiendo terreno, pero al poco tiempo entendió que podía vencer la revolución, comprando a varios de sus generales, que la habían apoyado más por interés que por liberalismo».⁹⁷

Heureaux tomó posesión de la presidencia el 6 de enero de 1887 iniciándose el absolutismo, la tiranía y la perpetuidad en el mando hasta el atentado que le costó la vida, ocurrida en 1899. Una revisión a la gestión de

⁹⁶Cassá, *ob. cit.*, p.116.

⁹⁷*Manual...*, p.389.

Heureaux la sitúa como una de las más férreas dictaduras conocidas hasta la fecha, en virtud del período que logró mantenerse en el poder a base de una farsa electoral tras otra, justificando su permanencia. Fue en su mandato que se extendió a cuatro años el poderío presidencial, y se consagró la reelección. Acogió personas de todos los bandos políticos con tal de que se plegaran a sus designios, manejó y despilfarró los recursos del Gobierno para su beneficio personal, y en términos de política internacional hizo lo que de manera personal él creía y le convenía, desconociendo los demás poderes del Estado. En este sentido mantuvo unas relaciones diplomáticas que le permitieron el lucro personal y la corrupción, tomando préstamos que lo llevaron a hipotecar el país.⁹⁸

En este período de gobierno de Heureaux se había resquebrajado tanto la economía, y fue tanta la represión política que se inició una conspiración que daría al traste con la dictadura. En este hecho heroico tuvieron destacada participación Ramón Cáceres, Jacobo de Lara y Horacio Vásquez.

Con la muerte de Ulises Heureaux (Lilís) se cerró el ciclo de los gobiernos del Partido Azul.

En *Historia General del Pueblo Dominicano*, tomo IV, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, República Dominicana, 2019, pp.85-124.

⁹⁸Para una síntesis sobre el gobierno de Ulises Heureaux (Lilís) ver el capítulo «Ulises Heureaux, el dictador de la modernidad positivista» de la autoría de Mukien Sang Ben que figura en el ya citado tomo IV de la *Historia General del Pueblo Dominicano*. Ver, además, su libro *Ulises Heureaux. Biografía de un dictador*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, 1976, especialmente el capítulo III (pp.29-30) donde se exponen los diferentes enfrentamientos entre Luperón y Lilís que a la postre, con el triunfo de este, conllevó la destrucción del Partido Azul.

DEL AUTOR

JOSÉ CHEZ CHECO nació en 1949 y estudió filosofía en el Pontificio Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1967-1972). En esa Universidad realizó también estudios de Historia (1972-1975), obteniendo el título de Licenciado en *Historia Magna cum Laude*.

De 1975 a 1981 trabajó en la Fundación García Arévalo, Inc., como Encargado de Publicaciones, y de 1978 a 1981 se desempeñó como Editor del Boletín del Museo del Hombre Dominicano donde era Encargado del Departamento de Publicaciones. De enero de 1980 a septiembre de 1981 fue Asesor de la Directora del Archivo General de la Nación, y Encargado de su Departamento de Difusión. De 1981 a 1987 fue Director del Museo Nacional de Historia y Geografía. De 1987 a 1993 fue Miembro de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, Director de su Revista «La Española'92», y Director de su Oficina Administrativa. De 1987 a 1997 fue Subdirector del Museo de las Casas Reales. De 1995 a 1997 fue Presidente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y del 1993 al 2014 fue Director General del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. De 1997 al 2004 fue Miembro de la Comisión de la Feria del Libro y de 2000 al 2004 Miembro del Consejo Nacional de Cultura. En el 2010 perteneció a la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Fue Miembro del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, designado mediante Decreto Núm. 393-11 del 19 de agosto de 2011, desde ese año hasta el 2016. En el 2013 perteneció a la Comisión Nacional para Conmemorar el Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte. Fue, además, Asesor del Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

En la actualidad es, desde julio de 1980, Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (Comisión de Historia) y, desde 1996, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia (Sillón I), Correspondiente de la Real Academia de Historia (España), donde ha ocupado los cargos

de Secretario (2001-2004), Presidente (2004-2007 y 2019-2022), Tesorero (2013-2016) y Miembro de su Comisión Editorial (2010-2019). Es, además, Miembro de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón; Miembro del Patronato del Museo Gregorio Luperón, designado mediante Decreto del Poder Ejecutivo 660-05 del 12 de diciembre de 2005. Fue Miembro del Equipo Coordinador de la elaboración de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto editorial en 6 tomos auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia, desempeñándose como coordinador del tomo IV. Desde el 2016 es Miembro-Coordinador del Comisión Editorial de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Ha asistido como Delegado a los Congresos de las Academias Iberoamericanas de Historia, celebrados en Río de Janeiro, Brasil (2000), México, D.F., México (2002), Madrid, España (2004); Lisboa, Portugal (2006) y Buenos Aires, Argentina (2010). También asistió al Simposio Histórico «Los Últimos Cien Años de la Evangelización en América Latina», organizado por la Pontificia Comisión para América Latina. Ciudad del Vaticano, 21-25 de junio de 1999. Fue jurado del «I Premio Ateneo Jovellanos de Investigación Histórica Española Hispanoamericana-Filipina», cuyo veredicto fue emitido en la ciudad de Gijón, Principado de Asturias, España, el 18 de noviembre de 2006. Ha dictado conferencias en: Boston, Mass., USA (1998); Willemstad, Curacao (1999); Santiago, Chile (2000); Madrid, España (2001 y 2010), New York, N.Y., USA (2006 y 2007), Berlín, Alemania (2010) y Barcelona y Sevilla, España (2011).

En varias ocasiones ha sido Miembro del Jurado del «Premio Nacional de Historia José Gabriel García». De 1996 a 2008 fue Miembro del Jurado del Concurso Estudiantil Anual de Historia que auspició la Fundación del Libro Divina Franco Inc. y en el año 2007 fue Miembro del Jurado del Premio «Hombre y Mujer del año 2006», patrocinado por *Diario Libre*. En 2008, 2012 y 2018 fue Miembro del Jurado del Premio de la Fundación Corripio, correspondiente a las Ciencias Sociales y Jurídicas, categoría Historiografía Dominicana.

Ha recibido honores como el Supremo de Plata como Joven Sobresaliente de 1984, otorgado por Jaycees '72, afiliado a la Asociación Jaycees Dominicana, Santo Domingo, el 26 de julio de 1985; el Gran Premio Cultural de 1984, otorgado por la

Revista Mundo Diplomático Internacional, el 29 de noviembre de 1985; y un reconocimiento de la Cámara de Comercio y Cultura Dominico-China, Inc. por la labor cultural desarrollada, Santo Domingo, República Dominicana, el 30 de noviembre de 1990. El 18 de enero de 2002 fue condecorado por Su Santidad Juan Pablo II como «Caballero con Encomienda de la Orden de San Silvestre Papa con la Gran Insignia de Plata». El 25 de enero de 2005 le fue otorgado por el Poder Ejecutivo «La medalla al mérito del Servidor Público» (Versión Plata) y el 18 de agosto de 2006 la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo le otorgó un reconocimiento «por sus investigaciones históricas». En el 2008 el historiador dominicano Frank Moya Pons le dedicó su obra *La Otra Historia Dominicana* (Librería La Trinitaria, 572 pp.) y el programa televisivo, que producía Miguel Reyes Sánchez, lo reconoció como «Personaje sobresaliente de la República Dominicana 2008». El 9 de agosto de 2012 el Presidente de la República le confirió la condecoración de la Orden de Cristóbal Colón en el grado de Comendador. El 17 de noviembre de 2017 la Academia Dominicana de la Historia le entregó un reconocimiento «por ser pionero en la celebración de los Congresos Dominicanos de Historia» y el 2 de mayo de 2019 la 22ª Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, dedicó ese día en su honor «por su inestimable labor como investigador e historiador de temas fundamentales para la conformación y entendimiento de la sociedad e identidad dominicana».

Es autor del libro *Temas históricos*, editado por la Universidad Central del Este, en 1979; y de las obras publicadas en 1988 por Brugal y Co., C. por A., dentro de su Colección Centenario: *El ron en la Historia Dominicana, Tomo I; Vocabulario del ron; 267 cocteles con Brugal* (Compilador) y *Epigramas sobre el ron Brugal, 1906-1911* (Para la historia de la publicidad y de la vida cotidiana en la República Dominicana). En 1989 Editora Taller publicó su obra *Ideario de Luperón*, compilada con motivo del sesquicentenario del natalicio del prócer dominicano Gregorio Luperón. De esa obra la Comisión Permanente de Efemérides Patrias realizó una segunda edición, en 1997, con motivo del centenario de su fallecimiento, y la Comisión de la Feria del Libro la tercera edición en ocasión de la Primera Feria Regional del Libro Santiago '97. En 1995 fueron publicados, en

la «Colección Historia Total», creada por él, sus trabajos *Quinto Centenario* y *Del quehacer historiográfico I*. En 1996, con los auspicios de la Fundación Montás, fue editada su investigación *La familia Montás en la Historia Dominicana, 1716-1995. Cronología*. En ese mismo año editó *El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana*, y la presentación de la obra *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo y legislador*, de José Luis Sáez, S. J., éste último auspiciado por Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., y *El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Cristo: París o las pampas del Guabatico*, que fue su discurso de ingreso como Académico de Número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado el 25 de abril de 1996 y publicado en el Núm. 154 de *Clío*, órgano de dicha institución, y en la Colección Historia Total, Núm. 4. En 1997 publicó, dentro de la Colección Historia Total, *El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América*, Núm. 5; *El historiador y la integración de América Latina*, Núm. 6; *La República Dominicana y Haití. Síntesis histórica de su problema fronterizo*, Núm. 7; *Prólogos I (1977-1996)*, Núm. 8; *Sobre libros de historia, 1975-1996*, Núm. 9, y *Clodomiro Moquete entrevista José Chez Checo*, Núm. 10. En 1998 editó el Núm. 11 de la Colección Historia Total, titulado *Amanecer y ocaso de la villa de Santo Domingo*, y en el año 2000 fue publicada su obra *La telefonía. Presencia y desarrollo en la República Dominicana* (Vol. III, Colección Cultural CO-DETEL). En 2008 publicó los siguientes títulos de su Colección Historia Total: *La Iglesia Católica y el final de la dictadura de Trujillo. Entrevista a Mons. Roque Adames*, Núm. 12; *Prólogos II (1999-2007)*, Núm. 13; *Sobre libros de historia II (1997-2007)*, Núm. 14; *Del quehacer historiográfico II (1997-2007)*, Núm. 15, y *Nuevos ensayos históricos*, Núm. 16. Además, compiló la obra *Imágenes insulares. Cartografía histórica dominicana*, auspiciada por el Banco Popular. En 2011 publicó *Montesino 1511. Dimensión universal de un sermón* y en 2014 fue editada su obra *El ron en la historia dominicana. Tomo II (Siglos XX y XXI)*. En el 2021 la Academia Dominicana de la Historia editó su obra *La migración china en República Dominicana. 1862-1961*.

Ha escrito, con Rafael Peralta Brito, las obras *Azúcar, encomiendas y otros ensayos históricos* (Ediciones Fundación García

Arévalo, 1979) y *Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906*, (1979). Es coautor, además, de los textos del *Álbum Indios de Quisqueya*, Colección Educativa-Cultural (1982), y de los libros de colorear para niños *Nuestros indios* (1987) y *Descubrimiento y conquista* (1988), publicados por la Fundación García Arévalo. El primero de ellos fue publicado en francés, en 1994, por Musées de la Ville de París. En 1997 publicó la obra *El Palacio Nacional. 50 años de historia y arquitectura*, escrita con la colaboración de Emilio José Brea García y Denise Morales, arquitectos, y editada por la Secretaría Administrativa de la Presidencia. De esa obra se han realizado dos ediciones: una segunda en 2005 y una tercera en el 2008, esta última también en versión en inglés. En 1998 fue editada por CODETEL su obra *Santo Domingo, elogio y memoria de la ciudad*, escrita conjuntamente con Marcio Veloz Maggiolo y Andrés L. Mateo, y en el año 2002 escribió, con Abelardo Jiménez Lambertus, los textos de la obra *El Arte Sacro Colonial en Santo Domingo*, editada por la Fundación de la Zona Colonial. Inc. En el año 2006 fue publicada su obra *El Senado de la República, historia y porvenir*, escrita con Mu-Kien Adriana Sang y Francisco Cueto Villamán, editada por el Senado de la República Dominicana, y en el año 2008 fue publicada, en tres tomos y con los auspicios de Empresas León Jimenes, su obra *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, realizada con la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2008, en la modalidad de Ensayo de Investigación e Interpretación. En ese mismo año publicó, con Juan Daniel Balcácer, la obra *Marcos A. Jorge Moreno. El último Ayudante Militar de Trujillo*. En el 2010 fue publicada por la Cámara de Diputados de la República Dominicana su obra, escrita con la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo I. 1844-1978*. En el 2014 publicó la obra *CONEP. 50 años de su historia institucional. 1963-2013* (3 tomos), escrita con Mu-kien Adriana Sang Ben, y que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2014. En el 2015 la Cámara de Diputados de la República Dominicana editó su obra, elaborada con Mu-kien Adriana Sang Ben, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo III. 2000-2013* (4 volúmenes). En el 2019 la CDEEE publicó su obra, escrita con esa historiadora y con la colaboración de Juan

Manuel García, *Y se hizo la luz... Una historia de la energía eléctrica en República Dominicana. 1844-2000.*

Seleccionó los textos e ilustraciones, y fue el Coordinador y Editor de los respectivos catálogos, de las multiexposiciones «Primacías de América en la Española, 1492-1542», elaborada en 1992 con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, y de «La Independencia Nacional. Su Proceso» con motivo de la celebración en 1994 del sesquicentenario de dicha efemérides. En 1998 compiló la *Obra crítica en el periódico El Caribe* de Manuel Valldeperes, publicada en tres volúmenes por la Comisión Permanente de la Feria del Libro. Asimismo fue el Coordinador General de la exposición «Santo Domingo 500 años de Historia Urbana», y de la obra *La ciudad del Ozama. 500 años de historia urbana*, ambas de la autoría del Arq. Eugenio Pérez Montás y auspiciadas por el Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo con motivo de celebrarse en 1998 los 500 años de la fundación de la Ciudad de Santo Domingo, Primada de América, y en 2003 realizó la selección, presentación e índices de la obra *Actas del Senado (1926-1930), estenografiadas y mecanografiadas por Esther Montás Valdés*. En 2008 escribió la Introducción de la Primera Sección del Volumen III de la Colección Pensamiento Dominicano: *Biografías y evocaciones*, auspiciada por Banreservas y la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. En 2011 fue el Coordinador General de la obra *Basílica Catedral de Santo Domingo* que editó el Arzobispado de Santo Domingo y la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Dicha obra obtuvo el Primer Premio «Teoría, Historia y Crítica» en la XI Bienal Internacional de Arquitectura de Santo Domingo (13 de noviembre de 2012) y el Premio de la Crítica 2011 en la categoría «Publicación Especializada en Artes Visuales-Libro» que otorga la Asociación Dominicana de Críticos de Arte, Inc. (28 de noviembre de 2012). Entre el 2009-2012 cuidó la edición de las *Obras Completas de Juan Bosch* (40 tomos), proyecto dirigido por el escritor Guillermo Piña-Contreras, y publicado por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias dirigida por el historiador Juan Daniel Balcácer. En el 2015 corrigió los textos de la obra *El Ballet Nacional Dominicano. Origen y Trayectoria*, editada por Mónica Despradel. En el 2016 fue el Coordinador General

y Editorial de la edición códice (codex) de la *Historia General del Pueblo Dominicano, Tomo I*, auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia y el señor Juan Bautista Vicini Llubes, y realizó la Validación de datos (*fact checking*) de la obra *Gloria. En busca del oro*, patrocinada por CRESO, INICIA y el Comité Olímpico Dominicano. En 2016-2018 realizó la Revisión y corrección en artes finales de las *Obras Completas de José Gabriel García*, publicadas en 8 volúmenes con los auspicios del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas de la República Dominicana. En el 2017 fungió como Editor Asistente de la obra *La Sierra*, editada por la Fundación Popular, y en el 2018 revisó los textos y seleccionó las fotografías de la obra *Turismo dominicano. 30 años a velocidad de crucero* de Pedro Delgado Malagón, editada por el Banco Popular. En el 2019 fue el Director editorial de la obra *Infraestructuras*, de Frank Moya Pons, editada por el Grupo Estrella con motivo de su 35 aniversario, y coordinador del tomo IV de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia. En el 2020 fue Director Editorial y Seleccionador de los textos de la obra *RICA. Una trayectoria empresarial*, publicada por esa empresa con motivo de su 50 aniversario.

Fungió como Asesor histórico del documental «Guerra Constitucionalista del 65. Memorias» que en junio de 2006 produjo el programa televisivo Momentos de la Historia, bajo la dirección de Rafael Pérez Modesto, con el auspicio de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Ha sido Editor de Ilustraciones de varias obras, entre las que sobresalen *El Siglo XX Dominicano. Economía, Política, Pensamiento y Literatura* (Vol. II, Colección Cultural CODETEL, 1999), *Juan Pablo Duarte. El Padre de la Patria* de Juan Daniel Balcácer (2001); *El Merengue. Música y baile de la República Dominicana* (Vol. VI, Colección Cultural CODETEL, 2003), *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, escrita por él y Mu-kienSang Ben (2008), e *Invasión y Conquista de la Española*, de Frank Moya Pons, editada por ODEBRECHT (2012).

Santo Domingo, República Dominicana
30 de septiembre de 2021

Más ensayos históricos. 2005-2019
por José Chez Checo,
terminó de imprimirse en octubre de 2022,
en los talleres de la Editora Búho, S.R.L.,
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,
República Dominicana.

«La historia no se define simplemente
por una técnica de investigación
sino por un método de pensamiento».

PIERRE VILAR,
historiador francés